



ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

**“LA FORMACIÓN PROFESIONAL IMPARTIDA
EN LA ANSP Y SU IMPACTO EN LOS
ESTUDIANTES”
UN ESTUDIO LONGITUDINAL**

Tabla de contenido

| | |
|---|----|
| 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 5 |
| 2. OBJETIVOS | 6 |
| 2.1. Objetivo general | 6 |
| 2.2. Objetivos específicos | 6 |
| 3. JUSTIFICACIÓN | 7 |
| 4. MARCO TEÓRICO | 8 |
| 4.1. LA PERSONALIDAD Y SU DESARROLLO | 8 |
| 4.1.1. Definición y formación. | 8 |
| 4.1.2. Estructura | 14 |
| 4.2. PROCESOS COGNITIVOS | 18 |
| 4.2.1. Función de los procesos cognitivos | 19 |
| 4.2.2. Tipología de los procesos cognitivos | 19 |
| 4.2.3. Teoría del aprendizaje, Teoría Sociocultural de Lev Vygotsky. | 22 |
| 4.3. LAS ACTITUDES | 25 |
| 4.3.1. Componentes | 25 |
| 4.3.2. Formación | 26 |
| 4.4. LA TEORÍA DEL ROL | 28 |
| 4.5. FORMACIÓN POLICIAL, PRINCIPALES ESTRATEGIAS | 30 |
| 4.5.1. Formación policial estrategias y fines | 31 |
| 4.5.2. Construcción de conocimientos teórico-prácticos | 33 |
| 4.5.3. De la construcción del “ser” y el “deber ser” en la formación policial | 35 |
| 4.5.4. Modelo educativo policial en el IES-ANSP | 37 |
| 4.5.5. Perfil del graduado del Técnico en Ciencias Policiales IES-ANSP | 43 |
| 5. METODOLOGÍA | 45 |
| 5.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN | 45 |
| 5.2. TÉCNICAS SELECCIONADAS | 46 |
| 5.2.1. Encuesta | 46 |
| 5.2.2. Grupo focal | 47 |
| 5.2.3. Entrevistas enfocadas | 48 |
| 5.3. POBLACIÓN Y UNIDAD DE ANÁLISIS | 48 |
| 5.4. BASES PARA EL DESARROLLO DEL ANÁLISIS | 48 |
| 5.5. PROCEDIMIENTO | 52 |

| | |
|---|-----|
| 6. RESULTADOS | 54 |
| 6.1. Hallazgos de campo | 54 |
| 6.1.1. Descripción sociodemográfica de la población de estudio | 55 |
| 6.1.2. Análisis y discusión de principales resultados | 57 |
| 6.1.2.1. Análisis de preguntas negativas | 74 |
| 7. CONCLUSIONES | 83 |
| 8. RECOMENDACIONES | 85 |
| 9. ANEXOS | 87 |
| C. REFERENCIAS | 127 |

Índice de figuras

| | |
|---|----|
| Figura 1. Estructura de la personalidad según K. K. Platónov, 1980. | 15 |
| Figura 2. Frecuencia entre hombres y mujeres por sección | 57 |
| Figura 3. Gráfica comparativa entre medias de los totales generales por cada aplicación del instrumento | 59 |
| Figura 4. Comparación de medias por áreas | 66 |
| Figura 5. Comparación de frecuencia de respuestas ítem 4 | 74 |
| Figura 6. Comparación de frecuencia de respuestas por aplicación, ítem 7 | 75 |
| Figura 7. Comparación de frecuencia de respuestas, ítem 10 | 76 |
| Figura 8. Comparación de frecuencia de respuestas, ítem 23 | 77 |
| Figura 9. Comparación de frecuencia de respuestas, ítem 25 | 78 |
| Figura 10. Comparación de frecuencia de respuestas, ítem 28 | 79 |
| Figura 11. Comparación de frecuencia de respuestas, ítem 40 | 80 |
| Figura 12. Comparación de frecuencia de respuestas, ítem 10 | 81 |

Índice de tablas

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Parámetro de puntajes por cada área y en total de la prueba | 52 |
| Tabla 2. Frecuencia y porcentajes respecto al sexo de los participantes | 55 |
| Tabla 3. Rango de edades de los participantes | 55 |
| Tabla 4. Rango de edades respecto al sexo | 56 |
| Tabla 5. Prueba de Kruskal-Wallis para comparación entre grupos | 58 |
| Tabla 6. Prueba de pares por totales generales | 59 |

INTRODUCCIÓN

La formación policial por su misma naturaleza supone estrategias específicas de enseñanza para los sujetos que se insertan en este ámbito. Apunta a desarrollar diversas habilidades, actitudes y cogniciones que configuran el rol de los miembros que integran la corporación y que ofrecen el servicio de seguridad a la población. Combinar estas estrategias particulares con las que establece la educación superior plantea un reto y una novedad que augura una formación de profesionales capaces de encontrar soluciones a las dificultades de seguridad pública que afectan al país.

Lo anterior presenta al mismo tiempo, nuevos retos y necesidades en cuanto a las actividades específicas de enseñanza que se han venido desarrollando dentro del ahora Instituto Especializado de Nivel Superior Academia Nacional de Seguridad Pública. Por lo cual se hace imperativo evaluar aquellas que se adaptan a los estándares proyectados, como las que se han vuelto obsoletas y deben ser eliminadas. Con ello en mente, la División de Investigación, a través de su Departamento de investigación Científica, implementó la investigación: ***“La formación profesional impartida en la ANSP y su impacto en los estudiantes”***, cuya finalidad es conocer cómo impacta el proceso de enseñanza y qué tan profundo es al momento de desarrollar y configurar conocimientos, habilidades y actitudes en los estudiantes. La investigación es de tipo longitudinal por lo que se planteó su implementación en los dos años de duración del Técnico.

El presente documento representa el informe final de todo este proceso y sus resultados luego de tres aplicaciones del instrumento diseñado para medir el impacto del proceso formativo y diferentes actividades de campo realizadas a lo largo de estos dos años. Dichos datos se comparan con información obtenida luego de un cuidadoso y exhaustivo proceso de entrevistas a ciudadanos y jefes policiales, realización de grupos focales con alumnos y observaciones llevadas a cabo progresivamente por el equipo investigador. Se incluye en el documento, los objetivos que dirigen la investigación, todo lo referido al marco teórico con el que se

sustenta el análisis de los datos, el proceso metodológico que se ha seguido, un apartado de análisis de resultados, un capítulo de análisis integral de los mismos, unas conclusiones y recomendaciones.

Se espera que estos datos sean de utilidad y permitan encaminar las subsecuentes acciones de enseñanza en la ANSP, de modo que la investigación suponga un aporte efectivo y valioso para los procesos educativos y provea una mejora en la calidad de la institución como de los profesionales que se integran a la sociedad.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La función principal del IES-ANSP es formar profesionalmente a los aspirantes que desean ser parte del personal policial salvadoreño, desde sus inicios hasta sus actualizaciones y ascensos, de modo que puedan prestar un servicio eficiente a la población bajo estándares de calidad. Puede deducirse de su génesis que el proceso académico es primordial dentro de la institución y que por lo tanto debe estar apegado a normativas establecidas por la entidad reguladora de las instituciones de educación superior, dirigirse a la formación científica y de competencias tanto profesionales como personales, y someterse regularmente a evaluaciones que permitan determinar si la educación de los futuros profesionales está siendo impartida de la manera deseada.

Es determinante entonces, conocer si este proceso educativo está cumpliendo con su objetivo y sí, a su vez, está influyendo de forma positiva en los estudiantes del IES-ANSP, no únicamente en su crecimiento profesional, sino, además, en su evolución personal y social.

Debido a lo expuesto en las líneas anteriores es pertinente plantear como pregunta guía de investigación la cuestión siguiente:

¿Cuál es el impacto que tiene el proceso de formación que imparte el IES-ANSP, en la modificación de las áreas cognitiva, procedimental, actitudinal y de la personalidad y, además, cómo se manifiesta en el desarrollo social, profesional y

personal de los alumnos de la tercera promoción del Técnico en Ciencias Policiales, año 2018-2019?

Con base en este planteamiento se han dirigido las acciones de investigación con la finalidad de evidenciar cada uno de los cambios progresivos concernientes a los factores específicos seleccionados, que se vayan evidenciando en los alumnos; hasta finalizar con la exposición de los mismos.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

- Determinar el impacto que el proceso de formación dentro de la ANSP tiene en los estudiantes del Técnico en Ciencias Policiales.

2.2. Objetivos específicos

- Analizar los contenidos y estructura pedagógica utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, de modo que se establezcan categorías entre el contenido dirigido al desarrollo profesional-cognitivo y el que está dirigido al desarrollo personal y actitudinal de los alumnos.
- Examinar los cambios progresivos que se generan en los alumnos durante el desarrollo del año académico, así como los posibles cambios al contraponer la teoría con la práctica durante el segundo año de estudios que cursen.
- Exponer los principales cambios producidos en los estudiantes, tanto positivos como contraproducentes, así como sus causas fundamentales.

3. JUSTIFICACIÓN

La influencia que posee el proceso de desarrollo educativo profesional en la vida de los individuos es trascendental; permite formar en ellos un criterio basado en las enseñanzas que se reciben y en la información de carácter científico-académica que se acepta como propia. Este proceso genera cambios no solamente en el componente profesional de los sujetos, sino, además, aporta contenido importante al desarrollo personal, actitudinal, y afectivo de los mismos, construyendo con ello un experto y un ser humano íntegro y capaz de desempeñar su labor acoplada al respeto de las normas y conductas sociales.

Es aceptable inferir que la formación policial posee el mismo efecto sobre las personas que deciden enfocar su futuro en la protección y garantía de seguridad de los ciudadanos de una nación; sobre todo cuando la institución que los forma ha adquirido un compromiso de formación específico, ha asumido el papel de institución especializada de nivel superior, y tiene como principios rectores los derechos humanos, la democracia, el estado de derecho y asimismo, promulga valores como la integridad, disciplina, solidaridad, equidad.

Dado lo anterior, el Departamento de Investigación Científica de la ANSP ha considerado pertinente el desarrollo de una investigación longitudinal encaminada a conocer el impacto que posee el proceso de formación policial, en el desarrollo profesional y personal de los alumnos de la tercera promoción del Técnico en Ciencias Policiales, en el año 2018 y 2019

Se busca con ello, identificar los cambios a nivel actitudinal, cognitivo, personal y de conocimientos procedimentales, que se producen en los estudiantes, enfatizando en modificaciones producidas dentro de la estructura de personalidad y sus componentes. La información obtenida arrojará luces sobre el camino que sigue el proceso y metodología utilizada por el IES-ANSP en la formación de los futuros policías y su efectividad en el contexto salvadoreño.

4. MARCO TEÓRICO

4.1. LA PERSONALIDAD Y SU DESARROLLO

4.1.1. Definición y formación.

La personalidad según A. Petrovski, 1984, es entendida como las “peculiaridades psicológicas conjugadas efectivamente y relativamente estables a lo largo del tiempo en cada individuo”. Incluye los diferentes estados psíquicos, y los comportamientos en los que esta se manifiesta; manteniendo una relación dialéctica con el conjunto de relaciones sociales más o menos duraderas, que cada sujeto establece en el devenir de su historia.¹

Cada persona presenta rasgos característicos que lo hacen distinguible en el contexto y en los diferentes grupos sociales que participa; no solamente rasgos físicos que permiten distinguir a los individuos sino además aspectos psíquicos que lo definen de manera más trascendental en la sociedad y para los demás. Todas esas características psíquicas (temperamento, hábitos, costumbres, habilidades, procesos psíquicos etc.), se manifiestan exclusivamente y constantemente en cada grupo social en que el sujeto se desempeña, aunque en ocasiones puedan existir sutiles variaciones en cuanto a uno u otro rasgo. Esta representación frente al ser social es lo que se conoce como *individualidad*². En este sentido, esta individualidad, debe entenderse como el concepto de la persona, para las personas y dentro de un contexto determinado. Pero, ¿cómo llega a formarse esta compleja estructura y qué factores intervienen en su formación?

Para responder a la siguiente cuestión es indispensable tener en cuenta que, sobre todo, el ser humano es un ser social. Desde el momento de su nacimiento hasta que parece está determinado por diferentes relaciones con la sociedad. Interacciones con objetos, interacciones con individuos y grupos que en el acontecer de su historia lo transforman y lo definen. Tiene una participación sustancial el

¹ A. Petrovski /Psicología General/ Ediciones Cultura Popular / 1984/ p. 90/

² Ibíd. / p. 89.

principio del determinismo planteado por S.L. Rubinstein en su obra “El Ser y la Conciencia”, en el cual expone que el desarrollo de la personalidad en el ser humano, está dado por interacciones constantes entre las particularidades internas de cada individuo y los fenómenos externos (fenómenos sociales)³. Se debe entender “particularidades internas” como aquellos factores tanto psíquicos como biológicos (anatomo-fisiológicos) que se establecen en el sujeto y que lo preparan para su actividad dentro de un contexto social determinado; por ejemplo: factor temperamental, tipología psíquica (fortaleza, debilidad, movilidad), aptitudes, capacidades, hábitos, costumbres, ideas etc. Todo ello, que es la persona en sí, sirve de base para la influencia de cada situación social y es entendido, procesado y definido de manera particular por cada sujeto.

Entonces, en la formación de la personalidad intervienen tanto factores sociales, como factores biológicos en una relación dialéctica donde ambos se influyen, modificándose con cada sucesión temporal. Con esto se agrega otro factor trascendental en la construcción de la personalidad: **la actividad**.

Se dice que la personalidad va construyéndose con la interacción de factores biológicos y sociales, factores psíquicos y fenómenos externos; esta construcción no se produce automáticamente, sino por la constante actividad de los individuos. En esta actividad un lugar de importancia capital lo tienen las **necesidades**. Las necesidades se definen como “sensaciones de carencia relacionadas con elementos naturales y/o sociales, que se presentan en la persona, y que expresa su dependencia de las condiciones concretas de existencia, actuando como estimulante para su actividad”⁴. Esta definición supone que las necesidades se suscitan siempre en dependencia de las particularidades sociales en que los individuos viven. Las necesidades de una persona que vive en Nicaragua, no serán las mismas que una persona que vive en Suiza. Siendo más específicos, las necesidades de una persona que vive en la Comunidad Iberia, no serán las mismas de una persona que vive en la Colonia Escalón en San Salvador. Estas necesidades

³S.L. Rubinstein/ “El Ser y La Conciencia” /1979, La Habana, Editorial Pueblo y educación.

⁴ A. Petrovski, Óp. Cit., P. 94.

en el ser humano han evolucionado de ser puramente naturales como en los animales, a ser sociales.

De acuerdo a A. Petrovski las necesidades se pueden clasificar según su origen en **naturales y culturales**. Las necesidades culturales son todas aquellas relacionadas con los alcances de la humanidad, los avances culturales e incluso los insumos materiales que funcionan para satisfacer necesidades naturales; la comunicación, educación, el desarrollo de las relaciones sociales, el arte, entre otras. Además, las necesidades se pueden dividir según su objeto en **materiales y espirituales**., entendiendo estas últimas como la búsqueda y asimilación de conceptos aceptados, compartidos y asimilados por la conciencia social, búsqueda de expresión de los pensamientos, ideas, afectos.⁵

Las necesidades funcionan como el “motor” de la **actividad** del ser humano, dirigiéndolo en el mundo hasta la satisfacción de estas y el surgimiento de nuevas o prolongación de las ya presentes (existen necesidades que evolucionan al satisfacer una fase de ellas, por ejemplo, la necesidad de actualización académica).

La persona, al mantenerse en la búsqueda constante de la satisfacción de sus necesidades, interacciona con el factor social, buscando métodos aceptados para cumplir su objetivo. En ese proceso entra en juego el factor dialéctico, el principio del determinismo arriba mencionado. Dicha interacción lleva al sujeto a evolucionar, construyendo y modificando su personalidad progresivamente a lo largo del tiempo. Lo social actúa sobre la base de las condiciones internas y permite que estas se modifiquen.

Para entender bien lo anterior es importante tener en cuenta el objeto de la necesidad de la persona, todo **objeto** incluido en el contexto de las personas, interacciona con ellas; pero sólo aquellos entendidos como medios de satisfacción de sus necesidades, se integran a su actividad y se convierten en objetivos de esta. Es decir, el objeto en cuestión es significativo para el sujeto en tanto este se

⁵ Ibid., Pp. 96-97

relacione con los objetivos de su actividad que están en relación con la satisfacción de una o varias necesidades.

Otro factor de importancia que contribuye a la construcción de la personalidad y que está íntimamente relacionado con las necesidades y la actividad del ser humano son **los motivos**. Los motivos son “reflejos de la realidad que se dirigen al cerebro, se manifiestan en la conciencia del individuo, y lo excitan a actuar y dirigir sus acciones a la satisfacción de determinadas necesidades”⁶. Los motivos dependen y están siempre en relación de la necesidad (o necesidades) que se busca satisfacer; esto significa que si la necesidad es la reacción interna tanto psíquica como física que despierta la actividad; el motivo es la parte manifiesta de la necesidad en sí, y que le proporciona una dirección. Cada motivo puede ser muy diferente a la necesidad que se pretende satisfacer, al punto que en ocasiones puede parecer distante una relación entre necesidad y motivos.

Además de lo anterior, es necesario exponer la importancia que poseen los **intereses, las convicciones y las aspiraciones** en el desarrollo de la personalidad, al ser estas impulsoras de la conducta humana. Con ello es necesario subrayar que **los intereses** se entienden como “manifestaciones emocionales de las necesidades; especialmente necesidades cognoscitivas de la persona”⁷. El ser humano es consciente del conocimiento, busca la comprensión de este y con ello pretende satisfacer la necesidad cultural. Pero en el caso de los intereses, el satisfacer la necesidad no es igual a que esta desaparezca; esta evoluciona y se transforma en un interés más elevado. Es razonable suponer que esta dinámica lleva a lo que se conoce como aprendizaje. Las **convicciones** por su lado, aluden a “necesidades conscientes que guían a la persona, para que actúe de acuerdo a sus principios, valores y creencias.”⁸ Como puede verse, el desarrollo de las convicciones mantiene relación con los intereses y la satisfacción de las necesidades culturales. Toda persona busca indagar y conocer sobre su cultura, su

⁶ A. A. Smirnov, S. L. Rubinstein, A. N. Leontiev y B. M. Tieplov, “Psicología”, 1960, Editorial Grijalbo, S.A., Argentina, P. 346

⁷ A. Petrovski, Óp. Cit., P. 101.

⁸ Ibíd. P 103.

sociedad, su historia, sus tradiciones. En ese proceso surgen necesidades, motivos y satisfacciones que conllevan al aprendizaje, formal o no, de nuevos aspectos de su vida y la vida en general en sociedad. Al formarse esta imagen del mundo, se establecen diferentes y nuevas necesidades; surgen los medios de satisfacción de estas y la manera aceptable de cómo satisfacerlas. Acá, la persona comienza a actuar con base en esa “imagen del mundo” que posee y lo que es aceptable para él y la sociedad.

Las **aspiraciones** son “móviles para el comportamiento cuando la necesidad se expresa en determinadas condiciones de existencia y desarrollo, y que no se encuentran presentes en la situación dada, ni de manera inmediata, pero que pueden ser creadas como resultado de la actividad especialmente organizada de la persona”⁹. Como ejemplo se puede citar la aspiración de los alumnos del IES-ANSP por convertirse en agentes de autoridad de su país. Para lo cual debe de planear y desarrollar una serie de actividades (conductas) ordenadas para la consecución de dicho fin y satisfacción de la necesidad.

La **perspectiva** de la personalidad se puede conocer cuando el individuo, al hacer conciencia del objeto para la satisfacción de su necesidad, lo transforma en su objetivo, coordina esos objetivos con los objetivos del grupo, se adapta a lo establecido en colectivo, se genera una imagen mental de cómo lograr su objetivo y toma la decisión de actuar (qué “camino” debe tomar para la satisfacción de sus necesidades). El éxito o no de esta empresa depende de sus habilidades, aptitudes, hábitos y demás propiedades intrínsecas. Cuando la persona logra discernir un medio de actuación y conoce las tareas que debe de llevar a cabo para su satisfacción, divide entre tareas difíciles y fáciles, optando por un intermedio con miras al logro exitoso de sus o su objetivo es cuando se ponen de manifiesto sus **pretensiones**. La consecución de logros progresivos cada vez más complejos permite la modificación de sus pretensiones. Al no tener éxito esto puede generar estados psíquicos-emocionales más o menos duraderos exteriorizados en su comportamiento (mal humor, tristeza, desánimo). O, por el contrario, si logra cada

⁹ Ibíd. P. 105

tarea con éxito, sus estados se vuelven positivos.¹⁰ Como es lógico inferir, esta dinámica alimenta los rasgos de personalidad que se exponen al exterior, manteniendo siempre la interacción sujeto-medio social.¹¹

La correlación anteriormente expuesta, genera un resultado trascendental en la persona y su funcionalidad en el contexto socio-grupal (relaciones con las personas); este resultado es la **autovaloración**. En su actividad, el hombre siempre se mantiene comparando, evaluando su concepto y lo que los demás esperan y piensan de él como miembro de un grupo o grupo en específico. Observa las cualidades de los demás y las contrasta con las suyas, modificándolas con base en lo que puede considerar deseable. Adapta y adopta comportamientos, ideas, rasgos que lo lleven a experimentar coherencia entre lo que observa y lo que espera ser. El parámetro de comparación del sujeto en este caso se conoce como **grupo de referencia**.¹²

Sustancial es señalar que, aunque no se ha expuesto de manera específica el papel biológico en toda esta construcción de personalidad; este, como es obvio, se mantiene aportando su contenido en todo momento. Por ejemplo, la personalidad se va desarrollando desde los primeros años de vida, hasta quedar construida aproximadamente entre los 9 y 13 años con una estabilidad relativa. Cada cambio hormonal y físico, cada desarrollo orgánico influye en la construcción y modificación de la personalidad, proveyendo patrones de relación y trato entre los miembros del grupo. Como muestra: el trato que brindan los padres a los hijos cuando tienen un año es muy diferente al trato que brindan cuando ya tienen siete; si es niña o es niño el trato igualmente varía. Especial interés tiene la etapa de la adolescencia, una etapa llena de cambios y transiciones que terminan de construir la personalidad y que agregan creencias, valores, criterios y pensamientos nuevos en el sujeto.

Es fundamental exponer que en el desarrollo de la personalidad entran en juego las llamadas **fuerzas motrices del desarrollo psíquico**. Estas “se ponen de manifiesto

¹⁰ *Ibíd.* P. 111.

¹¹ *Ibíd.*

¹² *Ibíd.*

en la contradicción existente entre las necesidades cambiantes del hombre en acción, y las posibilidades reales de satisfacerlas”¹³; dichas contradicciones impiden, como es normal, la consecución inmediata y efectiva de la satisfacción. Se necesitan medios, y ambientes adecuados para poder superarla. Al hacerlo la personalidad da un nuevo paso adelante y surgen nuevas necesidades o se modifican las existentes alcanzando un nuevo nivel, lo que hace que el ciclo continúe. Todo esto se logra gracias al aprendizaje del individuo, sea este formal (académico) o experiencial.

Con ello se tiene un mapa específico de cómo se desarrolla y cuáles son los factores que intervienen en el desarrollo y evolución de la personalidad de los individuos. Con el tiempo ciertos rasgos se mantienen y otros se modifican o desaparecen surgiendo nuevos; pero siempre se ven implicadas las situaciones y los fenómenos arriba explicados. De los rasgos y cualidades que se mantienen y se muestran con mayor frecuencia en la personalidad se puede decir que surge una subestructura especial, la de las cualidades generales de la personalidad, pero esto corresponde al siguiente sub-apartado donde se expone la estructura de la personalidad.

4.1.2. Estructura

En la presente sección se expone la estructura de la personalidad que se ha considerado idónea y efectiva para el caso de la investigación llevada a cabo, ya que explica de manera lógica, coherente y basada en estudios científicos; la estructura de la personalidad. Esta estructura se basa en la teoría desarrollada por la escuela Psicológica Soviética que tiene como bases filosóficas el Materialismo Histórico, y que explica con extrema agudeza la relación dialéctica existente entre el ser humano y el ser social.

¹³ *Ibíd.* P. 118

De acuerdo a K. K. Platónov, 1980, la personalidad está formada por las siguientes subestructuras:¹⁴

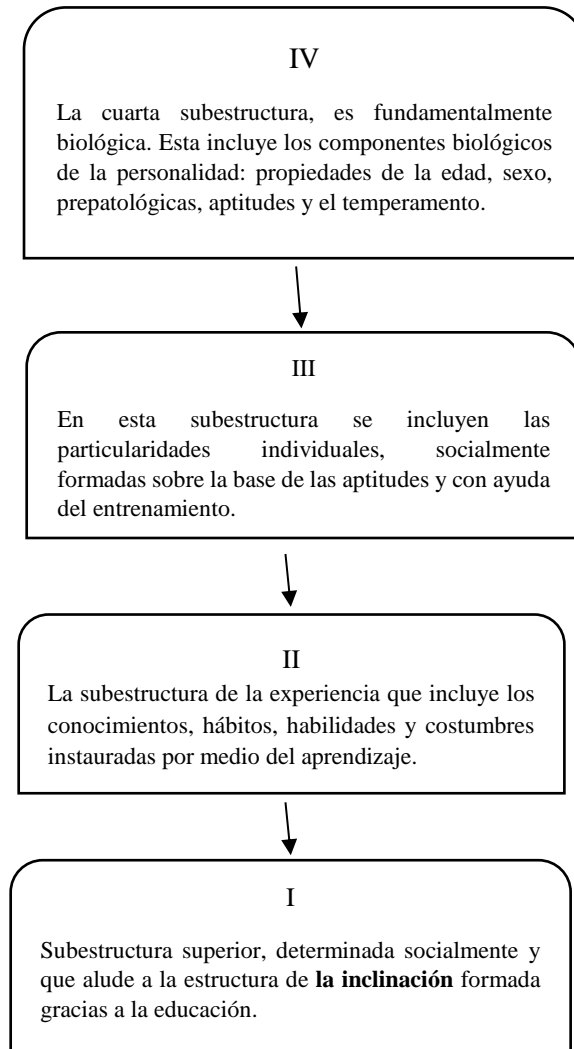


Figura 1. Estructura de la personalidad según K. K. Platónov, 1980.

Como puede observarse, el esquema anterior expone de manera ordenada y coherente, la ubicación de los rasgos desarrollados arriba (sub-apartado anterior), que como ya se dijo, se desarrollan mediante la actividad consciente del individuo en interacción constante con el medio. Gracias a ello se obtiene la jerarquía relacional que mantienen cada uno de estos rasgos y subestructuras. Debe

¹⁴ Platónov, K.K. "Las capacidades y el carácter". En Shorojova, E.V. "Problemas teóricos de la personalidad". Ed. ORBE, C.Habana, 1980.

entenderse que cada subestructura se superpone a la otra en nivel de desarrollo y surgimiento, pero que cada rasgo de las subestructuras se manifiesta en la personalidad en determinados momentos o etapas del desarrollo y desempeño de los individuos a lo largo de sus vidas.

Aparte de las cuatro subestructuras es importante señalar dos cualidades psíquicas trascendentales que complementan la estructura, de cara a la interacción del individuo; y que son entendidas como cualidades de la personalidad; estas son **las capacidades y el carácter**.

El **carácter** se compone por aquellos rasgos de la personalidad, devenidos de cualquiera de las cuatro subestructuras, y que se reflejan en todas las actividades de la persona y en todo momento. Quiere decir entonces, que los rasgos de personalidad que cumplen estos criterios automáticamente se convierten en rasgos del carácter. Cada rasgo manifiesto en el carácter es al mismo tiempo, un rasgo de la personalidad, sea este parte del temperamento, parte de las costumbres, lo hábitos, entre otros. No obstante, no todos los rasgos de personalidad se convierten en rasgos del carácter.¹⁵

Se puede expresar, a manera de analogía, que el carácter es la “carta de presentación” del individuo en la sociedad. Son sus acciones, opiniones, costumbres, hábitos, pensamientos, y estados afectivos que más se repiten. Cada rasgo interacciona entre sí y se manifiesta a las diferentes conductas; pero, dentro del carácter, habrá rasgos más dominantes que otros. De estos rasgos, los rasgos provenientes de la subestructura de la inclinación tienen el lugar principal, de estos el lugar primordial tanto en la personalidad como en el carácter, lo ocupan las convicciones (que son formas de inclinación). Y de las cualidades de la inclinación es de mayor importancia el nivel social que poseen, ya que determinan, como bien lo expresa Platónov, el valor social del carácter.¹⁶

¹⁵ *Ibíd.*

¹⁶ *Ibíd.*

La segunda cualidad de la personalidad que se superpone a las cuatro subestructuras es la de las **capacidades**. Estas son “propiedades psíquicas de la personalidad que funcionan como condición de posibilidad para el desarrollo de diferentes actividades”¹⁷. De acuerdo a Marx, citado por K. K. Platónov, existen cuatro tipos de capacidades en la persona: *elementales y complejas, generales y parciales*.

Las *elementales-generales* comprenden reflejos fundamentales de todo ser humano, pero manifiestas en diferente medida en cada persona. Las capacidades *generales-parciales* son aquellas propiedades aisladas de la personalidad; es decir, no están presentes en todas las personas y permiten desempeñar actividades específicas para cada una. Por ejemplo, capacidad de coordinación visual y motora para los bailarines, capacidad de comprensión interpersonal y empatía, entre otras. Las capacidades *generales-complejas* aluden a aquellas que se relacionan con formas de actividad generales para las personas, pero expresas en diferente medida por cada individuo. Como ejemplo se puede citar la capacidad para comunicarse, capacidad de aprendizaje, etc. Por último, las capacidades *parciales-complejas*, son aquellas que permiten a una persona desarrollar actividades profesionales específicas, aprendidas y perfeccionadas en la actividad del trabajo; en su mayoría son capacidades profesionales.¹⁸

¿Por qué se considera a las capacidades como una cualidad de la personalidad superpuesta a su estructura, pero que es parte de ella? Se debe a sus manifestaciones en sociedad y en la actividad de las personas. Estas se desarrollan y perfeccionan en la misma actividad que se muestran y diferencian a cada individuo. Cada sujeto posee diferentes capacidades, y aunque hubiese capacidades similares en ciertas personas, siempre estarán desarrolladas en diferente medida y en dependencia del progreso específico de cada cual; en otras palabras, dependen de las condiciones de vida.

¹⁷ A. A. Smirnov, S. L. Rubinstein, A. N. Leontiev y B. M. Tieplov, Óp. Cit. P. 433.

¹⁸ Platónov, K.K. "Las capacidades y el carácter". En Shorojova, E.V, op. Cit. P. 201

La estructura de la personalidad no puede concluirse sin exponer la relación existente entre estas dos cualidades, ya que como se ha expuesto más arriba, la personalidad es un todo compuesto por diferentes partes, pero que no es solo la suma de estas, sino una interacción constante que es la síntesis de la individualidad en el contexto social. Con ello la primera manifestación de la relación entre carácter y capacidades se muestra en **el talento**.

Por talento se entiende la evolución y especialización de una capacidad que permite al ser humano la creación de algo nuevo en un campo exclusivo de actividad, y que se integra al nivel de rasgo del carácter. Si se tiene en cuenta la definición de “rasgo de carácter” se entenderá que una persona pondrá en práctica su talento en la mayoría, sino en todas, sus actividades.¹⁹

En segundo lugar, como interacción entre capacidades y carácter se encuentra la **vocación**. Esta incluye a la inclinación y las capacidades y se manifiesta en toda actividad como un rasgo del carácter. Como ejemplo se puede citar aquella persona que siente interés por convertirse en policía, que esté dispuesta a servir desinteresadamente a la sociedad sin importar el riesgo que corre su vida, y que incluso en su tiempo de licencia se mantenga pendiente de la seguridad de los ciudadanos y el cumplimiento de la ley.

Expuestos estos últimos conceptos se tiene completa la estructura de la personalidad que guiará la investigación y que servirá de parámetro para estudiar los posibles cambios que se produzcan en los estudiantes, incluidos en la estructura desarrollada en las líneas arriba presentadas.

4.2. PROCESOS COGNITIVOS

¹⁹ *Ibíd.* P. 206

La teoría cognitiva, en psicología, es aquella que toma como fundamento la dinámica de los elementos encargados de recolectar y procesar información del entorno (y el propio organismo de las personas), integrarla a la psique del individuo, proveerle un significado, esquematizarla y generar diferentes tipos de comportamientos. En este sentido el papel de los aparatos perceptivos tiene gran importancia, así como los procesos cognitivos que se encargan de asimilar toda la información del medio social de las personas.

4.2.1. Función de los procesos cognitivos

Los procesos cognitivos son los elementos psíquicos integrados y desarrollados sobre la base de las condiciones anatómico-fisiológicas y que permiten al ser humano, recibir, almacenar, comprender, interpretar y utilizar la información de su entorno.

La información en todo ser vivo se procesa mediante el arco reflejo. Esto significa que los órganos de los sentidos juegan un papel importante al momento de recibir la información; pero en el procesamiento de esta, el papel medular lo juega el sistema nervioso central compuesto por el encéfalo y la médula espinal. Es acá donde la información en forma de estímulos del medio, se recibe y se envía a los diferentes subsistemas psíquicos, quienes se encargan de codificarla y decodificarla para su utilización a manera de esquemas, lo que permite la comprensión y adaptación de los individuos a su entorno. Estos subsistemas reciben el nombre de **procesos cognitivos**.

4.2.2. Tipología de los procesos cognitivos

Los procesos cognitivos se dividen en dos tipos; a saber, **básicos y superiores**.

A. Procesos cognitivos básicos

Sensación

La sensación se comprende como la recepción de las propiedades aisladas de los estímulos concretos del cuerpo y del medio exterior que ejercen su influencia en los órganos de los sentidos.²⁰

Percepción

“Es la imagen organizada y completa, de objetos o fenómenos que se producen en la conciencia de la persona al actuar directamente sobre los órganos de los sentidos”²¹ gracias a este proceso la persona es capaz de integrar y reconocer los fenómenos que ve, les proporciona un sentido y los define en su conciencia gracias a la experiencia y la actividad. La percepción permite que se asimile cada cosa con todas sus propiedades y sus funciones, a pesar que no se estén observando en el momento en que se capta el estímulo objetivo.

Atención

Se entiende como el reflejo selectivo y consciente hacia un objeto específico, al cual se le otorga interés para su uso y/o análisis. Dentro de este proceso está incluida la concentración-marginación de estímulos y el trabajo de los órganos sensoriales; con mayor énfasis en la visión y la audición.

Memoria

A la asimilación, integración, almacenamiento y posterior recuperación y reproducción de los fenómenos captados por la percepción se le conoce como memoria. Esta imagen se construye gracias a la generación de nuevas conexiones neuronales vinculadas con la actividad y las experiencias del individuo²².

²⁰ A. Petrovski, Óp. Cit., P. 207

²¹ Ibíd. P. 223.

²² Ibíd. P.

B. Procesos cognitivos superiores

Los procesos cognitivos superiores son tales debido a que integran en su estructura a los procesos cognitivos básicos (como a otros complejos) para su desarrollo y funcionamiento, entre ellos tenemos:

Pensamiento

De acuerdo a A. Petrovski, 1984, el pensamiento es “el proceso psíquico socialmente condicionado de búsqueda y descubrimiento de lo esencialmente nuevo, y está indisolublemente ligado al lenguaje”²³ para que este surja en el individuo, se necesita tanto del importante factor de la actividad (sobre todo de la actividad en sociedad), y las condiciones adecuadas de los órganos sensoriales como receptores de la información que se almacena, por lo tanto se ven integrados procesos como la percepción, atención, memoria.

Aprendizaje

El aprendizaje es la actividad que vincula la percepción, la atención, el lenguaje etc.; y se refiere al proceso por medio del cual el ser humano asimila e integra a su conciencia nuevos conocimientos, ya sea por medio de una metodología estructurada y pedagógica, como por medio del desempeño en sociedad gracias a las experiencias.

Lenguaje

El lenguaje es el principal medio de comunicación de entre las personas; de acuerdo a N. I. Zhinkin, 1960, el lenguaje es “una forma especial de relación entre los hombres” que incluye en su ordenación al idioma, entendido este como “el medio de comunicación verbal de las personas”²⁴. El lenguaje en sí es un sistema de señales específico del humano que le permite expresar ideas, pensamientos, necesidades, sentimientos. Es uno de los factores de importancia trascendental, en

²³ *Ibíd.*, P. 292.

²⁴ A. A. Smirnov, S. L. Rubinstein, A. N. Leontiev y B. M. Tieplov, *Óp. Cit.*, P. 276

el desarrollo psicosocial de cada individuo ya que no sólo les permite entender su entorno, sino, además asimilar los conceptos y discernir entre lo general y lo particular de las interacciones sociales.

La imaginación

Se debe entender imaginación como “la capacidad de creación de nuevas imágenes sensoriales o racionales en la conciencia humana, sobre la base de la transformación de las impresiones recibidas de la realidad”²⁵. Esta, necesariamente está relacionada con la creatividad y se desarrolla y enriquece gracias a la interacción del individuo con el medio social.

Son estos los procesos cognitivos que se desarrolla en el ser humano y que le permiten adaptarse a su entorno, utilizándolos para crearse una “imagen” de él. Los esquemas explicativos de su mundo se crean en interacción con cada uno de estos procesos, haciendo que el individuo responda con base a su información su experiencia, ideas, pensamientos, y de esta manera se produce el comportamiento.

4.2.3. Teoría del aprendizaje, Teoría Sociocultural de Lev Vygotsky.

En lo anterior intervienen procesos importantes que le proveen herramientas más o menos lógicas y coherentes para la integración de toda la información, y la comprensión del entorno de cada sujeto. Estos procesos se han descrito por las diversas teorías del aprendizaje integradas al modelo Cognitivo.

Para el caso que ocupa la presente investigación, se ha considerado pertinente utilizar la **Teoría Sociocultural** desarrollada por Lev Vygotsky desde 1931. Esta se ha seleccionado debido a la importancia que describe en el aprendizaje de los sujetos, y la influencia del medio socio-cultural para su desarrollo efectivo.

En la teoría Sociocultural, Vygotsky expone que el aprendizaje y el desarrollo de la persona no se pueden separar; el aprendizaje trae consigo el desarrollo del sujeto.

²⁵ *Ibíd.*

Este se produce gracias a las interacciones sociales de las cuales cada individuo es parte; por lo tanto, la información que llega a su sistema, sobre todo la información significativa para las necesidades de cada sujeto, se va integrando a los procesos cognitivos produciendo evolución.

Un papel de suma importancia en el desarrollo y aprendizaje de los sujetos lo posee el lenguaje (segundo sistema de señales), al ser el medio por el cual se traslada el conocimiento de persona a persona y provee riqueza de nuevos conceptos integrados a la consciencia.²⁶

Con lo anterior se hace posible comprender la importancia del medio socio-cultural en este proceso. Y es que como se sabe, cada contexto social posee sus propias características, e incluso dentro de las estructuras sociales generales existen subestructuras sociales donde se desarrollan costumbres, tradiciones, creencias, ideas particulares. En ese sentido el aprendizaje de cada individuo variará en dependencia de cómo sea entendida la realidad y los fenómenos de esta en su sociedad y cultura. En ello intervienen también las particularidades de los individuos; es decir, propiedades de personalidad como: *aptitudes* (bases anatomo-fisiológicas) sobre las cuales se construyen las capacidades; también intervienen *los hábitos, costumbres, ideas, convicciones, inclinaciones, tendencias y rasgos del carácter*. Con esto queda evidenciada nuevamente la interacción dialéctica existente entre medio y persona, traducido en aprendizaje formal y no formal que al mismo tiempo produce desarrollo.

Otro factor medular en la teoría expuesta es el de la educación como estrategia general de aprendizaje en los sujetos. De igual manera es la dinámica que provee de interés metodológico y analítico al proceso investigativo que se expone en este documento. Dentro de este proceso, de acuerdo a Vygotsky, intervienen tres

²⁶ C. Vergara, Vygotsky, la teoría sociocultural del desarrollo cognitivo, actualidad en psicología, <https://www.actualidadenpsicologia.com/vygotsky-teoria-sociocultural/#1 Factores culturales del desarrollo cognitivo> /consultado 11/03/2018

factores: la **zona de desarrollo real**, la **zona de desarrollo potencial** y la **zona de desarrollo próximo**²⁷.

La **zona de desarrollo real** está conformada por todas aquellas particularidades que componen a la persona; dentro de ellas se incluyen factores biológicos como la edad, las aptitudes; también propiedades psíquicas como las habilidades, el desarrollo actual de sus capacidades elementales-generales, sus creencias, sus ideas. Es esta la parte que aporta cada individuo y que interacciona con el siguiente factor.

La **zona de desarrollo próximo** (ZDP) es la mediación aplicada por un tercero (experto), dirigida al individuo en desarrollo. Este tercero es un sujeto que posee y maneja conocimientos que el aprendiz no domina pero que tiene la posibilidad de integrar a sus sistema-consciencia. En esta interacción es donde se hace más evidente la importancia de la interacción social y del lenguaje como herramientas mediadoras de la actividad de enseñanza-aprendizaje. Acá juega un papel valioso el ejercicio (entrenamiento) de las nuevas habilidades y conocimientos integrados, así como la constante repetición y la actividad enriquecedora de la enseñanza-aprendizaje (actividades lúdicas).

La **zona de desarrollo potencial**, alude a todo aquello que la persona puede llegar a aprender y ejecutar por medio de la ayuda del tercero y adaptando los conocimientos que éste le otorga.²⁸

El análisis de la cuestión, relacionada con la teoría y el presente estudio, recae en el hecho de observar cómo se desarrolla este sistema en la realidad y cómo interviene en el aprendizaje-desarrollo de los alumnos que se integran al proceso educativo superior policial. En un primer momento se observa, como es esperable, la zona de desarrollo real que cada aspirante trae consigo, luego es pertinente prestar atención a la interacción entre estudiantes y docentes en la dinámica de la zona de desarrollo próximo; es decir, cómo están incidiendo esta mediación de

²⁷ *Ibíd.*

²⁸ *Ibíd.*

experto en el desarrollo-aprendizaje de los sujetos, y si es que esto provoca cambios perceptibles en su estructura cognitiva, comparándolo con la zona de desarrollo potencial que está plasmada en el perfil que la institución espera que los estudiantes desarrollen.

4.3. LAS ACTITUDES

En el presente sub-apartado se expone la conceptualización de las actitudes y sus componentes; esto servirá como referencia en las estructuras de análisis de los sujetos estudiados, de modo que permita evidenciar las posibles transformaciones que se den en este aspecto.

Las actitudes son, de acuerdo a R. A. Baron, 2005, evaluaciones que la persona hace respecto de los diversos fenómenos, objetos, situaciones y personas que se desenvuelven en el mundo. Las actitudes proporcionan a la persona una referencia sobre cómo actuar en su medio social, basándose en juicios que se han construido gracias a su experiencia previa.²⁹

4.3.1. Componentes

Las actitudes mantienen en su estructura tres componentes que se relacionan entre sí, estos son el componente afectivo, el componente cognitivo y el componente conductual.

El **componente afectivo** es el que vincula las reacciones emocionales y los sentimientos con los fenómenos, objetos o personas del contexto social.

El **componente cognitivo** incluye las creencias, ideas, pensamientos que se relacionan con los fenómenos sociales, objetos, sujetos, etc.

²⁹ R. A. Baron, Psicología Social 10ª edición, editorial Pearson Prentice Hall, Madrid, España, 2005, P. 122.

Componente **conductual** comprende las intenciones, tendencias, y comportamientos específicos dirigidos a los objetos de la actitud.

Estos tres componentes se mantienen en relativa coordinación en cada individuo, ya que en diferentes casos las acciones (componente conductual), no concuerdan con los sentimientos y las creencias frente a determinado fenómeno. Esto se debe a que en el desempeño social y frente a actitudes negativas que las personas pueden tener con otro individuo; prevalece la normativa social que regula el comportamiento. Por ejemplo, el caso de un policía que mantiene determinada actitud negativa frente a una pandilla y se da el caso en que tiene un encuentro con un sujeto perteneciente a dicho grupo; sin importar los deseos que pueda sentir de castigarlo tomando la justicia por sus propios medios, sabe que siendo policía su proceder está regulado por las normativas y estatutos legales. En ese sentido debe apresarlo evitando el abuso de poder y manteniendo el respeto a los derechos que este tenga. En ese momento el sujeto experimenta una sensación de malestar debido a que su conducta fue en contra de su creencia y su estado afectivo, esos dos componentes actitudinales no están en consonancia con el tercero; a esto se le conoce como **disonancia cognitiva**.

La disonancia cognitiva es “un estado interno de desagrado que ocurre cuando los individuos observan inconsistencias en la estructura de sus actitudes”³⁰ generalmente se produce en situaciones en las cuales la persona va en contra de sus creencias o ideologías, aunque en las acciones que realiza esté implícito un beneficio ulterior. Por ejemplo, la persona que acude a la iglesia incentivada por la petición de una persona importante como su pareja. Aunque el sujeto no reconozca en su interior la idea de una deidad, sabe que esto hará que su pareja experimente un estado afectivo positivo posiblemente de manera prolongada, lo cual hace que su componente conductual muestre disparidad con los demás componentes.

4.3.2. Formación

³⁰ *Ibíd.*, p. 150.

Las actitudes son aprendidas, se construyen en el desempeño social de las personas y en la interacción con los otros miembros de la sociedad. Generalmente cuando el individuo crece y comienza a incrementar su rango de redes sociales³¹, comienza a relacionarse con personas quienes traen sus propias actitudes ya formadas debido a su propia historia. Dependiendo del valor que tengan estas figuras, así será el nivel de influencia que tengan en el desarrollo o transformación de las actitudes de sujeto. Si se considera a una persona como dominante, o importante, o de criterio válido y prestigioso es probable que esta incida en las actitudes que el individuo tiene.

Los mecanismos o procesos vinculados en el desarrollo de las actitudes son cuatro, el primero de ellos es el **condicionamiento clásico y el condicionamiento subliminal**, el cual sigue las mismas reglas básicas que el condicionamiento clásico, pero el estímulo que lo provoca se encuentra por debajo del umbral de atención del sujeto. Las personas relacionan una reacción producida por un estímulo determinado con otro con el que se está interactuando en el mismo instante.³² Por ejemplo: una persona puede desarrollar una actitud positiva a la playa porque ha tenido diferentes experiencias agradables con su familia, luego con sus amigos y por último con su pareja. La sensación de bienestar producida por los estímulos citados, se relaciona con el objeto que es la playa y se genera la actitud.

En segundo lugar, se tienen al **condicionamiento instrumental**, el cual construye actitudes gracias a las recompensas que un sujeto recibe (aunque esta no sea otorgada como tal, o explícitamente como tal) de las acciones que realiza frente a un determinado fenómeno de la realidad. Igualmente se produce cuando el objeto impide un resultado negativo.

En tercer lugar, está el **aprendizaje por observación**, es acá en donde intervienen principalmente las figuras de valor o prestigio. Debido a este proceso, el individuo crea actitudes al observar las actitudes de personas que considera de alto valor;

³¹ De acuerdo a JOHN A. BARNES, debe entenderse el término “redes sociales” como aquellas estructuras formadas por diferentes grupos donde los individuos interactúan y se relacionan de cara a su grupo y sociedad, y en concordancia con ciertas expectativas.

³² *Ibíd.*, P. 125

justo como sucede cuando un niño observa el gusto de su padre por cierto equipo de fútbol y él desarrolla esa misma afición.

En última instancia interviene la **comparación social**. Esta también incluye a las figuras de prestigio, pero, además, incorpora los diversos grupos de referencia que las personas tienen. Todo individuo busca estar más o menos en concordancia con las opiniones e ideas de su grupo principal de referencia respecto a determinados temas. En este sentido las personas desarrollan las actitudes comparándolas con terceros y verificando qué tan acorde están con la mayoría de personas. Si percibe una contradicción puede entender que posiblemente esté equivocado y modifique sus actitudes hasta estar al mismo nivel con los demás.

4.4. LA TEORÍA DEL ROL

La teoría del rol, desde la perspectiva de la sociología y psicología social, es aquella que explica la dinámica de las personas en sociedad, comparando a la sociedad con un teatro y a los individuos como “actores” que deben asumir sus diferentes “roles”, con base en lo que la sociedad y sus diferentes grupos sociales esperan de ellos. Ese rol supone normas, conductas específicas, responsabilidades, valores y costumbres que la sociedad y el mismo sujeto esperan cumplir para la adaptación efectiva.

Esta teoría se ha construido y tiene en sus bases, aportes de variadas teorías sociológicas, empero para el análisis que compete la presente investigación, se ha tomado a bien la corriente del **interaccionismo simbólico**, y de ella los postulados de George Herbert Mead, quien, desarrolló una teoría importante en la descripción de la dinámica entre individuo y sociedad al momento de construir su rol. Los principales elementos que Mead desarrollo y que se tomarán en cuenta para el análisis, se desarrollan a continuación.

La sociedad influye al **self** de la persona, quien debe de adoptar de manera efectiva su rol en ella. Al hacerlo positivamente, la persona no solo acepta las normativas y

parámetros que dicta el rol, sino además supone una ubicación de acuerdo a estatus.

Para Mead, (1934), el *self* es la capacidad de introspección, es decir, de analizarse como un ente fuera de sí, como un “objeto”. Este proceso único y reflexivo, del ser humano, le permite evaluarse, conocerse y determinar su papel en el grupo social. Además Mead expone que el *self* se va creando en las interacciones sociales, por lo tanto no es la formación biológica, corporal del ser humano lo que lo vuelve *self*, sino el contenido reflexivo y analítico de la persona hacia la misma persona, que se desarrolla en la dinámica social y para la construcción y reforzamiento de las relaciones sociales.³³ Gracias a este proceso la persona decide integrar conductas específicas, desarrollándolas en cada intercambio social de cara a su entorno, lo que aprende de este y lo que descubre e integra de sí mismo.

El *self* permite al individuo regularse frente a la sociedad al ser análisis de su contenido conductual y mental, comparado con los parámetros y normas esperadas en su contexto; logrando con ello además del crecimiento como persona, la adaptabilidad a diferentes contextos en relación a lo esperado por cada uno de ellos. Como se puede comprender, es un concepto mayormente racional. Cuando el sujeto logra integrar estas pautas de conducta e ideas y creencias del grupo se construye el *mí*. Además, Mead integra una segunda parte dentro de la estructura del *self*, esta es el *yo*, que no es más que la respuesta individual, creativa y única de las personas frente a la sociedad y su grupo. Esta parte es la que tiene la capacidad de contraponer sus ideas a la sociedad si considera que algo debe cambiar.

Mead pone relevancia a la **sociedad**, entendiéndola como el ente existente sobre el *self* y por ende el que le va proporcionando la información, parámetros, cualidades etc., para su ulterior formación. Dado que todo individuo nace en un contexto que lo precede, un contexto específico con sus propias pautas de comportamiento y de larga duración en el tiempo; cada sujeto debe integrarse a él. Este proceso se

³³ George Ritzer, “*Teoría Sociológica Clásica*”, McGraw-Hill, Madrid, España, 1993, P. 348

realiza gracias al *self* y sus dos subestructuras, pero es la sociedad la que le provee el material sobre el cual se va creando (sin dejar de lado los aspectos biológicos). En este sentido la sociedad le confiera al *self* no solo su individualidad sino su generalidad al ser parte del contexto.³⁴

Como puede verse, la teoría de Mead, al incluir el valioso aporte de la sociedad y la individualidad en el desarrollo de las personas; deja ver cómo estas se van adaptando al rol que “deben” desempeñar. Además, incluye el factor del aprendizaje como método para la efectiva integración al medio social; qué conductas debe adoptar el *self*, cuáles ideas, cuáles creencias, qué es lo que espera el grupo social de él con base en lo que ellos saben, con base en lo que la sociedad dicta; todo ello sin perder de vista lo particular en las personas, reflejado en el concepto del *yo*.

Todos los elementos desarrollados arriba funcionarán como base para el análisis de la integración y transición que los estudiantes deben hacer al insertarse en el contexto de la carrera policial; extrapolando sus conocimientos, ideas, creencias de lo que supone un miembro de la corporación policial, lo que en realidad es, y lo que la población espera de ellos. Lo cual le permitirá, o no, adoptar efectivamente su rol dentro de la sociedad. Podría inferirse que la inadecuada integración de los elementos que propone Mead, para el caso, engendrarían un *self* con contradicciones frente al grupo social, incapaz de desempeñar con eficiencia su rol. Mientras que sin la persona logra una adecuada homeóstasis entre *yo*, *mi* y *sociedad*, realizará su rol con efectividad. Este será un análisis que se podrá observar en el proceso investigativo y que se expondrá en los resultados que se obtengan adelante.

4.5. FORMACIÓN POLICIAL, PRINCIPALES ESTRATEGIAS

³⁴ *Ibíd*, P. 354.

Ser policía implica la adopción de diferentes aspectos relacionados con la profesión, esto incluye tanto, teoría, práctica, desarrollo de habilidades y apropiación de conocimientos, principios y valores morales relacionados con la figura y lo esperado de ella en sociedad. Para que este resultado final se dé es necesario pasar por un proceso arduo de educación que incluye el establecimiento de cada una de estas propiedades en los alumnos, de manera sistemática, sólida y efectivamente.

4.5.1. Formación policial estrategias y fines

La formación policial es la actividad académica dirigida a la construcción de saberes relacionados con las ciencias policiales y la profesionalización de la carrera policial. Provee a los estudiantes de todos los insumos tanto en cuestiones teóricas, saberes prácticos, enseñanza de valores ético-morales y otros conocimientos que se consideren necesarios para el adecuado ejercicio de la profesión.

Esta formación se ha edificado sobre la base de criterios estandarizados en cuerpos de policía de diferentes naciones; pero indispensablemente debe adaptarse al contexto donde se practicará, las filosofías, leyes, normativas y filosofías de seguridad del país. En otras palabras, lo general debe de adaptarse a lo particular.

De acuerdo a Barrios y Emmerich, 2017, el modelo de formación policial posee cuatro criterios ordenadores:

- Exhibe una preocupación por la comprensión científica y avanzada de las dinámicas contemporáneas de seguridad. Un pensamiento informado, crítico y actualizado es esencial para aquellos policías que deben tomar decisiones de seguridad en entornos cambiantes, imprecisos y con alta presión política.
- Es importante el fomento de la capacidad de liderazgo institucional, lograda mediante la combinación de **una excelente formación intelectual y un eficaz ejercicio organizacional**. Para la geopolítica de la seguridad es necesaria una estructura de oficialidad policial muy politológica y apolítica, anclada en firmes principios de transparencia, seguridad territorial y estatalidad que guíen las prácticas operativas de los cuerpos policiales y elaboren criterios orientadores de alta calidad política y democrática.

- Se implementa un modelo de gestión educativa basado en el diseño de políticas públicas de seguridad geopolíticamente orientadas, con mecanismos de participación y control ciudadano, de prevalencia local.
- Las problemáticas de seguridad incorporan nuevos actores más allá del Estado y sus instituciones. La formación en seguridad estará abierta al involucramiento de diversos actores de la seguridad, además de la propia Policía.³⁵

Como se puede observar, los criterios expuestos marcan el camino deseable que la formación policial debe seguir, teniendo en cuenta sobre todo la situación y leyes establecidas en el contexto y las particularidades de sus ciudadanos, las redes relacionales, la dinámica y los entornos más vulnerables. En otras palabras, se debe de tomar en cuenta la realidad del país y ajustar la formación policial a las necesidades de la sociedad específica donde se desenvuelve.

Asimismo, Arias, Granados y Saín, 2012 explican que la educación policial debe fundamentarse en dos cuestiones indispensables: “Por un lado la formación y capacitación del personal policial y de los funcionarios civiles; y, por otro, la investigación científica, técnica y tecnológica en materia de seguridad pública”.³⁶

Esto supone una constante actualización (insumos) y formación continua con el objetivo de adaptarse no sólo a los cambios socio-culturales, sino integrar los cambios en materia de tecnología para la prevención y reducción de la criminalidad y el avance de la seguridad ciudadana. Aunado a ello remarca la importancia de la producción de nuevos conocimientos y metodología producto de la investigación científica en materia de Ciencias Policiales; lo cual es una muestra fehaciente de la necesidad de integrar las tres funciones fundamentales de una institución de educación superior; esto es, la docencia, la investigación y la proyección social.

Los mismos autores citados arriba subrayan que una efectiva formación policial debe mantenerse constante en el tiempo³⁷. El policía no puede asumir que su tarea

³⁵ Miguel Ángel Barrios, Norberto Emmerich, geopolítica de la seguridad: la formación policial en la geopolítica de la seguridad, *alainet.org*, 2017, consultado 14/03/2018, <https://www.alainet.org/es/articulo/185346>

³⁶ Patricia Arias, Héctor Rosada-Granados, Marcelo Fabián Saín, *Reformas policiales en América Latina, principios y lineamientos progresistas*, Bogotá-Colombia, Editorial Friedrich Ebert Stiftung, 2012, p. 65.

³⁷ *Ibíd*, P. 66.

como aprendiz ha terminado al graduarse como tal luego de dos años (Técnico en Ciencias Policiales); con ello, la institución dedicada a formarlo debe mantener apertura en cuanto a las actualizaciones y la formación constante, desarrollando la carrera policial no solo como un servicio fundamental para el cumplimiento de la ley y la garantía del respeto los derechos humanos, sino como una profesión de prestigio, con calidad humana y científica; capaz de innovar en materia de seguridad pública proponiendo soluciones eficaces para la prevención y reducción de la criminalidad y el delito en su país.

Igualmente señalan que es fundamental orientar la formación policial en el desarrollo de capacidades específicas, lo cual alude al modelo educativo por competencias y las estrategias constructivistas de educación; estrategias que han demostrado ser eficientes al momento de formar profesionales en diferentes áreas.

Tal cual puede verse, estas estrategias apuntan a un desarrollo continuo y con enfoque científico, cuyos objetivos se enmarcan en el desarrollo, no solo de personal encargado de la seguridad ciudadana, sino en la preparación profesionales de calidad que puedan aportar avances novedosos en su rama de la ciencia, sin perder de vista lo que caracteriza a las instituciones de seguridad pública: los valores, la disciplina, ética, respeto y garantía de la ley.

4.5.2. Construcción de conocimientos teórico-prácticos

Tomando en cuenta la base general del apartado anterior, es importante comprender que para el logro de los objetivos de la formación policial es indispensable el diseño de la estrategia educativa que permita el análisis y la selección minuciosa de los contenidos que apunten al desarrollo de las habilidades, conocimientos capacidades, actitudes y principios que se pretendan formar.

En el caso de la construcción de competencias policiales es importante tener en cuenta que el proceso educativo no incluye únicamente contenidos teóricos;

también integra contenidos prácticos relacionados con el desempeño físico que los policías deben desarrollar.

Dado lo anterior Arias, Granados y Saín, 2012, plantean los dos criterios que sugieren parámetros determinados para la construcción de los saberes relacionados con la profesión policial.

La formación policial debe girar en torno a cinco núcleos curriculares teóricos prácticos:

- El legal-institucional, para la formación de las bases legales e institucionales de la labor policial.
- El social-criminológico, para la formación en sociología, ciencias políticas y, particularmente, criminología, aplicadas a las problemáticas delictivas e institucionales referidas a la seguridad pública.
- El ético-profesional: que impartirá los conocimientos de la profesión y función policiales; los principios de actuación; los derechos humanos, en sus bases legales, y los tratados y la doctrina internacional; y todo lo referido a la libertad y protección ciudadana.
- El ético-policial, que formará en los conocimientos de ejercicio de las labores generales y, en particular, de las relativas a la seguridad preventiva y compleja, la gestión policial estratégica y táctica, las acciones técnicas-operacionales, de supervisión y de dirección superior, la inteligencia criminal y la logística.
- El de orientación especializada, para la formación práctica en el desarrollo de las labores del agrupamiento y especialidad seleccionada durante la última etapa de la formación inicial.

Conjuntamente señalan que el proceso de construcción de saberes en el caso del profesional de policía debe ser constante y establecerse bajo los siguientes aspectos:

- De especialización policial, destinado a los oficiales para el desempeño de las labores de sus agrupamientos y el desarrollo de las que requieren conocimientos, habilidades y aptitudes especiales en cinco núcleos de especialización: seguridad preventiva y compleja, operaciones policiales especiales (incluyendo asalto táctico, control de explosivos, y protección especial), inteligencia criminal y logística policial.
- De conducción policial, para capacitar y preparar a los oficiales superiores y supervisores con responsabilidades de dirección o de supervisión, mediante un curso superior de un año de duración, y basado en los núcleos de dirección

operacional, para los encargados de dependencias de seguridad preventiva y compleja y de supervisión.

- De actualización y entrenamiento, que dará capacitación permanente para actualizar la formación de base.
- De promoción policial para quienes busquen ascender el grado jerárquico superior de la carrera profesional o a ocupar los cargos orgánicos que correspondan.³⁸

Todos estos aspectos señalados se enfocan en el efectivo desarrollo de las diferentes capacidades que el policía debe tener y los conocimientos que debe manejar; por tanto, es lo que se espera enseñar en el proceso educativo policial. La única diferencia en el contexto policial salvadoreño es que en un primer momento se forman policías generalistas, capaces de desempeñarse en diferentes ramas de su labor; es decir, no existe una especialización en el nivel básico. Además, que en la actualidad se está formando policías con un perfil profesional de Técnico en Ciencias Policiales.

4.5.3. De la construcción del “ser” y el “deber ser” en la formación policial

La edificación de una policía de carácter civil, formada por ciudadanos y alejada de tradiciones, procedimientos e ideologías castrenses; supone la instauración de diversos aspectos relacionados con el respeto a los derechos humanos, la relación con la ciudadanía, el desarrollo de la comprensión comunal y los comportamientos que ahí se producen. Esto alude a una policía más cordial y humana, comprometida con el mantenimiento del orden, el cuidado al respeto de las leyes por los ciudadanos y la formación de una sociedad más segura.

³⁸ *Ibíd*, Pp. 66-67.

Como puede suponerse todo esto requiere que se establezcan, en los futuros policías, habilidades específicas, actitudes, saberes, ideales, políticas y valores ético-morales que conformen el *deber-ser*.

Un policía civil, es un servidor público en función de la sociedad y su trabajo se desarrolla en concordancia con patrones específicos de comportamiento, que la población espera. La confianza, el respeto, la disciplina, el sentido de seguridad que los diferencia de los militares, puede generar diferentes actitudes y conductas en los ciudadanos, lo cual puede limitar o hacer más efectivo su trabajo ya que este también depende de las relaciones que se generen con la población que tienen la tarea de proteger.

Con lo antepuesto, se hace evidente que la educación policial debe incluir la fijación de principios y valores ético-morales en la estructura consciente del futuro policía; cuestión que se aborda en el apartado precedente, en la parte sobre contenido ético-profesional y en el que aborda todo lo pertinente al desempeño ético-policial. Ahí se hallan expuestos todos aquellos aspectos relativos al trabajo de calidad y carácter ético del policía, de cara a la población y el respeto a sus derechos.

Planteado esto, se hace oportuno remarcar el carácter de una policía civil. Esta debe alejarse, desde su estructura interna, hasta en las diferentes actividades laborales, de los preceptos y matices militares, puesto que esto contradice, y en última instancia puede ser contraproducente con el cumplimiento de sus objetivos de cara al trabajo con las comunidades y la generación de confianza (la población puede percibir a los militares como una medida de represión de las libertades). Además, que como lo plantean Arias, Granados y Saín, 2012, “la militarización doctrinaria, funcional y orgánica de la policía es un gran obstáculo para conformar instituciones adecuadas para prevenir y conjurar el delito y para la investigación criminal”.

Lo supra indicado apunta a otra cuestión de fondo y que es imperativa para toda policía de corte civil; el hecho de mantenerse neutral en cuestiones políticas; y por lo tanto mantenerse al margen de toda acción que otorgue privilegios a ciertos sectores de la población. Esto procura que los funcionarios policiales cumplan su

deber y respeten las normativas y leyes aplicándoles de la misma forma con todo ciudadano sin importar su ideología política.

La formación policial, entonces, debe ser un proceso encaminado no solo a la construcción de conocimientos teóricos sobre procedimientos policiales; también debe ser ese proceso de formación personal que integra en sus miembros el sentido de pertenencia valor y cumplimiento de los deberes manteniendo en todo momento una labor estrechamente relacionada con los principios y valores ético-morales que aseguren un policía íntegro.

4.5.4. Modelo educativo policial en el IES-ANSP

La Academia Nacional de Seguridad Pública ha sido creada sobre la base de los Acuerdos de Paz de 1991-1992 como una institución autónoma, pública y civil; cuyo objetivo era el de formar a la otrora nueva Policía Nacional Civil³⁹; desde ese entonces hasta la fecha, ha desarrollado a más de 30,000 policías en su nivel básico, y ha impartido diversos cursos de ascensos que han permitido el crecimiento del personal de la PNC dentro de la carrera policial.

El fundar una academia policial y por ende una policía nacional civil supuso, para el país, dejar de lado el tipo de policía represiva, militarizada y generar una policía con una mejor relación de cara al público. Esto no ha sido un proceso sencillo sobre todo por el ambiente pos-conflicto sobre el que se inició; pero el paso del tiempo ha permitido que la Academia evolucione adaptándose a las exigencias del contexto.

Es así que desde el 2013 la Academia ha asumido el reto de convertirse en Instituto Especializado de Nivel Superior, y con ello promover la carrera policial en el país. Para lograrlo ha adoptado todo un sistema educativo basado en diferentes concepciones teórico-metodológicas, siempre con el objetivo de formar policías con alta calidad, sentido humano y, además, profesionales de las ciencias policiales.

³⁹ Academia Nacional de Seguridad Pública, Fundamentos del Sistema Educativo Policial Integral.

Gracias al hecho anterior, el IES-ANSP, actualmente está regido por la Ley de Educación Superior (aparte de las otras leyes relativas al accionar policial); dicha ley dicta los parámetros que toda institución educativa encargada de formar profesionales, debe mantener; así como procesos de acreditación que le brindan un plus.

Para poder brindar una educación de alta calidad, cumplir los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación (MINED) y alcanzar los objetivos institucionales; el IES-ANSP, creó el Sistema Educativo Policial Integral (SEPI). Este alude al “conjunto de actores, medios, procedimientos y actos pedagógicos, que explican, orientan y fundamentan el proceso educativo de la Academia Nacional de Seguridad Pública”⁴⁰

El SEPI tiene como principios fundamentales el *servicio a la comunidad*, el cual busca relacionar al policía con la comunidad en el apoyo y búsqueda conjunta de soluciones a sus principales problemas, fundamentalmente en lo concerniente a la seguridad. La *dignidad humana* que, como se sobreentiende, es el objeto del trabajo policial y por tanto se debe procurar el respeto a su dignidad, el cuidado de sus derechos y la equidad entre sus miembros y el ejercicio de la ley. *Equidad e igualdad de género*, el cual es complemento del anterior, pero específicamente centrado en el trato unánime tanto a hombres como mujeres. *Calidad*; que no es más que la constante búsqueda de la mejora y la optimización en los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como en el posterior resultado. *Integridad*; relacionada con la parte deontológica en el desempeño del trabajo policial. La *legalidad*, que plantea los parámetros del accionar policial y su estrecha relación con las diferentes leyes del país. *Disciplina*, que implica el adecuado procedimiento y trabajo policial, como figura de orden, justicia y seguridad. Por último, la *identidad* que promueve el sentido de pertenencia a la institución desde los inicios de la carrera policial.⁴¹

Estos principios están dirigidos, no solamente a desarrollar policías con calidad, sino además se dirigen a la formación de la persona como figura policial, procurando que

⁴⁰ *Ibíd.*, P. 21

⁴¹ *Ibíd.*, Pp. 23-24

estos se integren en la consciencia y que no se pongan en práctica al momento de portar el uniforme sino en todo momento como parte del carácter policial.

En cuanto al modelo educativo elegido por el IES-ANSP se tienen que de acuerdo al SEPI, 2014, el modelo implementado es el que utiliza postulados del socio-constructivismo. Este modelo hace hincapié en la relación alumno-docente dando mayor protagonismo al alumno en su aprendizaje y poniendo al docente como un mediador que está presente para proveer las herramientas necesarias y mostrar al alumno cómo hacer uso de estas, combinándolas con sus capacidades y habilidades, de modo que sea él quien descubra su propio aprendizaje.

En cuanto al enfoque curricular, este se desarrolla sobre la base del enfoque por competencias el cual, según definición expuesta en el documento, alude a la “articulación de conocimientos, habilidades de pensamiento, actitudes, valores, y destrezas para la resolución de problemas que se presentan en el campo de la seguridad pública”⁴².

Los procesos educativos policiales dentro del IES-ANSP, con base en este enfoque, buscan implantar en los alumnos, las diferentes características específicas de un policía integral que realice de manera efectiva y que además incorpora en su estructura personal, aquellos principios, valores e ideales que lo vuelven un profesional con sentido humano y respetuoso de los derechos de las personas, obediente de las normas y los procesos establecidos para cada procedimiento y motivado para el trabajo conjunto con la comunidad.

Los principios curriculares que guían la formación dentro del IES-ANSP son los siguientes:

- a) *Planificado y sistemático*, que suponga una adecuada correlación y suscepción de enseñanzas y desarrollo de capacidades en los alumnos; procurando orden y lógica sistemática.
- b) *Coherente*, es decir, todos los conocimientos entregados al alumno se encuentran estrechamente relacionadas con miras a la creación de

⁴² *Ibíd*, P. 32.

policías eficientes y de calidad que sepan desempeñarse en cualquier área de la seguridad pública.

- c) *Selectivo*, referido a la elección de contenido propiamente relacionado al desarrollo de las habilidades que un policía requiere, dejando de lado aspectos desfasados o que el alumno puede desarrollar por sí mismo.
- d) *Pertinente y flexible*: lo cual supone la adaptación de los conocimientos a las diferentes generaciones y los cambios y nuevas necesidades que surjan en el contexto.
- e) *Democrático*: que incluye la participación de todos los involucrados en el desarrollo educativo de los alumnos del IES-ANSP.
- f) *Funcional*: es decir, que los conocimientos que se construyen en el alumno no le sirvan solamente para el ejercicio de su profesión, sino para el desempeño de su vida diaria como ciudadano.
- g) *Integrado*: dentro del desarrollo de conocimientos y capacidades específicas, se integran además conocimientos transversales que fortalecen lo aprendido y lo preparan para desempeñarse en toda situación.⁴³

En cuanto a las áreas de formación que incluye la carrera policial desde sus inicios se presentan:

- *Jurídico normativas.*
- *Humanísticas.*
- *Técnico-policiales.*
- *Deontológicas.*
- *En derechos humanos.*
- *Formación general.*⁴⁴

Los ejes transversales se presentan como “instrumentos integradores de carácter interdisciplinario que recorren la totalidad del currículo (...) con la finalidad de crear condiciones favorables para proporcionar a los estudiantes una mayor competencia

⁴³ *Ibíd*, P. 34

⁴⁴ *Ibíd*, P. 37.

en aspectos sociales, ambientales, de género y salud”⁴⁵. Se entiende esto como la formación no sólo a nivel profesional, sino a nivel personal; lo cual indica que los ejes transversales son los encargados de formar esquemas de pensamiento y actuar en los futuros policías, integrándolos a su estructura consciente hasta adaptarlos como propios. Para el caso los ejes transversales son:

- Derechos humanos.
- Ética y Deontología Policial.
- Equidad de Género y Prevención de la Violencia contra la Mujer.
- Policía Comunitaria.
- Derechos de la Niñez y Prevención de la Violencia Juvenil.
- Cambio Climático.⁴⁶

En cuanto a las competencias que se pretenden formar con este sistema educativo de cara a la realidad social del país y con miras a un cuerpo policial más efectivo, eficiente, eficaz, humano y profesional, el SEPI expone las siguientes:

- Demuestra compromiso ético y con calidad en todas sus acciones profesionales y personales.
- Manifiesta responsabilidad social y compromiso ciudadano en sus actividades profesionales y personales.
- Demuestra capacidad para motivar y conducir a otros hacia metas comunes cuando ejerce sus funciones.
- Identifica, plantea y resuelve problemas vinculados con su actividad profesional.
- Manifiesta capacidad de trabajar en equipo de forma autónoma de acuerdo a las circunstancias.
- Manifiesta habilidades interpersonales para dirigirse a diversos tipos de personas y en contextos multiculturales e internacionales.
- Emplea los conocimientos en la práctica.

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 37

⁴⁶ *Ibíd.*, P. 37.

- Formula y gestiona proyectos diversos en vinculación con el ejercicio profesional e institucional.
- Demuestra capacidad de abstracción, análisis y síntesis para comprender la realidad en el contexto histórico.
- Emplea los conocimientos básicos de la profesión.
- Perfecciona la capacidad crítica y autocrítica.
- Manifiesta capacidad para tomar decisiones.
- Perfecciona las habilidades de investigación.
- Organiza y planifica su tiempo y de los demás de forma equilibrada.
- Utiliza el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y adecuadamente en la propia lengua para comunicarse.
- Utiliza el lenguaje oral y escrito para comunicarse en una segunda lengua.
- Manifiesta el manejo de las tecnologías de la información y comunicación.
- Perfecciona las habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas).
- Perfecciona la capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.
- Manifiesta capacidad para adaptar su actuación en nuevas situaciones.
- Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).⁴⁷

Todo lo anterior muestra el “deber ser” de la profesión policial, lo que dentro del IES-ANSP, se busca formar y que incluye toda la estructura de personalidad. Así como el desarrollo de nuevas actitudes frente a la realidad del país, integración de nuevos esquemas cognitivos y procedimientos relativos al actuar profesional policial, pero que no se remiten solamente a eso, sino que aspiran a profundizar hasta volverse

⁴⁷ *Ibíd*, Pp. 48-49.

parte del desempeño cotidiano de los futuros policías. En otras palabras, hacer de estos conocimientos un estilo de vida.

Con esta base teórica expuesta en las líneas anteriores se procederá a diseñar al análisis de los datos encontrados en la fase de campo y se podrá verificar si de hecho los alumnos han incorporado estas competencias y si el modelo educativo se muestra sólido y efectivo.

4.5.5. Perfil del graduado del Técnico en Ciencias Policiales IES-ANSP

De acuerdo al plan de estudios del Técnico en Ciencias Policiales del IES-ANSP “al término de sus estudios los egresados contarán con los conocimientos básicos y profesionales, habilidades transversales, actitudes y valores que se describen a continuación”:

- Utiliza el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y adecuadamente para interactuar, persuadir e informar a otros.
- Detecta situaciones de riesgo o de amenaza a la seguridad de las personas en diferentes contextos sociales, culturales y ambientales para su prevención o neutralización, contando con la participación comunitaria.
- Emplea diferentes técnicas y procedimientos de intervención policial y de seguridad comunitaria, apegados al derecho y respetuosos de la dignidad de las personas;
- Protege y proporciona seguridad a todas las personas, sin discriminación alguna, mostrando interés particular por aquellas en condiciones de vulnerabilidad.
- Utiliza técnicas específicas para la preservación de la escena del delito y la recolección de evidencias.
- Demuestra dominio técnico al intervenir en situaciones de accidentes, catástrofes y otro tipo de desastres.
- Regula el tráfico vehicular y controla las infracciones de tránsito.
- Practica la disciplina policial ejerciendo el autocontrol y autorregulación de su conducta.

- Reconoce el marco jurídico y ético-democrático en los procedimientos policiales en los que intervenga (coerción-uso de la fuerza pública).
- Controla equipos de agentes en las intervenciones operativas de mantenimiento de la seguridad pública.
- Controla la disciplina del personal bajo su mando y demuestra una conducta conforme a los principios éticos y deontológicos de la PNC y de la convivencia armónica.⁴⁸

⁴⁸ Plan de estudios del Técnico en Ciencias Policiales, IES-ANSP, Pp. 33-34.

5. METODOLOGÍA

5.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La metodología implementada en esta investigación presenta un carácter cuantitativo con profundidad explicativa ya que pretender proveer razones lógicas de causa y efecto (influencia) entre variables. Posee una tipología espacio-temporal longitudinal, que permite hacer observaciones de un mismo grupo en un período extendido, con el fin de evidenciar transformaciones en las variables de interés. Para la profundidad en el análisis se retomará herramientas de evaluación de impacto, que es esencial en las políticas públicas para determinar el impacto o incidencia de un programa, y ofrecer estrategias adecuadas para el fortalecimiento de las políticas e institucionalidad misma.

Una de las características principales en el enfoque de evaluación de impacto es su pragmatismo o la medición de resultados basados en evidencias. Para esto, una de sus herramientas principales en su diseño e implementación investigativa es la estadística inferencial, la cual como rama de la estadística tiene dos aportes principales: medir relaciones existentes y dar insumos para la toma de decisiones. Este es el caso de la presente investigación, donde se hizo uso de la estadística inferencial

Teniendo en cuenta esto, la técnica principal de recolección de datos será la encuesta, haciendo uso de escalas psicométricas que permitan medir actitudes y comportamientos como el impacto cognitivo del programa de aprendizaje del Técnico en Ciencias Policiales. Dicho cuestionario será procesado para medir una correlación directa entre el programa y las actitudes y conocimientos de los agentes policiales orientados al servicio en seguridad pública y comunitaria.

La metodología también optará por incorporar la técnica cualitativa de entrevistas enfocadas, dirigidas a jefes policiales y liderazgo ciudadano para tener entre categorías de análisis un impacto percibido a nivel institucional y comunitario de los conocimientos adquiridos por aquellos agentes graduados bajo la modalidad del

Técnico en Ciencias Policiales en contraste de aquellos que se graduaron bajo una modalidad básica de aprendizaje en un tiempo menor de formación.

5.2. TÉCNICAS SELECCIONADAS

En cuanto a las técnicas de recolección, procesamiento y análisis de datos, estas responden al tipo de metodología planteada en la presente investigación. Eligiendo como técnica principal la encuesta y como técnicas auxiliares de corte cualitativo; el grupo focal y la entrevista enfocada que servirán para realizar una triangulación sobre el impacto del programa Técnico en Ciencias Policiales en los estudiantes.

5.2.1. Encuesta

Según Sierra Bravo la encuesta es un tipo de cuestionario compuesto por ítems que responden a indicadores de las variables de interés de la investigación. Para este caso se consideró cuatro variables principales para medir el impacto del programa educativo del Técnico en Ciencias Policiales; estas áreas son:

Área 1 - personalidad:

Esta se compone por trece ítems que se dirigen a indagar factores aptitudinales, temperamentales, hábitos, habilidades, convicciones, costumbres, principios, entre otros.

Área 2 - procedimental:

Enfocada en obtener información sobre las diferentes competencias específicas que debe poseer un agente de policía graduado bajo la modalidad del Técnico en Ciencias Policiales, además de los conocimientos y habilidades que supone un miembro de la corporación policial, como por ejemplo, condición física, capacidad de trabajar en situaciones de alto riesgo entre otras.

Área 3 - actitudinal:

La cual busca datos sobre el desarrollo de actitudes productivas para el desempeño eficiente como profesional de las Ciencias Policiales en los estudiantes; estas actitudes están referidas a las categorías afectivo y conductual ya que el cognitivo se analizó de manera directa en la sección que continúa a la presente.

Área 4 - cogniciones:

Se dirigió a recabar información sobre los diferentes esquemas cognitivos que los estudiantes y ahora profesionales de las ciencias policiales poseían al inicio del proceso investigativo y los que poseen ahora que ya se encuentran ejerciendo su profesión. Cuestiones como ideologías, creencias, ideas, y criterios sobre temas fundamentales en su desempeño, se indagan en esta área.

La línea base, determinada por una encuesta, tuvo tres aplicaciones donde el total de encuestados varió por diversos factores: asistencia a clínica, permisos e incorporación de nuevos elementos. En la primera aplicación se contó con 269 estudiantes, en la segunda con 273 y en la tercera con 234.

5.2.2. Grupo focal

Un grupo focal es una modalidad de entrevista, que se lleva a cabo con un número específico de participantes los cuales son expertos o están directamente relacionados con el tema a investigar y en donde hay una relación de dependencia de la interacción dentro del grupo de participantes basada en las preguntas del investigador, quien asume el rol de moderador.

La guía de entrevista estaba compuesta por 8 preguntas las cuales estaban dirigidas a intereses, expectativas y percepciones de los estudiantes respecto a la profesión policial, el Técnico en Ciencias Policiales y su futuro como profesionales de las Ciencias Policiales.

Para la implementación de los grupos focales realizados uno al inicio del proceso de investigación el 22 de mayo del 2018, y otro al final del proceso, el 4 junio de 2019. Se desarrolló con ocho participantes el primero y con 9 el último

5.2.3. Entrevistas enfocadas

Además de las técnicas anteriores se hizo uso de la entrevista enfocada; la cual se basa en un núcleo o foco de interés donde se busca responder a cuestiones concretas como estímulos, efectos notorios y diferencia de sentido o significado entre los sujetos seleccionados.

Para la presente investigación se implementaron dos diferentes entrevistas al final del proceso, cuando ya los estudiantes se han graduado como agentes y continúan su proceso de formación como Técnicos en el segundo año. Ambas entrevistas se aplicaron tanto a jefes policiales como a contactos ciudadanos cercanos al trabajo de un grupo de estudiantes que se seleccionaron previamente de manera aleatoria.

5.3. POBLACIÓN Y UNIDAD DE ANÁLISIS

La investigación se realizará con el grupo de alumnos de la tercera promoción del Técnico en Ciencias Policiales del IES-ANSP, en el año 2018 y 2019. Se trabajará con toda la promoción compuesta por 267 estudiantes, ya que esto provee de mayor alcance y generalización a la investigación y sus resultados; además de permitir una mayor riqueza de análisis.

5.4. BASES PARA EL DESARROLLO DEL ANÁLISIS

Para el efectivo proceso de análisis de los datos obtenidos en la investigación, se hizo uso de la herramienta SPSS que permitió un efectivo vaciado y procesamiento de los datos obtenidos. También se hizo uso de la prueba de comparaciones ANOVA de Kruskal-Wallis, para comprobar la existencia de diferencias entre tratamientos.

Para enriquecer el análisis se utilizó igualmente la estadística descriptiva por medio de gráficos realizados en las hojas de cálculo de Google Drive. Además, se desarrolló un sistema de clasificación basado en el SEPI, específicamente en los **principios fundamentales** para el proceso educativo, **las competencias** que se pretenden crear y que al final confluyen en **el perfil de egresado** planteado en el mismo documento. La clasificación es la siguiente:

Saberes Técnicos: donde se incluyen todos aquellos conocimientos, ideas, actitudes y capacidades vinculadas con aspectos del desarrollo técnico y funcional que debe implementar un miembro de la corporación y que es fundamental que integre para que su labor sea efectiva. Por ejemplo, interés en leyes, manejo procedimientos, coordinación de grupos y personas, conocimiento de aspectos disciplinares, derecho entre otros. Estos saberes devienen del principio fundamental: calidad. Se ha considerado así puesto que estos principios se enfocan en desarrollar contenido referente al funcionamiento pragmático.

Las competencias que son influenciadas por este saber, como puede inferirse, son todas aquellas dirigidas a la construcción y efectiva ejecución de las funciones y procedimientos técnicos que cada miembro policial realiza: identificar, plantear y resolver problemas vinculados con su actividad profesional, empleo de los conocimientos en la práctica, formular y gestionar proyectos diversos en vinculación con el ejercicio profesional e institucional, capacidad de abstracción, análisis y síntesis para la comprensión del contexto histórico, empleo de los conocimientos básicos de la profesión, organización y planificación del tiempo personal y de su equipo, uso del lenguaje oral y escrito con claridad y fluidez en su propia lengua, uso del lenguaje para comunicarse en una segunda lengua, manejo de las tecnologías de la información y comunicación.

En relación al perfil y como esencia obtenida de la combinación de las estrategias planteadas en el SEPI, dentro de los saberes técnicos se engloba: uso del lenguaje oral y escrito con claridad, empleo de diferentes técnicas y procedimientos de intervención policial y seguridad comunitarias, apegados a derecho y respetuoso de la dignidad de las personas, dominio técnico al intervenir en situaciones de

accidentes, catástrofes y otro tipo de desastres, reconocimiento del marco jurídico y ético-democrático en los procedimientos policiales.

Saberes interpersonales: aspectos relativos al abanico de habilidades sociales que los estudiantes poseen y/o deben desarrollar. Como agentes deben de aprender a convivir y relacionarse con todo tipo de personas ya sea en la comunidad o con sus mismos compañeros. El servicio a la comunidad, entendido como el trabajo con toda la población inmersa en el contexto donde desarrollan su labor, es el principio fundamental que sustenta este saber. Con él se buscan desarrollar y/o maximizar competencias como: capacidad para motivar y conducir a otros hacia metas comunes cuando ejerce sus funciones, capacidad para trabajar en equipo de forma autónoma de acuerdo a las circunstancias, habilidades interpersonales para dirigirse a diversos tipos de individuos y en contextos multiculturales e internacionales.

Como conclusión de este saber se espera formar en el perfil la habilidad para detectar situaciones de riesgo o de amenaza a la seguridad de las personas en diferentes contextos sociales, culturales y ambientales para su prevención y neutralización, contando con la participación comunitaria, control de equipos policiales, control de disciplina de su equipo o grupo.

Cualidad/calidad moral: saber dirigido al desarrollo y reforzamiento de los aspectos deontológicos y morales de los estudiantes, integrados a la estructura psíquica (personalidad, actitudes, cogniciones), que fomentan la vocación de servicio, la integridad, y el respeto a los derechos humanos. Los principios fundamentales que nutren este saber son la dignidad humana y la equidad e igualdad de género.

Las competencias que se buscan insertar con este saber se enmarcan en el compromiso ético y de calidad en todas las acciones profesionales y personales, responsabilidad social y compromiso ciudadano. La síntesis de esto reflejado en el perfil se especifica con los siguientes criterios: protege y proporciona seguridad a todas las personas, sin discriminación alguna, mostrando interés particular por

aquellas condiciones de vulnerabilidad, reconoce el marco jurídico y ético-democrático en los procedimientos policiales que interviene.

Adaptabilidad doctrinal: referida a las habilidades tanto físicas (aptitudes), como psíquicas, para adaptarse al acondicionamiento físico, ambientes cambiantes y actividades de mucho esfuerzo, así como el manejo adecuado de la disciplina. Los principios fundamentales que sustentan este saber son la disciplina y la identidad. Estos principios a su vez se orientan al desarrollo de competencias como el perfeccionamiento de las habilidades de gestión de la información, capacidad de aprender y actualizarse permanentemente, adaptación de sus competencias y habilidades a nuevas situaciones, perfeccionamiento de la capacidad crítica y autocrítica, capacidad para la toma de decisiones y perfeccionamiento de las habilidades de investigación.

Lo anterior es sintetizado en el perfil con características como: práctica de la disciplina policial ejerciendo el autocontrol y autorregulación de su conducta, controla equipos de agentes en las intervenciones operativas de mantenimiento de la seguridad pública, controla la disciplina del personal bajo su mando y demuestra una conducta conforme a los principios éticos y deontológicos de la PNC y de la convivencia armónica.

Es importante aclarar que en el perfil aparecen características que se repiten en todos los saberes más de una vez. Esto es así ya que el perfil es la síntesis integral de todas las competencias, que al final configuran la imagen definitiva del policía ideal de acuerdo a los postulados establecidos en el SEPI.

Además, se definieron niveles para cada área en el test, de acuerdo a los puntajes obtenidos de las sumatorias de cada opción de respuesta, de manera que se pudieran comparar dichos puntajes por cada aplicación y sus medias. Estos niveles permitirán conocer la ubicación de los participantes en cada una de las mediciones y con ellos se podrán evidenciar los cambios en el tiempo. Para efectos de análisis se denominó a cada nivel de la siguiente manera.

Tabla 1. Parámetro de puntajes por cada área y en total de la prueba

| Personalidad | | | | | |
|---------------|--------|---------|-------|----------|----------|
| Valor | Mínimo | Crítico | Medio | Esperado | Superior |
| Puntaje | 13 | 26 | 39 | 52 | 65 |
| Procedimental | | | | | |
| Valor | Mínimo | Crítico | Medio | Esperado | Superior |
| Puntaje | 10 | 20 | 30 | 40 | 50 |
| Actitudinal | | | | | |
| Valor | Mínimo | Crítico | Medio | Esperado | Superior |
| Puntaje | 11 | 22 | 33 | 44 | 55 |
| Cognitivo | | | | | |
| Valor | Mínimo | Crítico | Medio | Esperado | Superior |
| Puntaje | 8 | 16 | 24 | 32 | 40 |
| General test | | | | | |
| Valor | Mínimo | Crítico | Medio | Esperado | Superior |
| Puntaje | 42 | 84 | 126 | 168 | 210 |

Fuente: elaboración propia.

5.5. PROCEDIMIENTO

En un primer momento se procedió con el diseño del proyecto de investigación y se envió a las autoridades de IES-ANSP, para su revisión y posterior aprobación. Luego de haber sido aprobado se inició con la fase de investigación bibliográfica permitiendo así el diseño y construcción del marco teórico respectivo para el análisis de los datos.

Se procedió a la elaboración de los instrumentos pertinentes para la recolección de datos. Para el caso se ha diseñado un cuestionario que recaba información relacionada con factores de personalidad, actitudes, procedimientos y cogniciones

de los alumnos, una entrevista para el desarrollo de grupos focales, una entrevista para las autoridades encargadas del diseño del pensum del Técnico en Ciencias Policiales y para los encargados de implementarlos. Una guía de observación para utilizarla en los diferentes procesos por los que los alumnos pasan, y registrar las principales figuras de influencia y los cambios progresivos.

Posteriormente de lo anterior se procedió con la fase de campo, ésta se dividirá de la siguiente forma:

Primera fase: aplicación del cuestionario en un primer momento, para diagnosticar el estado en el que se encuentran los diversos aspectos a evaluar de la variable dependiente; a saber, cogniciones, procedimientos, actitudes y personalidad; vinculados con la tarea y el rol policial.

Segunda fase: se realizó un proceso de observación que se ejecutó durante los primeros seis meses de clases. Para ello se realizó una inmersión por semana.

Tercera fase: segunda aplicación del cuestionario. Esta se realizó luego de la primera fase práctica de los alumnos: la cual se desarrolló después de las primeras ocho semanas de clase. Acá se verificaron las transformaciones que se produjeron al tener su primera experiencia en el campo.

Cuarta fase: Diseño de los primeros avances de la investigación, en la cual se construyó un documento que mostraba los cambios que se habían desarrollado hasta el momento; además de un análisis conciso de la influencia del proceso educativo policial y los cambios, evidenciando los factores que han presentado una mayor modificación y cuáles se mantuvieron parcialmente estables.

Quinta fase: segunda fase de observación (año 2018) que incluyó la verificación de cambios en sus actitudes y personalidad luego de haber tenido su primera experiencia en el campo; además se constató la integración de los conocimientos dirigidos a procedimientos y los que van dirigidos a valores y pautas conductuales y cómo se equilibraron con sus creencias y actitudes más fuertes (*self, mí, yo, sociedad*).

Sexta fase: Última aplicación del cuestionario, la cual buscó nuevas modificaciones luego de que los estudiantes fueron juramentados como policías. En esta fase se implementó también la tercera parte de observación, que indagó la existencia de cambios cualitativos en el desempeño personal y el contenido actitudinal de los alumnos luego de haber sido nombrados como policías y haber iniciado su labor como tal. Se observó además, si ha existido alguna influencia por el hecho de cambiar del uniforme de alumno al uniforme de policía. Se realizó la segunda entrevista grupo focal, así como una entrevista a los jefes policiales de las Delegación, Subdelegaciones y puestos donde están asignados los estudiantes seleccionados.

Al finalizar del trabajo de campo se procedió a la construcción del análisis comparativo entre las fases descritas, midiendo los cambios por aplicación y triangulando los cambios con los resultados de las entrevistas construyendo el análisis con base en el marco teórico establecido. Finalmente se desarrolló el análisis y se consolidó el informe final.

6. RESULTADOS

6.1. Hallazgos de campo

En el presente apartado se exponen los datos encontrados en la fase de campo. Se presentan datos estadísticos descriptivos e inferenciales, lo cual ha permitido mayor profundidad en el análisis y capacidad de generalización en cuanto a los hallazgos. Estos datos representan el proceso completo de dos años y las tres mediciones llevadas a cabo.

En un primer momento se muestran los datos descriptivos respecto a la población participante del estudio; datos como edad, sexo, sección. En segundo lugar, se presentan datos específicamente relacionados con la evaluación de impacto, los cuales se han clasificado de acuerdo a cada área evaluada en los estudiantes; a saber, **personalidad, procedimental, actitudinal y cognitiva.**

6.1.1. Descripción sociodemográfica de la población de estudio

En esta sección se describen datos generales de los estudiantes de la tercera promoción del Técnico en Ciencias Policiales (2018-1019), la cual formó parte de todo el estudio realizado. Para ello se ha hecho uso de tablas y gráficos que representan de manera más eficiente la información.

Tabla 2. Frecuencia y porcentajes respecto al sexo de los participantes

| Sexo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Hombre | 169 | 63,3 | 63,3 | 63,3 |
| Mujer | 98 | 36,7 | 36,7 | 100,0 |
| Total | 267 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: elaboración propia

La tabla arriba expone la frecuencia de estudiantes respecto al sexo, ya que se trabajó con el total de la población, es decir 267, se considera que los datos son representativos. Como puede observarse, el grueso de la población estuvo conformado por hombres (63.3%), quedando en segundo lugar las mujeres (36.7%).

Tabla 3. Rango de edades de los participantes

| Rango de edades | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-----------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| 17 - 20 | 96 | 36,0 | 36,0 | 36,0 |
| 21 - 24 | 116 | 43,4 | 43,4 | 79,4 |
| 25 - 30 | 55 | 20,6 | 20,6 | 100,0 |
| Total | 267 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: elaboración propia

Se muestra en la tabla anterior, los datos relacionados con los rangos de edad a los que pertenecen los participantes del estudio. Puede verse que la frecuencia mayor se ubica en el rango de 21 a 24 (116). En segundo lugar, están los que tienen entre 17 a 20 años (96) y por último quienes tienen entre 25 a 30 (55).

Tabla 4. Rango de edades respecto al sexo

| Sexo | Hombre | | | Mujer | | | Total general |
|-----------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------------|
| Rango de edades | 17 - 20 | 21 - 24 | 25 - 30 | 17 - 20 | 21 - 24 | 25 - 30 | |
| Totales | 57 | 78 | 34 | 39 | 38 | 21 | 267 |

Fuente: elaboración propia

Los datos mostrados en la tabla se refieren a los rangos de edades relacionados al sexo de los participantes. Respecto a las mujeres la frecuencia mayor se ubica en el rango de edad de 17 a 20 años (39), aunque el rango de edad de 21 a 24 muestra una frecuencia significativa también (38). Los hombres por otro lado están ubicados en el rango de edad de 21 a 24 como mayor frecuencia (78).

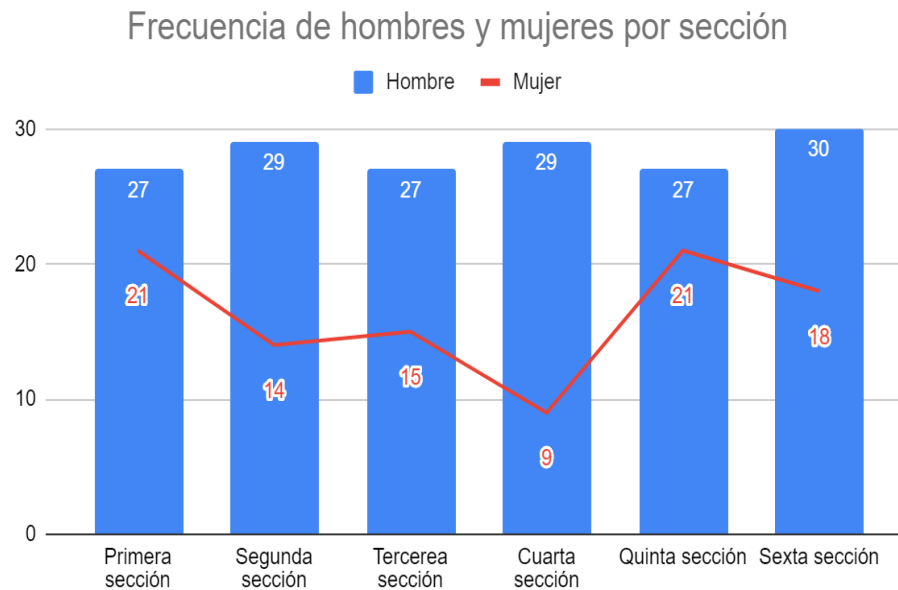


Figura 2. Frecuencia entre hombres y mujeres por sección

Se muestran diferencias considerables entre hombres y mujeres por sección, a favor de los hombres. Por ejemplo, en la sección 1 es evidente una diferencia de 6 puntos sobre las mujeres. Aunque la diferencia más significativa se encuentra en la cuarta sección donde hay 9 mujeres por 29 hombres. La primera y la quinta sección es donde se ubican mayor cantidad de mujeres integradas.

6.1.2. Análisis y discusión de principales resultados

A continuación, se desarrolla la presentación, discusión y análisis de los resultados obtenidos en las tres actividades de aplicación del instrumento. Para confirmar y validar la existencia de diferencias, se implementó la prueba de comparación de tratamientos denominada ANOVA de Kruskal-Wallis por cada área y con los resultados generales. Para analizar dicha prueba se toma en cuenta el p valor obtenido y se contrapone con el valor de α (alfa), que para el caso es de 0.05 con un nivel de confianza es de 95%. De igual forma se hizo uso de las pruebas post-

hoc para evidenciar específicamente en qué aplicaciones se encuentran las diferencias; cada dato se presenta de manera específica.

Para el desarrollo del análisis se realizaron comparaciones entre los resultados de cada área, la información recabada en los grupos focales a estudiantes y las entrevistas a jefes policiales y ciudadanos implementadas a lo largo de los dos años de duración del Técnico en Ciencias Policiales, mismo tiempo de duración de la presente investigación.

Tabla 5. Prueba de Kruskal-Wallis para comparación entre grupos

| Estadísticos de prueba | | | | | |
|-------------------------------|-------------------------|--------------------------|------------------------|----------------------|---------------|
| Pruebas | Total Área Personalidad | Total Área Procedimental | Total Área Actitudinal | Total Área Cognitiva | Total General |
| H de Kruskal-Wallis | 13,125 | 30,546 | 202,135 | 16,183 | 54,567 |
| gl | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Sig. asintótica | .001 | .000 | .000 | .000 | .000 |

Fuente: elaboración propia con programa SPSS

La presente tabla muestra los resultados de la prueba comparativa de tratamientos (aplicaciones) por cada área específica de izquierda a derecha. El último cuadro se refiere al resultado de los totales generales del instrumento. De acuerdo al p valor obtenido de .000, menor que 0.05, se confirma la existencia de diferencias en cada área y por cada aplicación. El resultado del área de personalidad es el único que presenta un p valor de .001 pero esto solo indica que es la diferencia menos significativa.

Tabla 6. Prueba de pares por totales generales

| Muestra 1-... | Estadístico de contraste | Error Error | Desv. Estadístico de contraste | Sig. | Sig. ajust. |
|---------------|--------------------------|-------------|--------------------------------|------|-------------|
| 3-1 | 52.086 | 20.013 | 2.603 | .009 | .028 |
| 3-2 | 143.989 | 19.910 | 7.232 | .000 | .000 |
| 1-2 | -91.903 | 19.236 | -4.778 | .000 | .000 |

Fuente: elaboración propia en el programa SPSS

En la tabla 6 se expone el contraste entre pares de aplicación de los totales generales, con el fin de mostrar específicamente en qué aplicación o aplicaciones se encuentran las diferencias significativas. Este dato se halla en la columna resaltada, donde puede verse una significancia de .028 y dos de .000. Todas son menores que $\alpha=0.05$, por lo tanto, existe suficiente evidencia estadística para confirmar que hay diferencias entre cada aplicación. Las diferencias más significativas se establecen entre la primera y segunda aplicación, y entre la segunda y la tercera, lo que indica que el valor más elevado se encuentra en la segunda aplicación.

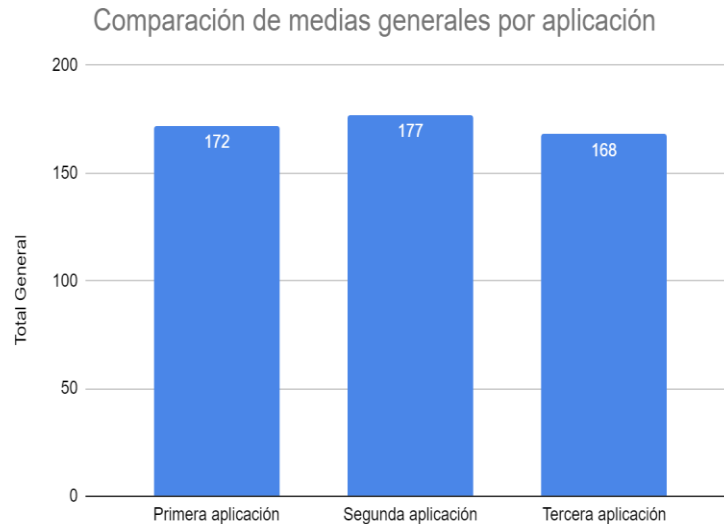


Figura 3. Gráfica comparativa entre medias de los totales generales por cada aplicación del instrumento

La gráfica anterior provee información descriptiva sobre las diferencias encontradas referidas a las medias de cada aplicación. En la primera aplicación la media se sitúa en 172, lo cual en relación a la tabla de puntajes (ver tabla 1) ubicaría a la población en un nivel esperado. Tal dato es atribuible a las altas expectativas que los estudiantes poseen sobre la profesión policial al ingresar al Técnico y la motivación con la que inician su proceso de estudio, el interés en ejercer una función que consideran atractiva y su convicción de lograr ser policía. Este hecho se evidencia en los grupos focales (ver anexo 2) donde se les preguntó sobre sus expectativas y objetivos de estudiar la carrera policial; en sus respuestas aluden a la vocación de servicio y a la influencia de algunos familiares que les impulsan a integrarse a la corporación policial. Además, es posible reconocer un interés significativo relacionado con la satisfacción de una necesidad trascendental, el lograr un trabajo y un sueldo estable ya que les permite la posibilidad de satisfacer otras necesidades sobre todo materiales. En tal sentido toda su actividad, tanto mental como física, se encuentra dirigida a la consecución de este fin y ponen el empeño para mostrarlo.

Para el caso de la segunda aplicación es evidente un incremento en la media de las puntuaciones (177) lo cual responde a la influencia de los primeros diez meses de estudio y cómo la figura de los docentes (zona de desarrollo próximo), más la creación de esquemas cognitivos nuevos, transforma a los estudiantes

encaminándolos a la formación deseada y el perfil policial establecido en el SEPI. En este dato se observa el inicio de la transformación de su personalidad integrando ideales, costumbres, hábitos y conocimientos relativos a la función policial y al perfil esperado, en su estructura individual.

Una diferencia cualitativa que sustenta lo dicho deviene de las observaciones realizadas el campo; específicamente la que se refiere al saludo (respeto y disciplina, trato con la gente). Cuando los estudiantes ingresaron a la institución e iniciaron su proceso de formación la mayoría no emitía ningún saludo hacia las personas que pasaban cerca. Luego de los primeros dos a tres meses ponen en práctica el respeto y la interacción con el ciudadano, saludando a las personas que pasan alrededor, manteniéndose esta dinámica todo el primer año. Se evidencia en ello, la apropiación del rol que deben cumplir como futuros policías; cuestión que deviene de la interacción social dentro del ambiente educativo donde se interrelacionan con otros agentes cuyo objetivo es formarlos (instructores como zona de desarrollo próximo, aprendizaje por observación), por lo cual muestran y enfatizan en el *deber ser* de la figura policial frente a la ciudadanía y frente a sí mismos como profesionales integrales; esta idea es interiorizada por los alumnos en este período. Toda esta dinámica representa empíricamente el *Principio del determinismo* desarrollado en la Psicología Materialista por S. L. Rubinstein, específicamente lo relacionado a la interacción de las condiciones internas del sujeto con los factores externos. Dichas condiciones internas hacen referencia tanto a las motivaciones, convicciones y necesidades de cada individuo relacionadas al interés de superación y manutención familiar; esto junto con un adecuado estímulo externo, coordinado y acoplado a tales factores internos, produce un resultado favorable para el desarrollo. Como se sabe, para el Materialismo Dialéctico, uno de los principios fundamentales es la influencia entre entes sociales; el individuo incide en la sociedad tanto como la sociedad en el individuo y esto produce una transformación, una evolución.

Es importante señalar que en esta etapa los estudiantes ya han realizado una primera práctica administrativa, por lo que ya existe un acercamiento con su rol

definitivo; aunque posiblemente el hecho de seguir usando uniforme de alumno les permita diferenciar de lo que en ese momento son, frente a lo que serán en un futuro cercano. La influencia del medio social se presenta en esta dinámica, cuando su *self* (en la teoría del rol) les señala los aspectos que deben de integrar para llegar a construir su *mí*; lo cual sería el *deber ser* que han visto en su proceso de aprendizaje. En este punto debe existir un paralelismo entre intereses, convicciones y aspiraciones, que reafirman la dirección de su actividad.

Para la tercera aplicación la media obtenida por el grupo es de 168, considerablemente más baja que en las dos aplicaciones anteriores ya que se ubica en el límite de lo esperado, antes de bajar al nivel medio. Acá es necesario tomar en cuenta un factor fundamental que funciona como una variable interviniente en el resultado; esta es la obtención del grado como agentes, el uso del uniforme oficial (simbolismo-significancia) que les provee de poder y autoridad, la percepción de un sueldo que les otorga cierta autosuficiencia que no tenían al inicio del proceso y la asignación de un área específica de trabajo; es decir, una delegación o un puesto policial. En tal sentido y para comprender efectivamente este cambio en el nivel de la prueba, se toma en cuenta el último grupo focal realizado a un grupo de alumnos que han formado parte del estudio, las entrevistas a jefes policiales y entrevistas a ciudadanos de las áreas donde un grupo de estudiantes fueron asignados; actividades que aportan información para ampliar la comprensión del fenómeno.

Algunos comentarios hechos en el grupo focal a estudiantes señalan una falta de comprensión por parte de las jefaturas en su lugar de trabajo, falta de apoyo y recursos, además de experimentar un grado de presión debido a la responsabilidad de resolver distintas problemáticas que la función les demanda (ver anexo 3). Esto puede ser efecto de la etapa de adaptación por parte de los estudiantes a su nueva faceta.

Los integrantes del estudio comentan observar discrepancias entre lo que han aprendido y lo que se realiza en la práctica, tanto en cuestiones procedimentales como actitudinales que devienen de los compañeros, por ejemplo, el trabajo de tránsito y atención a denuncias. Otras respuestas aluden a la duplicidad de tareas

y lo complejo que supone seguir estudiando y estar realizando funciones de policía donde perciben la exigencia de su jefatura y la exigencia de los docentes. Con respecto a este resultado y contrastando las respuestas de los estudiantes; en las entrevistas a profundidad con los jefes policiales, se encontraron diferencias relativas a la funcionalidad y coordinación de la última etapa del Técnico, sobre todo por la necesidad del recurso humano. Algunos jefes señalan, con base en el desempeño de los nuevos agentes, que el proceso de enseñanza hace énfasis en cuestiones técnicas y de conocimiento de leyes, más que en una práctica policial de campo, lo que de acuerdo su opinión es el rol fundamental del policía, sobre todo teniendo en cuenta que al entrar a la corporación el personal nuevo debe integrarse a dichas funciones y se espera que su rendimiento sea óptimo pues necesitan el apoyo. Se percibe en las jefaturas una división de opiniones entre los que distinguen y lo que no distinguen diferencias respecto a los agentes graduados por el Técnico, frente a los agentes antiguos graduados en la modalidad anterior (ver anexo 4). Quienes aducen no encontrar diferencias significativas señalan como único factor de distinción el adecuado manejo de los insumos tecnológicos. Mientras que los que expresan reconocer diferencias las refieren al desempeño de los agentes del Técnico, por ejemplo, en la relación con el ciudadano, el trabajo de prevención en escuelas (charlas) y el manejo de la tecnología (manejo del sistema IMPERIUM). También realzan la actitud con la que realizan el trabajo, expresando que existe mayor respeto y compañerismo, aunque este dato puede deberse a la reciente integración de los estudiantes. Lo anterior se refuerza con algunas opiniones de los ciudadanos que manifiestan observar mayor disponibilidad de parte de los agentes jóvenes (los graduados por el Técnico), mayor acercamiento a la ciudadanía y respeto (ver anexo 5).

Retomando el segundo grupo focal con los estudiantes y ahondando sobre las causas de esta disminución en el puntaje; se advierte una modificación cognitiva y afectiva relacionada con el proceso de enseñanza en sí, además de con la misma función policial y las divergencias experimentadas en el campo respecto a lo visto en el Técnico. De tal manera, se evidencian variaciones en las respuestas que emiten a manera de señalamientos sobre algunas deficiencias, tanto en su trabajo

como en el desarrollo académico. Este es un indicador de incremento de confianza y seguridad al exteriorizar demandas, en comparación al inicio del proceso donde se denotaba inhibición por parte del grupo y que puede adjudicarse a la evolución de estudiante a agente. En algunas respuestas brindadas relacionadas a su cambio de perspectiva sobre la profesión luego de su inmersión al campo, enfatizan la falta de confianza y deterioro de la imagen policial ante la ciudadanía, insuficiente apoyo de parte de los agentes antiguos, coartación de iniciativas de mejora, ausencia de tutores, (ver anexo 3) poca apertura de los jefes policiales para permitirles asistir a clase, entre otras. Por el lado del proceso educativo los estudiantes observan que es necesario más trabajo práctico en la función policial (demanda que se equipara con lo dicho por los jefes policiales en cuanto a deficiencias en desempeño físico y trabajo de campo), reforzar la enseñanza en cuestiones de redacción y ortografía, y adaptar horarios de clase al trabajo, incluso algunos señalan un vacío importante en sus expectativas respecto de la práctica hasta ahora realizada.

Aunque dichas demandas están justificadas en la experiencia que ya poseen y son razonables; son evidencia también de un cambio actitudinal profesional y personal que se adjudica a su inmersión en la corporación; es decir, la seguridad que les confiere la investidura como agentes más el hecho de percibir un trabajo estable (simbolismo e interpretación), la vivencia en campo que incluye la relación con otros agentes y con sus jefes, de quienes reciben mensajes que inciden en sus esquemas cognitivos desarrollados en el proceso de aprendizaje (influencia del medio) que refleja una discrepancia entre lo esperado y lo obtenido y entre la teoría y la experiencia. Esto se acopla a lo expresado por los jefes policiales en las entrevistas a profundidad, donde mencionan que los nuevos agentes muestran mayor preocupación por exigir sus derechos (solicitud de horas compensatorias, respeto y apego a sus horarios laborales y su período de estudio) más que enfocarse en cumplir sus deberes, y que deviene del desarrollo una mayor consciencia crítica producto del proceso de enseñanza donde pueden tener incidencia asignaturas dirigidas a la comprensión social y análisis de la realidad. Sin embargo, la disciplina de fondo no se ha visto mermada, ni el respeto a la autoridad (ver anexo 4). Lo que sí es posible observar es un cambio en la disciplina de forma, que se evidencia de

nuevo en el saludo y además en el orden. Como se había dicho arriba, luego de los primeros seis meses de aprendizaje todo el grupo saludaba a las personas y mantenía la formación para dirigirse a los diferentes lugares de la institución; pero al final del segundo año, ya como agentes no se observa tal fenómeno, tampoco se observa el saludo. Estos cambios cualitativos confirman la variación en los resultados generales y confirman una modificación centralizada en el aspecto actitudinal de los estudiantes que marca un antes y un después en su desarrollo profesional.

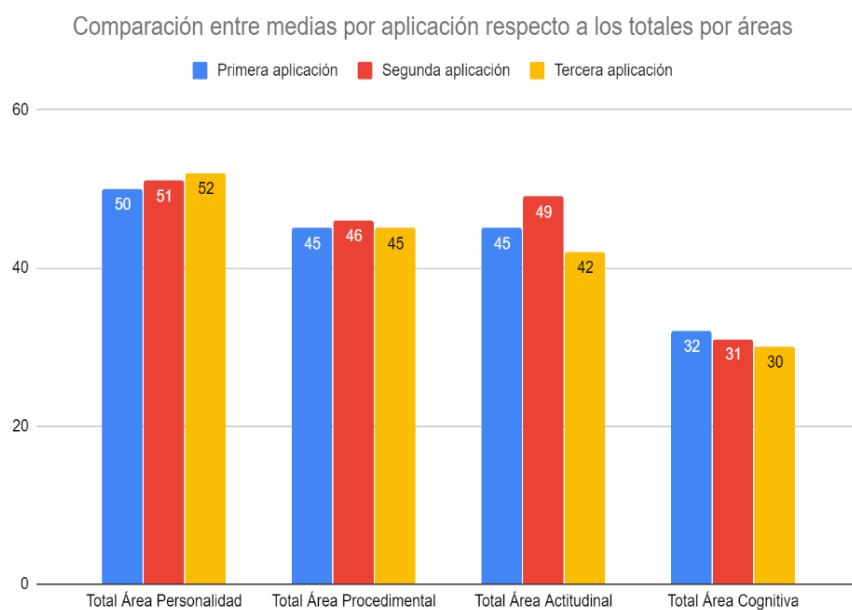
Para una mejor comprensión de este resultado es menester remitirse nuevamente a la psicología Materialista y el *Principio del determinismo*. El estudiante llega a campo con conocimientos establecidos por el proceso de enseñanza, los cuales espera poner en práctica eficientemente en el campo (lo interno). Al encontrarse con el nuevo contexto recibe mensajes de otros individuos quienes les hacen saber que existen discrepancias entre lo que ellos han aprendido y la forma en cómo se lleva la práctica; por ejemplo, en los patrullajes en zonas de riesgo, donde deben estar alertas y listo para defenderse y cambia la dinámica de uso de la fuerza (lo externo, condiciones reales fuerzas que inciden). Acá los estudiantes razonan que los contenidos aprendidos no son adecuados y consideran que el aprendizaje no ha sido oportuno por lo tanto necesitan exteriorizarlo en demandas de mejora, generándose así un malestar interno que transforma sus actitudes frente a su profesión (transformación). En este sentido, la imagen de policía desarrollada en el proceso educativo no se equipara con la observada en campo y conciben la de campo como la más funcional, dado las particularidades que ahí se hallan. Tal cuestión se combina con la seguridad del trabajo obtenido y la necesidad de mantenerlo, así como la supervivencia; por lo que adopta con mayor facilidad lo que observan en la experiencia, conservando del proceso de aprendizaje, lo que sí

consideran funcional que con base en los resultados, es lo relacionado a la praxis de policía comunitaria, prevención, disciplina y aspectos tecnológicos.

Figura 4. Comparación de medias por áreas

Como ya se evidenció en la prueba de comparaciones (ver tabla 5), cada área comporta diferencias significativas por aplicación. Con el fin de mostrar un dato más específico y exponer los cambios producidos en el tiempo se procesaron las medias

para
una de
gráfico



cada
ellas: el
arriba
muestra
dato

este

respecto a las diferencias obtenidas. Se advierte una variación marcada entre áreas, pero esto se debe a los totales definidos en la tabla de puntajes para cada una (ver tabla 1), por lo cual el valor de los datos reside en el análisis específico de las medias en su área específica. La única área que muestra variabilidad significativa en sus medias es la actitudinal.

Dentro del área de personalidad los estudiantes muestran una tendencia al incremento que va desde una media de 50 en la primera aplicación, a una de 52 en la última aplicación, ubicándose en el nivel esperado en las tres aplicaciones. Es dable aseverar con base en ello, que los estudiantes disponen de rasgos de personalidad relacionados con los saberes técnicos e interpersonales que debe presentar un estudiante del Técnico en Ciencias Policiales del IES-ANSP, así como una adecuada adaptabilidad doctrinal. Por ejemplo, el saber expresarse verbalmente con facilidad frente a los demás, o el ser mediador entre conflictos y la soltura frente a terceros al momento de dirigirse en público. Comparado con el perfil que el Técnico pretende crear se alinea con el uso adecuado del lenguaje oral y escrito con claridad y fluidez en la interacción con los demás, así como facilidad para realizar actividades en grupo y la disciplina de fondo que un agente debe poseer. Cada rasgo ha sido integrado a la estructura de personalidad de los estudiantes a lo largo del proceso de aprendizaje. Evidencia empírica de este resultado se encuentra en las respuestas de los ciudadanos, donde manifiestan observar un mejor desempeño en cuanto al profesionalismo con el que desempeñan sus funciones los agentes, los conocimientos que muestran en las tareas de prevención (charlas) y su convicción de mejorar la percepción que la ciudadanía tiene respecto a la policía (ver anexo 5). También es posible traer a cuenta algunas respuestas de los jefes policiales que manifiestan observar este profesionalismo y dominio de actividades de prevención y la aplicación y dominio de normativas legales. Lo anterior indica un proceso socializador efectivo que deviene del proceso académico, en el cual los cambios en esta área son pertinentes para la función policial. Un factor que ha sido de importancia capital para que esta apropiación del rol policial sea efectivo ha sido la motivación y los intereses profesionales de los

estudiantes, y su acoplamiento con los conocimientos vertidos, cuestión que puede comprobarse en los grupos focales (ver anexo 2).

El área procedimental muestra datos equilibrados a lo largo del proceso, con una variabilidad de un punto en la primera y tercera media, en relación a la segunda que fue la más alta obtenida. Este dato ubica a los estudiantes en el límite del nivel esperado y el superior, y supone el efectivo aprendizaje e integración de procedimientos y procesos policiales respecto de saberes técnicos, saberes interpersonales y cualidad moral. Aspectos que se adaptan al perfil del Técnico como manejo de las leyes, normativas y su adecuada aplicación, apego al rol policial y la vocación de servicio, y adecuado discernimiento para ejecutar algún proceso o tomar decisiones eficaces, respeto a los derechos humanos y otros aspectos relativos al desempeño policial. Se reafirma dicho dato con algunas respuestas brindadas en entrevistas a jefes policiales donde expresan un adecuado manejo de conocimientos sobre procedimientos policiales y tecnológicos. Lo importante de este resultado radica en que lo procedimental es medular para la función policial; un agente que ha entendido sus procedimientos, su marco jurídico y su función, mostrará un desempeño deseable. De igual manera, los ciudadanos consideran sustancial que un agente domine y aplique adecuadamente las leyes, así como el ejercicio ético de su función, que sepa resolver y mediar entre conflictos y que haga un uso adecuado de la fuerza lo cual se evidencia en este resultado relativo al área procedimental (ver anexo 5).

Las siguientes áreas muestran una variación tendiente a la baja en la tercera aplicación respecto de la primera y segunda; esto explica por qué la tercera aplicación en general, muestra una disminución en la media. Como puede observarse, para el caso del área actitudinal, aunque sus resultados se ubican en lo esperado dentro de la tabla de puntajes (44), existe una diferencia bastante marcada tomando como parámetro la segunda aplicación donde se observa que la media se acerca por pocos puntos al nivel superior, en contraposición a la tercera que muestra una disminución cercana al nivel medio. Tal variación puede atribuirse a las discrepancias que los estudiantes han percibido en el campo, como lo

mencionado líneas arriba: falta de insumos, falta de apoyo de agentes antiguos (en algunos casos), vacíos de conocimientos teóricos, o conocimientos que no se apegan a la práctica. Así mismo se conjuga con lo mencionado sobre las actitudes de algunas jefaturas y la influencia de los otros compañeros que llevan tiempo en la corporación y que pueden mostrar actitud improductiva relacionada a su trabajo (inconformidad por el sueldo y las responsabilidades, problemas personales, etc.), o de igual forma aquellos elementos que puedan exhibir actitudes contraproducentes con la función policial frente a algunos grupos delincuenciales y la manera de proceder con ellos; es decir, pensar que es válido un trato menos justo con ellos por el hecho de ser delincuentes.

Ante esto es importante mencionar que algunos agentes en entrevista libre comentaban que no es lo mismo lo que enseñan en la Academia con lo que se vive en la realidad, no se puede seguir al pie de la letra lo relacionado a las fases del uso de la fuerza y el arma, sobre todo cuando se sabe que la policía es blanco de ataques; por lo tanto, en la práctica lo primero es tener el arma lista. Puede deducirse que estos mensajes son frecuentes en el ambiente laboral y son asumidos por los nuevos agentes como algo determinante ya que apelan a la razón y a la experiencia. No puede negarse que la situación de violencia mantiene alerta a los policías y es algo objetivo; lo cual expone un vacío entre teoría y práctica, y yendo más allá, entre la ética de sus funciones y la protección de su propia vida. La influencia de este pensamiento dentro de los estudiantes queda plasmada en las respuestas del ítem "*algunas personas merecen ser tratadas con más dureza que otras*", que muestran un cambio significativo en la tercera aplicación (ver figura 9).

Con este resultado aunado a la información obtenida se comprende el porqué de la variación en el área actitudinal. Es posible que el estudiante, ahora agente haga una valoración sobre las condiciones de trabajo, el riesgo que supone, la falta de insumos y los mensajes de agentes antiguos, y genere esquemas cognitivos que se contraponen a lo aprendido en el proceso formal frente a su función. Tal situación puede devenir en una insatisfacción y falta de motivación para realizar su trabajo haciéndose evidente en su actitud. Se considera menester traer al análisis el caso

específico de una jefatura de delegación que mostraba marcadas inconformidades hacia los agentes que se encontraban estudiando el Técnico, aludiendo a la poca capacidad de campo, la falta de efectividad física de los nuevos agentes y las ausencias por clases.

La teoría del desarrollo de las actitudes tomada en cuenta en la presente investigación, expone que los componentes afectivo, cognitivo y conductual se desarrollan por medio del aprendizaje social, y el condicionamiento, los cuales ejercen mayor efecto a nivel inconsciente o subliminal, cuando se asocia una respuesta ante determinado estímulo. Ejemplo de este fenómeno se encuentra en las respuestas del segundo grupo focal con los estudiantes, donde mencionan que la falta de apoyo o comprensión de algunas jefaturas en su doble rol de estudiantes y agentes; al igual que de algunos docentes que no consideran la carga académica con base en la carga laboral, afecta su motivación y discrepa con sus expectativas iniciales. Se tienen además respuestas como: *“El cambio es bastante grande, en la policía dejan de hacer las cosas; lo que se llevan de la ANSP solo con las bases”, “Si se cambia, porque en la PNC uno debe de resolver, este cambio da más responsabilidad”* (ver anexo 3).

El área cognitiva alude a las capacidades de aprendizaje y comprensión de los estudiantes y se remite al uso de los procesos cognitivos para la efectiva integración de conocimientos relativos a la función policial. También refiere a los conocimientos que se han adquirido en el proceso académico y que están directamente vinculados con su función. El puntaje mayor que se puede obtener dentro del test en esta área es de 40. Como se aprecia en el gráfico las medias obtenidas por los estudiantes en los tres momentos, van desde 32 a 30 en la última aplicación, por lo tanto, se encuentran dentro del nivel esperado rondando el límite del nivel medio. Debido a ello es necesario analizar las variaciones producidas.

Tres factores incidieron en los resultados de la primera aplicación; el primero de ellos está referido la motivación y expectativas elevadas que los participantes presentaban hacia el proceso de aprendizaje y la carrera policial. El segundo factor recae en una necesidad material que busca ser satisfecha; a saber, la consecución

de un trabajo estable para mantener o ayudar a su familia. Por ello los estudiantes mostraban mayor disponibilidad al proceso de aprendizaje, pues esperaban tener un buen desempeño, que no pusiera en riesgo la oportunidad de asegurar dicho recurso laboral; debido a ello sus respuestas buscaban estar lo más cercanas posibles a la figura policial que consideraban ideal. Este efecto es lo que se conoce como la deseabilidad social y se hace evidente en las respuestas dadas a los ítems negativos lo que explica por qué hubo puntajes en el nivel alto.

El tercer factor apunta a una experiencia o información previa que los participantes poseían. Hubo una cantidad importante de estudiantes que tenían familiares policías quienes habían proporcionado información sobre lo que dentro de la Academia se enseña, además de las actividades y conocimientos que un policía debe tener. Esta particularidad se hizo evidente en los grupos focales e incidió en los resultados (ver anexo 2).

El segundo resultado es producto de la inmersión en el ambiente de aprendizaje y la comparación de sus expectativas iniciales con la realidad del proceso de enseñanza. En este período comienzan a poner en práctica valores como la disciplina, el respeto, la responsabilidad, el orden, entre otros. Se produce la valoración de sus capacidades de comprensión ante las asignaturas de análisis y las evaluaciones, además de la carga académica y el trato con los docentes e instructores (zona de desarrollo potencial versus zona de desarrollo próximo). En el grupo focal se observan respuestas al respecto: algunos estudiantes refieren que el proceso de aprendizaje no era lo que esperaban, no se imaginaban que iban a cursar asignaturas relacionadas a las Ciencias Jurídicas, o Psicología; al contrario, se suponían que el aprendizaje se dirigía a evaluaciones de aptitud física, tiro, primeros auxilios u otras (ver anexo 3). Otra variable que incidió en el resultado y la disminución de las expectativas de los estudiantes fue el clima dentro de la institución, ya que muchos no estaban adaptados a las elevadas temperaturas de la región costera.

En relación al aspecto interpersonal (relación docente-estudiante), diversos participantes expresaron que algunos instructores mostraban actitudes

desfavorables para el aprendizaje y falta de comprensión ante las diferencias individuales a nivel físico y cognitivo. Otras respuestas aludían a maltrato y falta de respeto (ver anexo 3). Tomando en consideración este dato y relacionándolo con la teoría Sociocultural se hace posible comprender el porqué de la disminución motivacional; el docente (como factor externo de alta significación) debe suponer una influencia enriquecedora que, aparte de proveer los conocimientos de una manera novedosa y atractiva, debe procurar el desarrollo del sentido de pertenencia y atractivo por la profesión o asignatura que imparte; cuestión que parece no estarse produciendo.

La disminución en la media de la tercera aplicación se atribuye a la experiencia en campo que los alumnos han desarrollado aunado a lo sucedido en la segunda aplicación. Las discrepancias relativas a lo teórico y lo práctico han devenido en una ambigüedad de conocimientos evidenciado en las respuestas brindadas en la prueba, lo cual ha motivó la variación en detrimento del nivel alcanzado en la segunda y más en la primera. Los participantes no perciben total coherencia entre lo que aprendieron y lo que en la práctica se realiza, además de los mensajes que reciben de parte de los agentes con mayor experiencia *“Las inspecciones en los accidentes de tránsito que se hacen en las prácticas se deberían de resolver con menos gente ya que la realidad de la PNC es así.”* (Ver anexo 3). De igual forma, y como ya se dijo atrás, el contexto de violencia y riesgo para los agentes, plantea una perspectiva completamente diferente a lo aprendido y lo vivido en el ambiente académico; es decir, no hay una completa referencia a la realidad de violencia que se vive el campo *“Tiro debería de ser impartida durante los 2 años que dura la carrera de técnico además acompañada de intervención”* (grupo focal alumnos, 2019).

La información obtenida expone una situación importante referida a ciertos vacíos cognitivos, lo que indica que el aprendizaje necesita reforzarse para que sea completamente significativo, además debe de adaptarse con la experiencia en campo y las nuevas necesidades que han surgido, con el fin de proveer un mejor recurso humano a la institución policial. Este vacío o insuficiencia en el área

cognitiva repercute en la funcionalidad y el desempeño de los nuevos miembros, por lo que en campo podría suponer un riesgo para su integridad física y la de sus compañeros.

De manera general es posible expresar que el área actitudinal y cognitiva son las que inciden en la disminución del puntaje total en la tercera aplicación. Esto muestra la importante influencia que ejerce el contexto policial ya en la práctica real, tal como lo muestra la teoría de la formación de las actitudes, la teoría del aprendizaje Sociocultural, y sobre todo la teoría Psicológica Materialista como base epistemológica que explica la dinámica de las otras dos micro teorías. Todo lo establecido y desarrollado en el individuo se produce gracias a la interacción sujeto-medio social y para el fenómeno analizado en la presente investigación el medio social, al momento que los estudiantes ingresan como agentes activos, posee una influencia fundamental pues los conocimientos que ahí reciben son resultado de las experiencias vividas por otros agentes y están dirigidos a conservar la vida en un ambiente hostil; además de otras información que integran relacionada al trato con la ciudadanía en dependencia del contexto donde cada cual implementa su función. Esto les modifica y les construye como agentes y como personas tal cual lo expresa uno de los enunciados del *principio del determinismo*: todo lo natural en el individuo es producto de su historia, y esa historia se desarrolla en las interacciones sociales.

Los puntajes referidos a las áreas procedimental y personalidad compensan la disminución en las otras dos áreas y mantienen a los estudiantes apegados en su *deber ser*, por lo menos en los primeros meses de integración; es decir, a este nivel todavía tienen mayor peso sus convicciones y su vocación de servicio, su rol y su *mí*, para poner en práctica los procedimientos como se han aprendido. La discrepancia se produce cuando dichos procedimientos no se adaptan a lo que la realidad les presenta y es en dicho momento donde perciben la insuficiencia, insuficiencia que puede ser determinante incluso para la supervivencia; en un primer momento pueden mantenerse apegados a lo aprendido en clases; es decir el *deber ser*, pero con el tiempo y la práctica esto va quedando relegado. Con ello en mente se puede pensar en una evaluación de Sistema Educativo Policial y de los

contenidos y articulación del Técnico en Ciencias Policiales, para que se adapte de manera efectiva a las nuevas exigencias del medio ya que no está obteniendo resultados totalmente positivos, sino de manera parcial. Esto supone igualmente, una transformación del perfil que se pretenden instaurar en los estudiantes que vaya emparejado con la realidad del país y las necesidades de la ciudadanía. Con ello será posible formar y entregar policías integrales con profesionalismo, manejo de las tecnologías y óptima aptitud psicofisiológica.

6.1.2.1. Análisis de preguntas negativas

Dentro del instrumento se plantearon ítems negativos, es decir que una respuesta afirmativa generaba un puntaje de 1, mientras que una respuesta negativa generaba un puntaje de 5. El objetivo de estos ítems era evidenciar algunos errores cognitivos al mismo tiempo que permitieron determinar la deseabilidad social. Al revisarlos y compararlos por aplicación proporciona información interesante respecto a las transformaciones de los estudiantes, estas se analizan a continuación.

Satisfacer mis necesidades es lo más importante

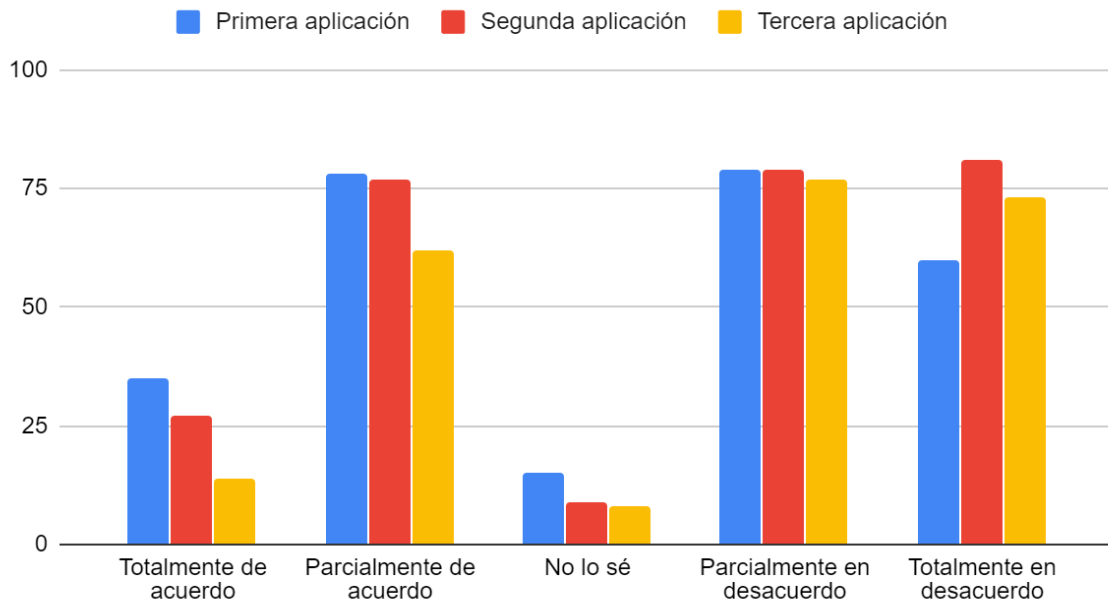


Figura 5. Comparación de frecuencia de respuestas ítem 4

El ítem anterior muestra un rasgo de personalidad que se refiere a la empatía y el altruismo de los estudiantes. Como se observa, en la primera aplicación más de 70 participantes respondieron estar de acuerdo, lo cual, para el perfil policial, en lo relativo al compañerismo y la vocación de servicio es contraproducente. Este dato se redujo en la tercera aplicación, pero aún se mantuvo en un nivel significativo. No obstante, la mayoría de los participantes respondieron lo esperado (parcialmente o totalmente en desacuerdo).

Tiendo a cuestionar las opiniones de los demás

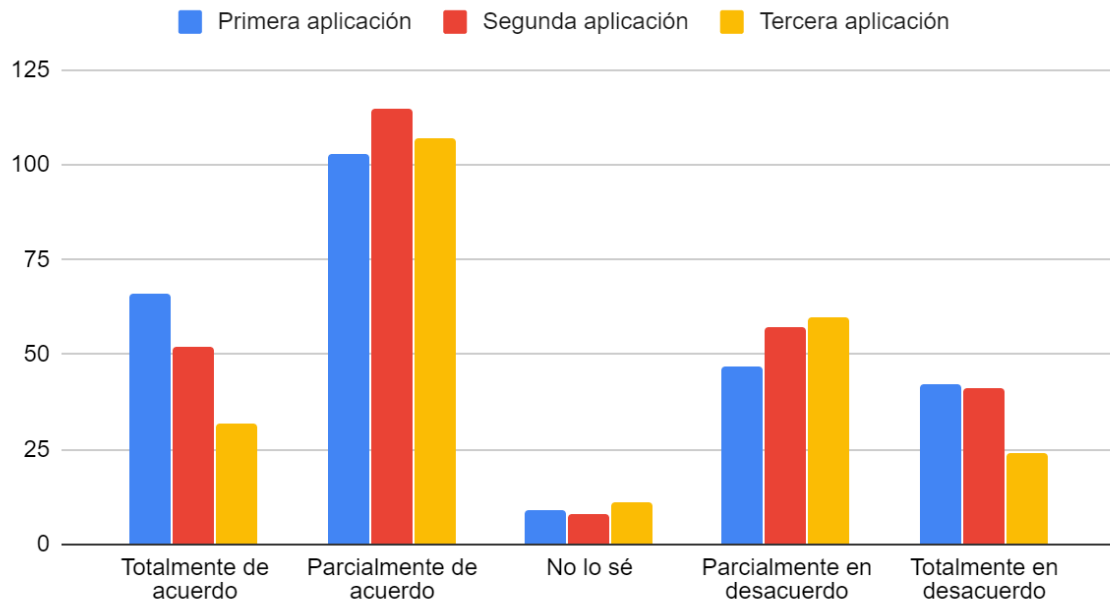


Figura 6. Comparación de frecuencia de respuestas por aplicación, ítem 7

En este ítem se buscó conocer el rasgo de personalidad relativo al respeto y tolerancia de las opiniones diversas, lo cual es necesario para los agentes policiales. Además, provee información sobre la capacidad de autocontrol en situaciones críticas de discusión. La clave para el análisis es la palabra “cuestionar”, que alude a una versión peyorativa de discutir o debatir. Puede verse que la gran mayoría respondió estar parcialmente de acuerdo por lo que este resultado indica una posible baja tolerancia a opiniones diferentes y predisposición a conflictuar.

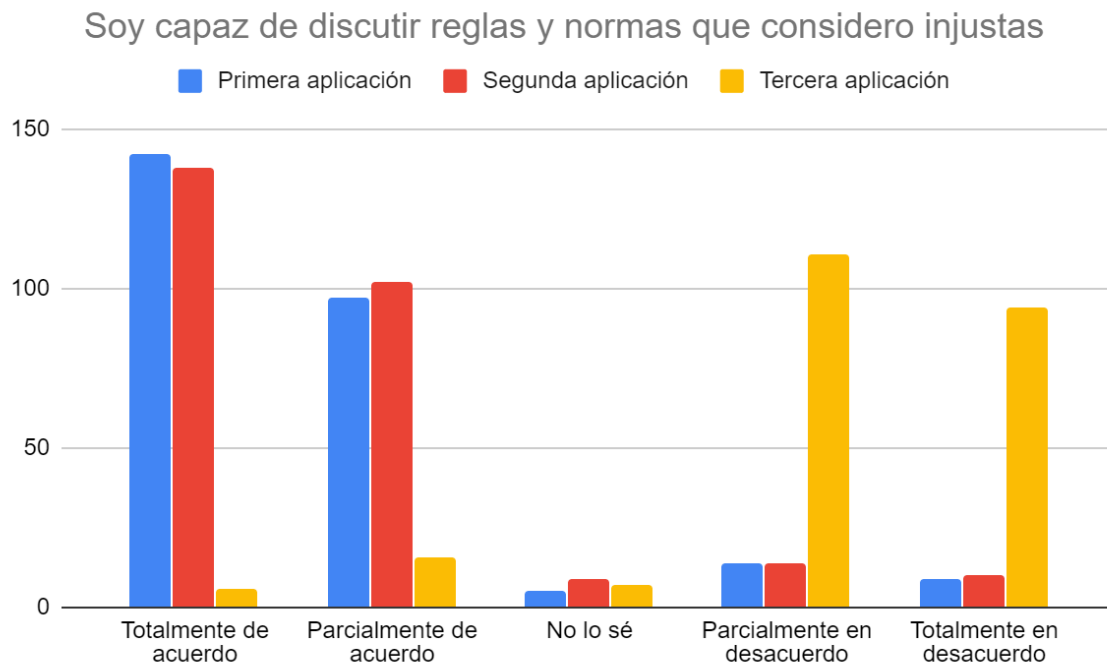


Figura 7. Comparación de frecuencia de respuestas, ítem 10

El ítem en cuestión, además de reforzar el anterior, busca evidenciar la capacidad comprensión sobre conceptos y conocimientos en los estudiantes, lo cual se distingue en los conceptos de “regla” y “norma”, los cuales llevan implícito el respeto y cumplimiento imperativo. El dato arrojado es interesante ya que en la primera aplicación la mayoría respondió que sí podían discutir reglas y normas, es decir, respondieron de manera negativa, lo cual puede ser esperado ya que iniciaban su proceso formativo y no había un manejo claro de los conceptos, por lo que pudieron pensar que el discutir este tipo de cuestiones era un rasgo deseable. En la segunda aplicación el dato se mantuvo aproximado, lo que indica una dificultad en la comprensión de los conceptos relativos a las leyes y normativas. Ya en la tercera aplicación las respuestas se modifican significativamente, ubicándose en las opciones “parcialmente y totalmente en desacuerdo”. Esto supone la apropiación y comprensión de los conceptos y su funcionamiento y que el proceso de aprendizaje en tal materia muestra efectividad.

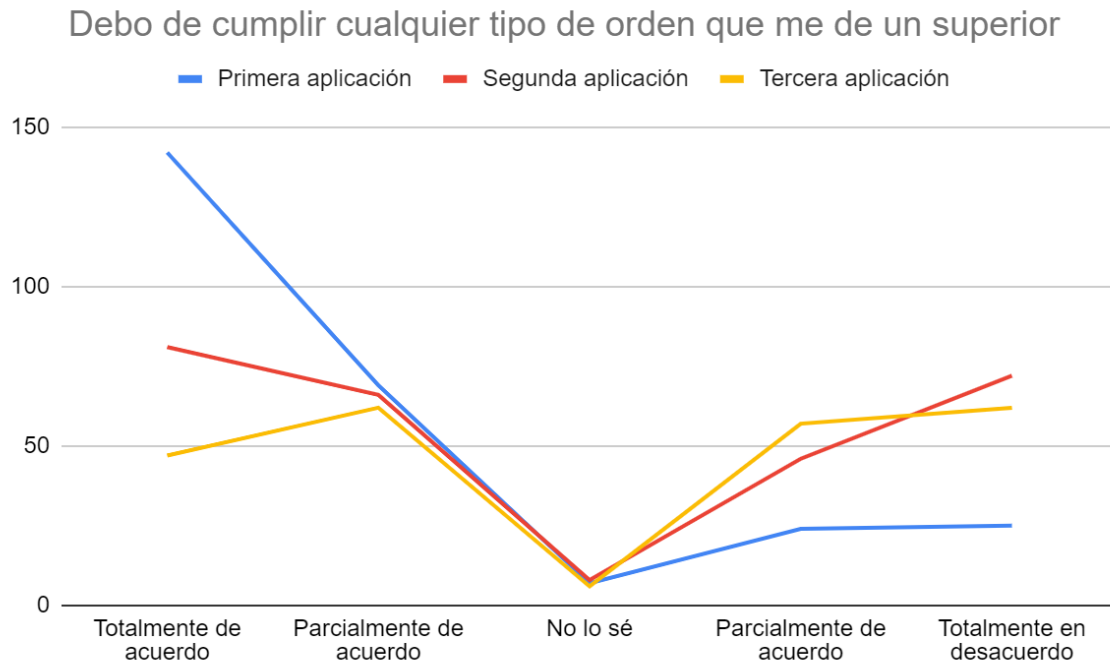


Figura 8. Comparación de frecuencia de respuestas, ítem 23

En este ítem se busca evaluar la capacidad de discernimiento de los participantes. En la práctica policial se debe comprender lo que es una orden apegada a la ley y una orden que puede estar en contra de una ley; por lo cual el agente tiene la facultad de decidir no ejecutarla apoyándose en tal argumento. Se observa en la primera aplicación como la mayoría respondió estar totalmente de acuerdo, mientras en la segunda aplicación la frecuencia se reduce en gran medida; señal de la influencia del proceso educativo especialmente en lo referente a la práctica ética. En el tercer momento la situación presenta un cambio más significativo puesto que la mayoría de respuestas se enmarcan dentro de lo esperado, indicando el desarrollo de un discernimiento y comprensión eficiente acerca de los límites de la función policial.

Algunas personas merecen ser tratadas con más dureza que otras

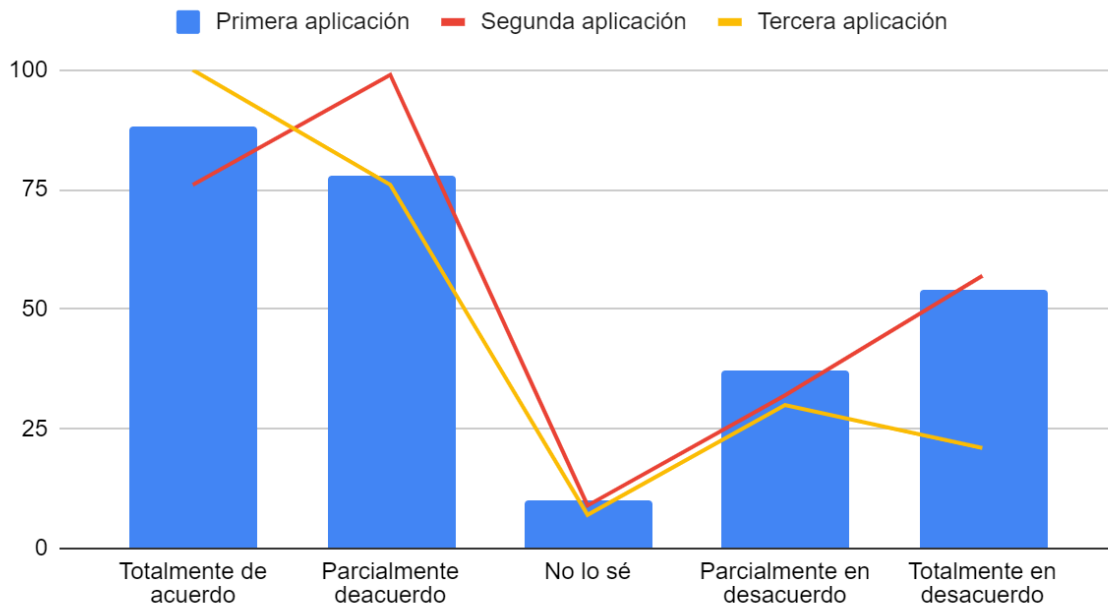


Figura 9. Comparación de frecuencia de respuestas, ítem 25

El dato expuesto en la gráfica arriba se relaciona con el área actitudinal e indaga la noción de equidad, respeto a los Derechos Humanos, apego al rol del policía, y su objetividad respecto de la criminalidad en el país. Las respuestas reflejan una clara tendencia al incremento en las opciones “parcialmente y totalmente de acuerdo” en las tres aplicaciones, pero sobre todo un incremento en la tercera. Todo apunta a que los estudiantes poseen una idea equivocada de lo que supone la justicia con las personas que delinquen, lo cual podría llevar a una distorsión del rol policial que se distancie del *deber ser*. Cuando el estudiante llega al campo, lo que se vive y los mensajes recibidos, refuerzan tal ideal.

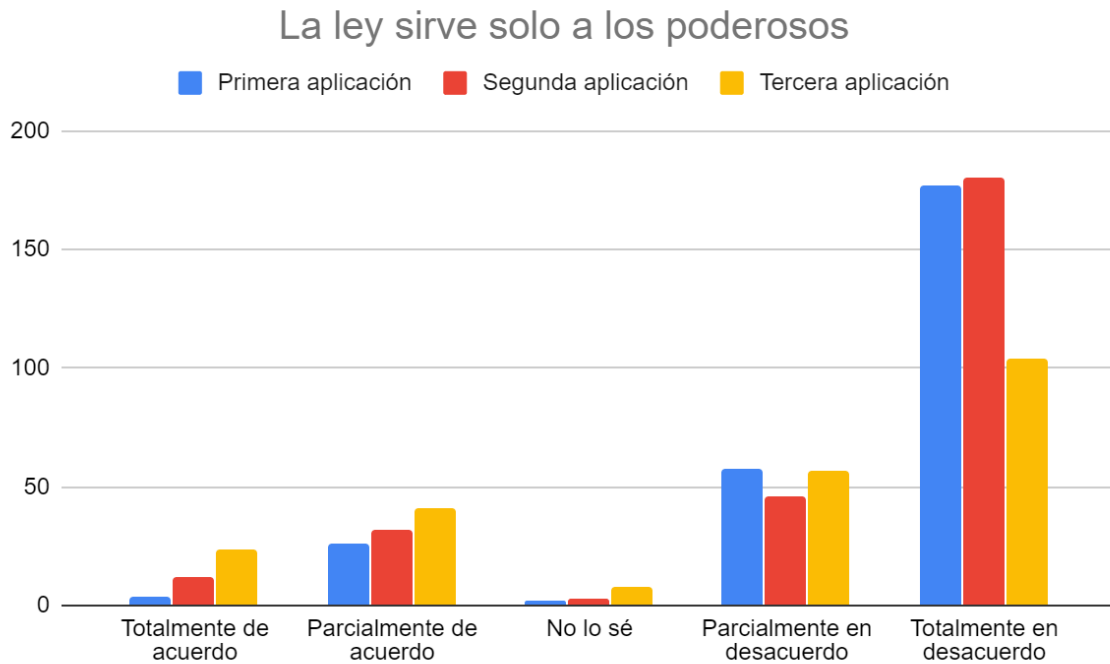


Figura 10. Comparación de frecuencia de respuestas, ítem 28

El presente ítem también está relacionado con el área actitudinal y busca conocer la noción de justicia en los estudiantes, cuestión que es fundamental para el desempeño ético en el campo. Los datos de las tres aplicaciones se mantienen en las respuestas esperadas, aunque llama la atención la variación en la aplicación final; donde casi la mitad en relación a las dos aplicaciones anteriores que habían respondido “totalmente en desacuerdo” optó por la respuesta “parcialmente de acuerdo”. Nuevamente, con este dato es posible reafirmar la influencia que ha tenido la inmersión en el campo y los mensajes externos, en la actitud de los participantes.

Las mujeres policías son víctimas de abuso en la institución

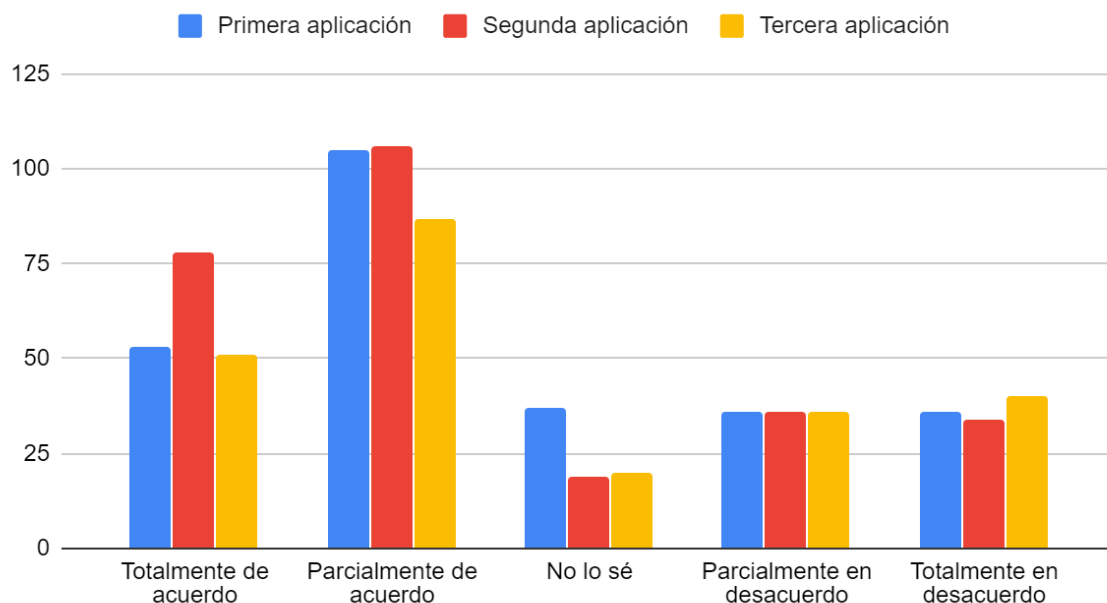


Figura 11. Comparación de frecuencia de respuestas, ítem 40

El ítem expuesto en la gráfica explora la idea de la figura policial que los estudiantes tienen, así como la confianza en la institución dentro de la cual van a laborar. Cabe aclarar que con el hecho de ser una pregunta negativa no se pretende invisibilizar la existencia de casos de abuso, sino que lo que se busca es conocer la coherencia que los estudiantes tienen entre la vocación y convicción de trabajar en una institución versus la idea y confianza que se tenga en ella, lo cual debería de estar equilibrado ya que caso contrario podría producirse una disonancia cognitiva, o un sesgo de generalización. Como se observa, la mayoría se ha ubicado en la opción “parcialmente de acuerdo”; esto indica que no existe una completa seguridad sobre si saben o no, la existencia de abusos de compañeros hacia compañeras policías. En la última aplicación este dato se redujo aproximadamente 20 puntos, distribuyendo las respuestas en las demás opciones, por ejemplo, en el caso de “totalmente en desacuerdo”. Esta variación podría tener como causa la inclusión en el ambiente laboral y la constatación por sus propios medios, de la conducta de los

agentes antiguos además del trabajo que realiza la Unidad de Género en la institución. En tal sentido existe mayor conocimiento del fenómeno y sus causas.

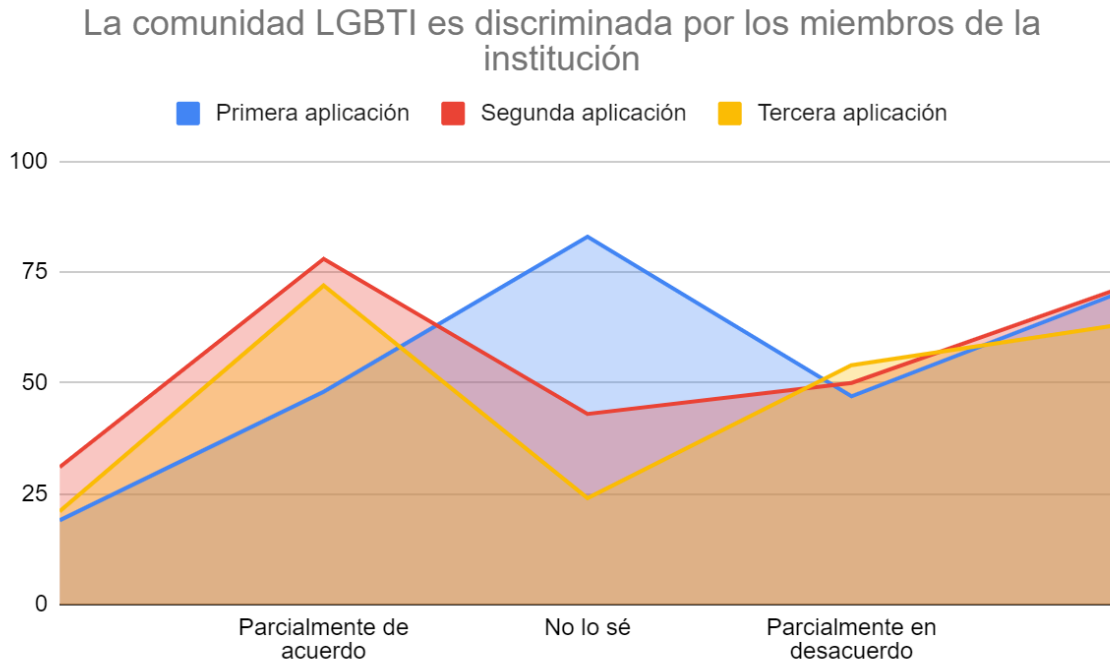


Figura 12. Comparación de frecuencia de respuestas, ítem 10

El presente ítem es complemento del anterior y tiene los mismos fines, verificar la coherencia entre convicción, vocación y principios versus la imagen que los estudiantes tienen sobre la institución. Acá los datos por aplicación presentan una distribución considerablemente similar específicamente en la segunda y tercera. El dato de la primera es producto del desconocimiento real sobre el tema en campo. El dato de la segunda y la tercera aplicación está referido al trabajo realizado por la División de Proyección Social concerniente a la construcción de masculinidades hegemónicas, y la inclusión de la Teoría de Género dentro de las clases, el cual presenta un aprendizaje significativo.

7. CONCLUSIONES

Con base a los resultados es válido expresar que el proceso de enseñanza dentro del Técnico en Ciencias Policiales es efectivo de manera parcial; ya que si bien es cierto desarrolla las competencias necesarias para ejercer la función policial y logra interiorizar el rol de esta figura junto con todos sus rasgos y características en los estudiantes; presenta debilidades en la formación y mantenimiento de actitudes productivas para el desempeño pues estas se ven rápidamente transformadas al momento de insertarse en el ámbito laboral.

En el establecimiento de actitudes estables juega un papel importante el tercero experto, es decir el docente o instructor, quien debe de aportar además de su conocimiento, una actitud adecuada al momento de desarrollar su asignatura. Tal factor permite establecer o reforzar las convicciones que el estudiante trae consigo al ingresar. Además, su alcance se refleja específicamente en las áreas de personalidad y procedimental, e incidiendo de menor manera en el desarrollo de actitudes y conocimientos sustanciales, actualizados, efectivos y eficaces para el desempeño de la función policial. De acuerdo a lo evidenciado en el presente estudio, la construcción del sentido de pertenencia con la institución no inicia desde la fase de aprendizaje, más bien comienza luego de una primera práctica y encuentro con la realidad. Dicha situación es trascendental en la formación ya que genera el lazo de compromiso en los futuros policías lo cual procura el establecimiento de actitudes productivas y estables para la el efectivo desempeño de los miembros de la corporación policial.

En el tercer momento de aplicación del instrumento se refleja una disminución de la media. Tal resultado se atribuye a la influencia del contexto laboral, las relaciones interpersonales y los mensajes que de ahí devienen, así como la valoración entre lo aprendido y su funcionalidad o no, en el desarrollo de sus funciones. Esto plantea dos cuestiones importantes: la primera es que los estudiantes muestran disponibilidad de aprendizaje experiencial y actitudinal, y la segunda implica que el tercero experto, encargado de desarrollar los contenidos académicos, ejerce

influencia limitada en ellos; es decir, el docente no instrumentaliza su actitud en pro del aprendizaje.

De igual manera se observan contradicciones en el aspecto cognitivo relacionadas con la práctica en sí, sobre todo cuando los individuos ya poseen el grado de agentes y se insertan en el cargo. Tal resultado no permite el completo desarrollo y acoplamiento efectivo de los estudiantes en el ámbito laboral y es indicador la necesidad de actualización de contenidos impartidos dentro del Técnico en Ciencias Policiales, o una evaluación del plan de estudios que incorpore una fase práctica más completa con contenidos actuales y basados en la realidad que vive actualmente la policía.

Dentro de los aspectos positivos hallados en el estudio se encuentra la cohesión de las características propias de la figura policial, con la estructura de personalidad de los estudiantes. Se observa una efectiva integración de rasgos como trabajo en equipo, vocación de servicio, proactividad, dominio y manejo de grupos, asertividad, sociabilidad, autonomía y empatía. En cuanto al aspecto procedimental se han logrado integrar competencias como: conocimiento y aplicación efectiva de las leyes y normativas, aplicación de normativas relativas a la función policial, capacidad para realizar trabajo comunitario, así como gestión de soluciones a problemáticas dentro de las comunidades, manejo eficiente de los insumos tecnológicos, capacidad de liderar grupos, disciplina de fondo, y trabajo preventivo.

Es menester acotar que el desarrollo de esta investigación se produjo en una etapa temprana del Técnico en Ciencias Policiales; por lo tanto, es oportuno y funciona como una evaluación de impacto, permitiendo encontrar áreas de mejora en un período adecuado para tomar acciones correctivas. La información obtenida señala específicamente dichas áreas y procura el planteamiento de sugerencias para reforzarlas o transformarlas, de manera que el proceso de enseñanza alcance la calidad y efectividad esperada en una institución de nivel superior cuyo objetivo primordial es el formar profesionales en seguridad pública

8. RECOMENDACIONES

Es necesario evaluar la estructura y contenidos del Técnico en Ciencias Policiales, de modo que se acoplen a la realidad de la práctica policial y procure solventar los vacíos encontrados en el presente estudio. Para ello se debe capacitar al personal académico en técnicas académicas novedosas que deconstruyan el paradigma educativo tradicional y procuren la motivación de los estudiantes, así como el desarrollo y fortalecimiento del sentido de pertenencia con la institución policial.

La ANSP debe establecer coordinaciones con la PNC para evaluar las necesidades educativas observadas y los contenidos de asignaturas, de esta manera planificar la modificación y adaptación de los contenidos académicos, con el fin de proporcionar profesionales en las ciencias policiales capaces de ofrecer iniciativas de soluciones a los principales problemas de inseguridad y que se mantengan actualizados. Por ende, es fundamental que el personal académico y los instructores realicen coordinaciones con tutores y jefaturas de las delegaciones policiales para que se produzca un equilibrio entre teoría y práctica y de esta manera incrementar la efectividad de los futuros agentes. De ser posible los docentes e instructores deben realizar visitas y coordinar reuniones con los jefes y personal operativo de las delegaciones, que permitan conocer de primera mano las necesidades que se producen en campo y de esta manera construir las clases prácticas con los alumnos en la Academia.

El personal encargado de formar a los futuros profesionales de las Ciencias Policiales, deben evitar manifestar sus creencias e ideologías personales al momento de la enseñanza, ya que esto es una variable interviniente que reduce la objetividad del aprendizaje y distorsiona el concepto de enseñanza a nivel superior. Es imperativo que la ANSP continúe implementando proyectos de investigación científica que permitan la generación de conocimiento novedoso y apegado a la realidad del país, así como al contexto internacional en cuestiones de seguridad ciudadana y ciencias policiales, de manera que se construyan planes de estudio eficiente, efectivos y eficaces para la transformación del contexto salvadoreña a una sociedad más segura.

9. ANEXOS

ANEXO # 1 INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.

Edad: _____ Sexo: _____

Promoción: _____ Sección: _____

A continuación, se le presentan una serie de preguntas sobre formas de ser y pensar que las personas tienen.

Se le pide que lea detenidamente cada una y responda en los recuadros de la derecha marcando con una “**X**” la opción que más se adapte a su realidad. Se le recuerda que no hay respuestas buenas o malas, por lo tanto, no deje ningún ítem sin responder. La información es totalmente confidencial.

Para responder tiene cinco opciones:

A = totalmente de acuerdo

B = parcialmente de acuerdo

C = no lo sé

D = parcialmente en desacuerdo

E = totalmente en desacuerdo.

EJEMPLO:

| Nº | ENUNCIADO DEL ÍTEM | A | B | C | D | E |
|----|---|---|---|---|---|---|
| 1 | A veces me aburre la gente que habla mucho | | X | | | |
| 2 | Aunque no lo admita, a veces siento vergüenza el expresar mis ideas | | | | | x |

Como puede verse, la persona del ejemplo ha contestado al primer ítem marcando con “**X**” la letra “**B**”, que significa “**parcialmente de acuerdo**”, lo que significa que en ciertas ocasiones (no siempre) siente aburrimiento cuando una persona habla mucho.

En el segundo ejemplo, la persona respondió marcando la letra “E”, que significa “**totalmente en desacuerdo**”; esto quiere decir que la persona jamás siente, ni ha sentido vergüenza al expresar sus ideas.

| Nº | ÍTEMS | A | B | C | D | E |
|----|--|---|---|---|---|---|
| 1 | Soy más disciplinado que la mayoría de las personas que conozco | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 2 | Cuando las personas están en una situación de conflicto trato de mediar entre ellas para que solucionen sus diferencias de la mejor manera | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 3 | Tengo facilidad y soltura para expresarse verbalmente | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 4 | Satisfacer mis necesidades es más importante que cualquier otra cosa | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 5 | Mis compañeros me eligen siempre como líder de grupo para realizar algunas actividades | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 6 | Se me facilita más que a la mayoría adaptarme a nuevas situaciones, lugares y personas | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 7 | Soy una persona que tiende a cuestionar las opiniones de los demás, cuando creo tener la razón | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 8 | Me agrada dirigir actividades de grupo | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 9 | En mi comunidad participo en las actividades que planifican las diferentes organizaciones | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 10 | Soy capaz de discutir reglas o normas que estimo injustas | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 11 | Pienso que los hombres y las mujeres tenemos los mismos derechos | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 12 | Me considero una persona más analítica que espontánea | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |

| | | | | | | |
|----|---|---|---|---|---|---|
| 13 | Soy de las personas que trato a todos por igual | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| | | | | | | |
| 14 | Pienso que la delincuencia del país depende de factores sociales, económicos y culturales | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 15 | Conozco cuáles son mis derechos y mis deberes como ciudadano | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 16 | Me gusta leer e investigar sobre las leyes de mi país | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 17 | Tengo el conocimiento que la ley se aplica por igual a todo ciudadano sin importar su status social o económico | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 18 | Sé que como futuro policía mi deber es respetar los derechos de todas las personas | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 19 | Sé que el trabajo policial se realiza bajo procedimientos respaldados por leyes, códigos, normas y reglamentos | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 20 | Como policía mi deber es ayudar a todo aquel que lo necesite | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 21 | Como policía debo respetar la integridad de las personas que delinquen en la sociedad | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 22 | Conozco el significado de una cadena de mando | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 23 | Debo de cumplir cualquier tipo de orden que me dé un jefe o mando superior | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | | | | | | |
| 24 | Creo que la frase “el derecho al respeto ajeno es la paz” es verdadera | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 25 | Algunas personas merecen ser tratadas con más dureza que otras | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 26 | Puedo comprender con claridad el contenido de lo que estudio | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 27 | Considero fundamental el contar con otros compañeros para conseguir mis objetivos de aprendizaje | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 28 | La ley sirve únicamente a los más poderosos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

| | | | | | | |
|----|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | |
| 29 | Considero cierta la frase: “piensa mal y acertarás” | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 30 | Pienso que toda mala acción merece su castigo | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 31 | Juzgo a las personas desde la primera impresión | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 32 | En ocasiones especiales es necesario ignorar la autoridad | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 33 | Pienso que en el trabajo hay que dar solo lo necesario, ni más ni menos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 34 | Pienso que existen actividades específicas solo para mujeres | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | | | | | | |
| 35 | Tengo habilidad para recordar fechas, números de teléfono, nombres y direcciones | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 36 | Se me facilita comenzar una conversación con todo tipo de personas | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 37 | Pienso que la disciplina de fondo es la que forma el carácter del policía | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 38 | Creo que la práctica de la filosofía de policía comunitaria es parte de la solución a los problemas sociales del país | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 39 | La comunidad LGTBI es víctima de discriminación por las mismas autoridades policiales | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 40 | Las mujeres policías son víctimas de abusos por parte de los mismos compañeros | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 41 | La población en general confía en el trabajo policial | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 42 | El trato de hombres y mujeres dentro de la corporación policial es equitativo | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |

ANEXO # 2 VACIADO DE GRUPOS FOCALES

| | | |
|-----------------------|--|--|
| <p>Nº de pregunta</p> | <p>Investigadora: Licda. Catalina Ahues Fecha: 22/mayo/2018</p> | <p>Grupo focal #1 Nº sujetos: 8 2 sección 4 2 sección 5 1 secciones 1, 2 y 3</p> |
| <p>1-</p> | <p>¿Qué le motivó estudiar la carrera policial?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Es una carrera bastante corta llena de oportunidades, donde me puedo superar profesionalmente y económicamente 2. Pues a mí motivo en especial a ayudar a mi familia, también mi hermano, mi hermano es agente también, y estudio que están dando bastantes oportunidades para crecer 3. Primeramente, creo que lo que me motivo fue una estabilidad laboral ya que hoy en día la situación está bastante difícil de conseguir un trabajo, por que exigen demasiada experiencia y poca edad, actualmente yo tengo 26 años y por experiencia les puedo decir me exigían bastante para poder tener un trabajo y lo segundo superación personal igual tengo una familia y un hijo a quien dar una educación y darle un buen ejemplo 4. En lo personal lo que en motivo fueron mis abuelos y aparte de eso es que yo tengo la mayoría de mis tíos están aquí en la corporación y veo que ellos viven bien y sé que en la policía se puede superar personalmente 5. Lo que a mí me motivo es que es una excelente carrera, yo fui víctima por ejemplo una vez me detuvieron unos agentes y sé que lo hicieron de mala manera y por eso me motiva venir para acá y ver si se puede superar eso, y sé que al inicio es una carrera difícil, sé que el entrenamiento es duro, pero estamos aquí echándole ganas 6. Pues buenas tardes en mi caso lo que a mí me motivo de incorporarme a la PNC, primero que nada todos estamos acá porque es una oportunidad para poder superarnos de una manera personal, las oportunidades que igual ofrece la corporación son muy buenas, ofrecen estabilidad laboral entre otras cosas verdad, de igual manera este siempre la carrera policial me ha gustado a mí me considero una persona capaz, una persona honesta, porque precisamente la corporación es este tiempo requiere de personas honestas para que puedan desempeñar el trabajo de una mejor manera, de igual manera tengo familia dentro de la corporación y pues de cualquier modo ellos han sido un apoyo moral y psicológico para poder salir adelante, porque muchas veces existen personas que tiene una mala imagen de la corporación y por también los tiempos de violencia que estamos viviendo en nuestro país , a veces pintan las cosas como no son , pero realmente lo que uno debe hacer es encomendarse en las manos de dios y de esa manera pues creo que todos los planes que uno tiene para el futuro se pueden cumplir 7. Muy buenas tardes lo que a mí me motivo estudiar esta carrera policial en primer lugar porque tengo ese espíritu de servicio me gusta ayudar a las personas, me gusta bastante la disciplina, y también por la falta de empleo y puesto que esta | |

| | |
|----|--|
| | <p>es una gran oportunidad para desempeñarnos profesionalmente, esto me llevo también por mis padres que son unos excelentes padres me llevaron por el buen camino y pienso que esta es una buena forma de como poder salir adelante y de poder ayudar a las personas soy también de esas personas soy seguidor de la paz</p> <p>8. Bien lo que motivo a mí fue el deseo de superarme las oportunidades que se me pueden presentar aquí en la corporación y una gran motivación es mi familia</p> |
| 2- | <p>¿Qué perspectivas tenías sobre la carrera policial?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bueno yo en lo personal así perspectivitas claras, claras sinceramente no tenía conocimiento de la carrera en si por que igualmente me mencionaba un poco mi hermano que le contaban amigos, pero en si en la realidad considero que ya estando acá es diferente a lo que a uno le cuentan allá afuera verdad porque no todo es cierto y dándome cuenta ahora que estoy acá considero de que a comparación de antes existe un gran cambio, donde el alumno ahora en día el alumno puede obtener muchos conocimientos debido que ahora ya es una carrera un técnico, ya que antes la formación era diferente por duraba poco tiempo 2. Mis espesativas es que era una institución disciplinada, que hacía a sus alumnos disciplinados más de lo que eran, así me contaban a mí, y sabía que para lograr los objetivos había que esforzarnos 3. Mis perspectivas creo que eran primero que cuando veía que pasaban el bus y uno se imagina y como que es una aventura, y se imagina lo que viven adentro, uno se imagina que es difícil, solamente el que ha pasado el proceso sabe lo que cuenta y la verdad que estando aquí me doy cuenta que es diferente porque hay personas que le quieren poner miedo a uno y estas son personas que son las que nos les gusta ver que otras se superen, y la verdad que si le ponemos ganas y ponemos todo nuestro esfuerzo las cosas se logran la verdad para mi es aparte de la experiencia donde cada día aprendemos algo nuevo y como que no estoy en esa aventura y siento que la semana se pasa rápido por que como que me meto a lo que voy haciendo cada día. 4. La academia es que ha cambiado muchísimo es que al ingresar aquí me decían que solo eran ejercicios y chirola como le dicen, pero al estar aquí unos se da cuenta que uno sale preparado por que aquí se aprender cosas que uno nunca se imaginó aprender, ejemplo derecho aplicado, derechos humanos, lo importante que es respetar los derechos de los demás, y desde lo cual estoy satisfecho de estar en la academia. 5. Bueno mi expectativa que tenía es que es una carrera digna, y es una de las corp., más importante del país, ya que la cosa esta complicada este decía yo entre más agentes policiales habemos mejor se tratar, porque la situación es fatal y dije porque no les ayudo, yo intente hace dos años y no quede y luego intente y estoy acá queriendo echarle la mano a la corporación para un mejor futuro. 6. Las expectativas son muchas , pero diré dos una que la policía nació con los acuerdos de paz y la función para la cual fue creada y al estudiarla me di cuenta que el policía tiene cierto poder que le otorga el estado y eso me llamo la atención, como el policía logra obtener ese poder , el uniforme otorga poder al |

| | |
|----|--|
| | <p>graduado, entonces esa era mi expectativa y al ver los policías pensaba que así quisiera andar y hacer lo que ellos hacen de buena manera, cuando ellos hacen lo correcto de acuerdo a la ley. Y la otra expectativa era que cuando nace la corp. Nace como un estilo de militarización por que nace así, y era como más complicado estar acá, porque era como más maltrato físico y psicológica y al comparar el tiempo de ahora ha cambiado las cosas, y eso era expectativa y estando acá uno se da cuenta que ser policía es bonito, pero se necesita fuerzas muy grandes</p> <p>7. En verdad desconocía sobre la institución, pero al estar aquí adentro se abre el conocimiento descubren cosas nuevas, nuevas ideas y sobre todo te enamoras de lo que haces, amo lo que hago y eh incitado a mis amigos a que ingresen, y tengo familia que está en el proceso, no me arrepiento porque sé que puedo ayudar a muchas personas.</p> <p>8. Bueno mis expectativas, ya más o menos me habían hablado sobre la corp. Para mí solo ele estar aquí es un logro y un orgullo, saber que dentro poco vamos a lograr ese objetivo, así como hay policías malos hay policías buenos, a mí me gusta mucho a la disciplina nosotros podemos darle un giro y marcar la diferencia y la oportunidad de superarse.</p> |
| 3- | <p>¿Qué pensabas del trabajo policial antes de ingresar a la IES-ANSP?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Yo en lo personal sobre su trabajo viéndolo desde un punto directo miraba que solo pasaban en los carros patrullas, como que así no realizaban bien su trabajo, ahora que estoy acá me doy cuenta que eso si tiene que ver con su trabajo, un ejemplo de eso es la policía comunitaria, y preguntaba por qué hablan tanto con las persona y creí que no era así , ahora veo que es muy importante ya que a través de ellos uno conoce el terreno , la comunicada, los problemas y darles un solución. 2. Pues yo veía aun policía una persona de respeto y autoridad y que era una persona que se esfuerza para sacar adelante a su familia 3. Yo cuando veía los policías y los veía demasiados jóvenes, ahora pienso que porque son una parte de la sociedad que está queriendo hacer las cosas bien y ahora los veo y quiero ya estar ahí haciendo el trabajo y dando lo mejor que pueda. 4. Lo que siempre he pensado que su presencia a genera autoridad, porque las persona si ven un policía y están haciendo cosas malas lo dejan de hacer, de donde yo vengo los policías hacen bien su trabajo y eso me motivo a seguir sus pasos. 5. yo lo que pensaba de la policía antes que solo los veía pasar y andaban solo en persecución de la delincuencia y se regían solos y ahora sé que ayudan también a las personas y están regido por leyes y los derechos humanos y ayudan a las escuelas. |

| | |
|----|---|
| | <ol style="list-style-type: none"> 6. El policía yo lo veía como trabajo fácil, porque los veía que pasaban, y los admiraba por que los veía y veía que hacían una función preventiva, y a la vez decía que era fácil, pero al estar aquí nos damos cuenta que no es fácil, y la gente nunca lo va entender, es un trabajo arriesgado, el delincuente lo ve a uno no como alumno si no como policía. Y el policía se rige bajo un reglamento de vida y la vida cambia ya no se puede seguir viviendo igual. 7. Bueno yo siempre pensé que el trabajo es digno y arriesgado y no es de cualquiera dar la vida por otra, a lo mejor personas que uno no conoce, es una vocación que no cualquiera tiene 8. En lo personal pensaba que no andaban haciendo nada en la patrulla, paseando, pasando el tiempo, estando aquí la mentalidad cambia que no solo andan dando vueltas si no andan previniendo cualquier acto delictivo, arriesga su vida y la de la familia. |
| 4- | <p>¿Qué sabías del IES- ANSP antes de ingresar?</p> |
| 5- | <p>¿Te imaginaste como era la carga académica dentro del IES-ANSP?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bueno yo me hacia una idea como era, pero antes de ello le preguntaba da un amigo de la 117, en lo personal me gusta infórmame y cuanta materias eran y en qué consistían entonces ya traía una idea, pero en si acá se viene a dar uno cuenta de cómo es, 2. Yo si me imaginaba y ya sabía la carga, pues veía a mi hermano haciendo tareas, y mi hermano me dijo ahí estudia bastante si no le va costar. 3. Yo la verdad no imaginaba así, porque cuando mi hermana estuvo aquí era diferente, es complicado y difícil fue difícil para mí. Creo que eso nos va formando a ser un policía, uno se va adaptando. No me imaginaba la carga académica. 4. Sobre la carga académica yo desconoció de la carga, al principio se siente fuerte, pero luego cuando a uno le va gustando se acostumbra, lo bueno es el estudio obligatorio. 5. Yo me imaginaba antes de ingresar que solo se les enseñaba estrategias tacitas, se les preparaba físicamente y en leyes, pero ya estando aquí me di cuenta que si hay una gran carga. 6. Si tenía una idea por mi hermano o y mis tíos de cómo era, y la carga, pero no es lo mismo que le digan a uno que es bonito, pues ya estando aquí se siente la carga, las levantadas temprano, lo malo que no hay un tiempo para descansar y reposar, aquí y uno no se puede recuperar. Mas el curso pre ingreso ayuda a uno adaptarse. |

| | |
|-----------|---|
| | <ol style="list-style-type: none"> 7. Bueno un amigo me decía que la carga era difícil, que el ejercicio era duro, que había mucho estrés, y que el fin de semana se debe hacer tareas, pero eso no me asusto porque estaba acostumbrado, y soy una persona aplicada. 8. Bueno más o menos me imaginaba como era la carga, creí que era como el bachillerato, al principio le costó adaptarse y uno le va hallando sentido a las cosas |
| <p>6-</p> | <p>¿Qué cualidades crees que tienes tú que te hacen apto para la carrera policial?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. una de mis cualidades es que soy luchador hasta que logro lo que quiero 2. Soy amable, soy confiable 3. tengo fe y me propongo hacer bien las cosas, tengo facilidad de pablara, se llegarle a la gente, saber escuchar, seguir indicaciones, me gusta opinar y preguntar. 4. me gusta ayudar a las personas, soy muy discreto, se sociabilizarme, tengo poder de convencimiento 5. soy inteligente, desarrollo fácil cualquier problema, respetuoso y honesto 6. me considero competitivo, responsable, muy serio y se trabajar en equipo, me guasta se honesto, sensible al dolor de otros. 7. soy una persona honesta, me gusta respetar lo ajeno, me gusta ayudar a las personas, soy sociable, respetuosos y sociable 8- soy honesto, respeto las pertenencias de otros, honrado, disciplinado, solidario. |
| <p>7-</p> | <p>¿Cómo fue tu primer mes dentro del IES-ANSP, que fue lo más difícil y lo que menos te costó?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lo más difícil clases de informática y lo más fácil el ejercicio físico 2. Lo más difícil es adaptarse a todas las actividades, la separación de la familia y lo más fácil fue lo físico 3. Una de las cosas que más se me dificulto fue utilizar botas, para mí fue complicado más que todo correr, me dominaban y acoplarse a la forma como aquí le hablan a uno y lo más fácil es pensar en mi hijo que todo lo hago para él, y el hecho de llevarme con todos no fue difícil. 4. Lo que más me costó a mí fue la separación de mis abuelos y en parte me sirve de motivación y lo que menos me costó fue sociabilizar con los compañeros y a trabajar en equipo 5. Mi primer mes fue agotador por el ejercicio, lo más difícil adaptarse al horario y el corte de cabello y lo más fácil sociabilizar con mis compañeros. 6. Me considero que lo más fácil es sociabilizar y lo más difícil dejar a la familia, el acceso a internet, y el futbol. Y lo más fácil el ejercicio. 7. Lo más difícil la lejanía de mi familia, me sentí muy mal, fue muy duro luego uno se acostumbra, el cambio de clima fue difícil fue fácil el sociabilizar con mis compañeros |

| | |
|----|---|
| | <p>8. Mi primer mes me costó el clima, el gran calor, a tener la libertad que tenía antes ya que aquí estamos como si estuviéramos presos y otra difícil fue madrugar y el andar pidiendo permiso hasta para el baño.</p> |
| | |
| 8- | <p>¿Conoces el instructivo disciplinario bajo el que se te riges como alumno/a y como consideras que ayuda en la disciplina?</p> |
| | <p>Si le dieron el instructivo, y lo conocen, pero a criterio de toda la disciplina se trae de casa, el instructivo es como un recordatorio, que nos ayuda a ser mejores alumnos y personas. En algunas ocasiones nos podemos equivocar, pero conocerlo ayuda a hacer bien las cosas.</p> |

| | | |
|----------------|---|---|
| Nº de pregunta | <p>Investigadora: Lic. Julio Hernández Fecha: 22/mayo/2018 Lugar: Aula #9</p> | <p>Grupo focal #1 Nº sujetos: 8 2 sección 3 2 sección 4 1 secciones 1, 2, 5 y 6</p> |
| 1- | <p>¿Qué le motivo estudiar la carrera policial?</p> | |
| | <p>El principal factor que ha motivado a la mayoría del grupo es la necesidad de una superación y mejorar económica, el trabajo estable y oportunidad de crecimiento. Después de eso mencionan el deseo de ayudar a las personas y la influencia de algunos conocidos (familia o amigos). En menor medida mencionan que les pareciera interesante en sí el estudiar la carrera policial como una ciencia.</p> | |
| 2- | <p>¿Qué perspectivas tienen sobre la carrera policial?</p> | |
| | <p>Los participantes coinciden en que lo que se plantean a futuro es ser un buen profesional de policía, mencionan la honestidad y pretenden marcar la diferencia en su trabajo para mejorar la imagen de la policía frente a la población. Para ello se proponen poner en práctica todo lo aprendido dentro del IES-ANSP sin olvidar de donde vienen.</p> | |
| 3- | <p>¿Qué pensabas del trabajo policial antes de ingresar a la IES-ANSP?</p> | |

| | |
|----|---|
| | <p>Todo el grupo de participantes coincidió en que dentro de la policía existen tanto personas que hacen un muy buen trabajo como otras que no. Incluso algunos expresaron ciertas vivencias personales o de familiares, con policías que habían abusado de su autoridad. Con ello en mente, uno de sus principales objetivos, según comentan, es mejorar la imagen que la población tiene de la PNC</p> |
| 4- | <p>¿Qué sabías del IES- ANSP antes de ingresar?</p> <p>De acuerdo a todos los participantes, en un inicio no poseían información específica sobre las actividades que se realizan dentro del IES-ANSP, únicamente tenían un conocimiento superficial como por ejemplo el hecho de aprender de leyes, aprender a disparar y el ejercicio físico. Solamente dos personas aludían tener cierto nivel de conocimiento ya que conocían a personas que habían estudiado en la institución, pero incluso eso no les dio referencia certera ya que lo que se aprendía entonces no es lo mismo de hoy en día según sus palabras. Todos coinciden en que la experiencia es completamente diferente a lo que pensaban que sería en un inicio.</p> |
| 5- | <p>¿Te imaginaste como era la carga académica dentro del IES-ANSP?</p> <p>La mayoría de los participantes responde a esta pregunta asegurando que no tenían idea de cómo iba a ser la carga académica con la que iban a trabajar dentro del IES-ANSP, solamente dos personas tenían una noción de las materias que iban a llevar porque sus familiares y/o amigos les habían contado. A pesar de esto se encontraron con que muchas cosas habían cambiado respecto de lo que habían escuchado, sobre todo con el hecho de ahora estudiar dos años. Los alumnos comentan que se imaginaban que dentro de la institución iban solamente a aprender a disparar, saber un poco de leyes y cómo atrapar delincuentes; no pensaron que iban a ver materias como inglés, Expresión Oral, Psicología Comunitaria entre otras. Uno de los participantes señaló el poco tiempo que tienen para aprender.</p> |
| 6- | <p>¿Qué cualidades crees que tienes tú que te hacen apto para la carrera policial?</p> <p>En este caso los alumnos mencionaron repetidamente que las cualidades que los han llevado a decidirse por la carrera policial son el respeto, la disciplina, el trabajo en equipo la lealtad y legalidad. Además, mencionan que desean mejorar la imagen de la policía y mejorar la situación del país con respecto a la seguridad.</p> |
| 7- | <p>¿Cómo fue tu primer mes dentro del IES-ANSP, que fue lo más difícil y lo que menos te costó?</p> <p>Los participantes manifiestan que lo que más ha resultado difícil es el acostumbrarse a levantarse a tempranas horas del día. Además, comentan que se les hizo difícil al inicio el ejercicio físico y el dejar a su familia por tanto tiempo, ya que unos dicen que nunca antes se habían alejado de ellos.</p> |

| | |
|----|--|
| 8- | <p>¿Conoces el instructivo disciplinario bajo el que se te riges como alumno/a y como consideras que ayuda en la disciplina?</p> |
| | <p>Todos los participantes concuerdan con conocer el instructivo disciplinario del IES-ANSP. Además, recalcan la importancia de éste para regir y regular la conducta de los alumnos, incentivar el respeto y las buenas relaciones tal cómo se les enseña desde la familia.</p> |

| | | |
|----------------|---|--|
| Nº de pregunta | <p>Investigadora: Licda. Catalina Ahues Fecha: 22/mayo/2018</p> | <p>Grupo focal #1 Nº sujetos: 8 2 sección 4 2 sección 5 1 secciones 1, 2 y 3</p> |
| 1- | <p>¿Qué le motivo estudiar la carrera policial?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Mi familia, principalmente mis hermanos que son policías; un hermano es agente y mi hermana es sub sargento: además no hay oportunidades de trabajo afuera y aquí si existe esa oportunidad. b. Mi familia y porque trabajo no se encuentra, también son las ganas de seguir estudiando para no quedarme de agente de la PNC. c. Es un empleo digno, sin molestar a nadie y salir adelante; no hay trabajo, mi familia necesita del dinero y la población confía en uno. d. En la familia la mayoría son PNC, además es una posibilidad económica y de apoyo a ellos. e. Ver a los demás policías, el trabajo que hacen en los patrullajes y ayudar a las personas. f. Mis primos son policías y tienen un buen salario, buen servicio y oportunidades de superarse. g. Por todas las oportunidades que puedo obtener, he platicado con policías y además cuesta ingresar como alumno. h. Ver el ejemplo en la familia y amigos, superarse en el trabajo y tener estabilidad laboral. | |

| | |
|----|---|
| 2- | <p data-bbox="370 205 1029 237">¿Qué perspectivas tenías sobre la carrera policial?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="415 317 1479 401">a. Que se da un servicio a las personas, es una carrera donde los capacitan porque no tienen conocimiento alguno previo. <li data-bbox="415 417 1479 501">b. Se adquieren más conocimientos como policía comunitaria y hay confianza de parte de la comunidad. <li data-bbox="415 518 1479 602">c. No pensaba en el derecho de las personas, aquí no se violentan sus derechos, pero uno los puede dominar en caso de ser necesario. <li data-bbox="415 619 1479 749">d. Esperaba algo diferente, el calor es desesperante, y se deben hacer las cosas bien para pasar, además su hermano dice que se debe hacer todo lo que se le ordena. <li data-bbox="415 766 1455 798">e. Ayudar a los demás, ver cómo se va formando un policía, prestar seguridad. <li data-bbox="415 814 1295 846">f. Que se tenían que pasar los dos años aquí sin ir a las prácticas. <li data-bbox="415 863 1073 894">g. Como policía se genera miedo y desconfianza. <li data-bbox="415 911 1403 942">h. Perseguir delincuentes, ya estando aquí mucho servicio a la comunidad. |
| 3- | <p data-bbox="370 1075 1268 1106">¿Qué pensabas del trabajo policial antes de ingresar a la IES-ANSP?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="415 1186 1089 1218">a. Que era para servir y proteger a los ciudadanos. <li data-bbox="415 1234 810 1266">b. Cumplir con la comunidad. <li data-bbox="415 1283 1029 1314">c. Ayudar a las personas cuando lo necesiten. <li data-bbox="415 1331 566 1362">d. Ayudar. <li data-bbox="415 1379 850 1411">e. Estar listos en todo momento. <li data-bbox="415 1428 1013 1459">f. Ganarse el respeto de todas las personas. <li data-bbox="415 1476 846 1507">g. Trabajar las 24 horas del día. <li data-bbox="415 1524 699 1556">h. Combatir el delito. |
| 4- | <p data-bbox="370 1644 984 1675">¿Qué sabías del IES- ANSP antes de ingresar?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="415 1766 1479 1850">a. Era una alianza con el MINED para tener más alumnos dentro y llevar más materias para aprender y mejorar. |

| | |
|----|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> b. Tener más conocimientos en cada materia que se imparte. c. Apoyaban a las personas en alianza con el MINED y cuando ya eran policías también. d. Solo era cambio de nombre era la misma ANSP. e. Cambios en las materias que se impartían para ser policía. f. Institución con mejores capacitaciones y así salieran mejores policías. g. Una formación más específica en diferentes modalidades de estudio. h. Una alianza del gobierno con la academia para mejorar la calidad y así ofrecer un mayor respaldo a la sociedad. |
| 5- | <p>¿Te imaginaste como era la carga académica dentro del IES-ANSP?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Por la palabra Técnico en Ciencias Policiales la carga sería mayor que solo ser ANSP. b. Mis hermanos me decían que era pesado el estudio ya que día tras día te hacen exámenes. c. Difícil pero preparada para lo que viniera ya adentro. d. Diferente, pero preparada más cuando uno viene de fuera y no tiene familiares policías, nunca me imaginé que existía el estudio obligatorio. e. Con una carga académica pesada. f. Tiene un primo en la 117 y por eso ya sabía que era pesada la carga académica. g. Sería una carga pesada el estudio, más por haber dejado de estudiar un buen tiempo. h. Me la imagine súper difícil por ser carrera técnica. |
| 6- | <p>¿Qué cualidades crees que tienes tú que te hacen apto para la carrera policial?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Tengo buena condición física, con conocimientos además de ser respetuoso, responsable y ordenado. b. Siempre he sido responsable, solidario y disciplinado cuando estudio. c. Sociable, ayudo a las personas, ordenada y con buena condición física. |

| | |
|----|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> d. Sociable, responsable, respetuosa y con buena motivación. e. Físicamente, paciente y conocimientos. f. Solidario, trabajador y me gusta estudiar. g. Responsable, hacer las cosas por convicción y amigable con las personas. h. Social, conocimientos y motivación para ayudar a los demás. |
| 7- | <p>¿Cómo fue tu primer mes dentro del IES-ANSP, que fue lo más difícil y lo que menos te costó?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Lo más difícil fue el tipo de comida que dan aquí, pero el arreglar la cama fue lo fácil ya que me gusta tenerla tipo hospitalaria. b. El acostumbrarme aquí ya que nunca había salido de mi casa y lo fácil marchar. c. El calor es insoportable cuando uno viene, pero la formación me resulto fácil. d. La comida cuesta ya que la hacen fea, pero las voces de mando no me costaron. e. El calor es insoportable al inicio, pero la formación fue fácil. f. El adaptarse al calor es lo más difícil pero la marcha que hacemos no me costó. g. Como estuvo de alta en el ejército durante 3 años no se le dificulto nada ya que venía preparado psicológicamente. h. No sintió la diferencia del ejército para acá. |
| 8- | <p>¿Conoces el instructivo disciplinario bajo el que se te riges como alumno/a y como consideras que ayuda en la disciplina?</p> <p>El 100% de los estudiantes manifestaron que conocían el instructivo a medias, porque lo que se aprendían era para poder cumplir con lo que correspondía a la disciplina.</p> |

Anexo 3 grupo focal final

VACIADO DE DATOS, GRUPOS FOCALES.

| Nº de pregunta | Investigadora: Licda. Catalina Ahues Fecha: 4 de junio 2019 | Grupo focal # Nº sujetos: 2 sección 2 sección 1 secciones |
|----------------|---|---|
| 1- | <p>¿Han cambiado sus ideas sobre ese trabajo y la imagen que tenían de los policías ahora que estudian acá? Si es sí, explica por qué</p> <p>a. No ha cambiado su idea porque tiene familia que son policías, pero al principio, ser policía era perseguir delincuentes y ahora entiende en qué se debe de regir.</p> <p>b. Al principio era la apariencia, no tenía una imagen a ciencia cierta solo lo que el cuñado le decía, ahora ya conoce las obligaciones que tienen los policías.</p> <p>c. El uniforme le ha gustado siempre, pero la palabra clave es servir y proteger con responsabilidad.</p> <p>d. La imagen cambia, los jefes dan misiones y se deben de cumplir no importando nada más.</p> <p>e. La imagen no ha cambiado, pero sí ha mejorado las actitudes ya que por el trabajo policial deben ser más responsables.</p> <p>f. Siempre es la misma imagen, aunque en la realidad laboral los compañeros no permiten los cambios a los nuevos y por ello llegan a caer mal.</p> <p>g. Hay cosas que cambian ya que la gente ha perdido la confianza en la policía y tienen que mejorar la atención al público.</p> <p>h. Pensó que si podía cambiar ya que hay más responsabilidad, buen trato entre compañeros, pero también se han acomodado y no brindan confianza a la población.</p> <p>i. Las expectativas siguen igual en la realidad las instalaciones no son adecuadas pero sabe que si quieren pueden cambiar los policías.</p> | |

| | |
|----|---|
| 2- | <p>¿Qué es lo que más les está gustando de estudiar dentro del IES?</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> a. Conocer personas de todo el país. b. Le ha gustado el estudio, el llevar a las prácticas y desarrollarlas, además de crecer como persona. c. El conocer otro ámbito social porque a veces anulan a las personas por los lugares de donde vienen, aprender mucho para su vida laboral. d. El personal capacitado porque dejan huella en el aprendizaje que les dan. e. Los catedráticos, el trato que dan, pero deben realizar más prácticas en expresión oral y escrita antes de salir (actas) a la primera práctica administrativa en la PNC. f. Los conocimientos aprendidos, pero debe de haber más prácticas (actas). g. Los docentes y cómo imparten las clases. h. Las clases, pero es necesario más prácticas. i. Los catedráticos, el trato que dan. |
| 3- | <p>¿Qué es lo que menos les gusta de estudiar acá?</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> a. El calor, se siente un cambio de clima muy fuerte. b. Los instructores ven de menos a los alumnos. c. El calor d. El momento de hacer fila para todo, las comidas, las clases etc. e. En este tercer ciclo, las tutorías han sido un problema, porque hay que hacerse presente en los lugares asignados, solo nos llegamos a sentar, esperar y firmar; varios tutores no se hacen presentes o también ya llevamos las tareas resueltas, pero si no llegamos nos bajan la nota. f. El tener que viajar con los uniformes, nos pone en riesgo la vida. g. Las tutorías han sido un problema, los deberes ya los tenemos hechos, pero igual hay que ir a firmar. h. Se debería de tener roles de trabajo que no afecte con el estudio. |

| | |
|----|---|
| | <p>i. El técnico debería de ser de forma interna, recordarles y aclarar a los jefes el acuerdo de asistir a la semana presencial.</p> |
| 4- | <p>¿Sienten que ha cambiado alguna idea o actitud ahora que ya son agentes oficialmente?</p> <p>a. No ha cambiado mucho, porque les enseñaron la disciplina de fondo cuando estuvieron en su primer año de técnico.</p> <p>b. No ha cambiado mucho.</p> <p>c. Si se cambia, porque en la PNC uno debe de resolver, este cambio da más responsabilidad.</p> <p>d. Cambia el que quiere.</p> <p>e. El cambio es para bien, por el papel que hoy desempeñan como policías.</p> <p>f. El cambio es bastante grande, en la policía dejan de hacer las cosas; lo que se llevan de la ANSP solo con las bases.</p> <p>g. Yo no he cambiado lo que pasa es que soy más responsable.</p> <p>h. Si se cambia en todo sentido.</p> <p>i. Diría que mucho ya que hoy no se pueden hacer cosas que antes las hacía ya que la gente pasa pendiente.</p> |
| 5- | <p>¿Deseaban estar en un grupo policial específico antes de entrar acá?</p> <p>a. POLITUR o Tránsito</p> <p>b. A ninguno en específico</p> <p>c. POLITUR</p> <p>d. POLITUR</p> <p>e. Investigaciones</p> <p>f. Investigaciones</p> <p>g. Tránsito</p> <p>h. Investigaciones</p> <p>i. Tránsito</p> |

| | |
|----|---|
| 6- | <p>¿Se están cumpliendo sus expectativas al estar estudiando?</p> |
| | <ul style="list-style-type: none">a. Los primeros dos ciclos son la fuerza de la PNC.b. Vacío enorme, esperaba algo nuevo para su carrera.c. Aprender a hacer actas desde el ciclo I, pero actualmente en este III ciclo el tiempo no alcanza.d. Repiten lo mismo en clase, el tiempo no alcanza para llevarse tanta tarea.e. La intervención en las prácticas internas deberían ser casos reales.f. No, las inspecciones en los accidentes de tránsito que se hacen en las prácticas se deberían de resolver con menos gente ya que la realidad de la PNC es así.g. Mejorar las clases de elaboración de documentos ya que no podían hacerlo en las computadoras. Además, enseñarles a usar los nuevos sistemas de la PNC que son “IMPERIUM” (ordenes, roles, etc.) y “ARTERIA” (usado en Tránsito para emitir esquelos impuestas).h. Desde el ciclo I deberían de enseñarles en la clase de Expresión Oral y Escrita la redacción de documentos y de actas.i. Tiro debería de ser impartida durante los 2 años que dura la carrera de técnico además acompañada de intervención |

Anexo 4 vaciado de entrevistas a jefes policiales

Vaciado de datos, entrevista a jefes policiales

| | | |
|-----------------------|---|---------------------------------------|
| <p>Nº de pregunta</p> | <p>Investigadores: Lic. Julio Hernández Lic. Pedro Trejo</p> | <p>Entrevistas a jefes policiales</p> |
| <p>1-</p> | <p>¿En esta delegación, hay agentes policiales graduados del Técnico en Ciencias Policiales? Si es así, ¿cuántos?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sí 3 2. Sí 3. Sí 4. Sí 5. Sí 6. Sí 5 7. Sí 4 8. Sí 7 9. Sí 12 10. Sí | |
| <p>2-</p> | <p>¿Considera que el Técnico en Ciencias Policiales ha supuesto un cambio en términos de habilidades y conocimientos adquiridos en el desempeño policial? de ser así ¿lo considera positivo o al contrario?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sí, cambios es la proactividad de los agentes, aunque no hay mucho cambio en cuestión de conocimientos policiales en relación a los agentes antiguos. Lo que sí se observa es mayor conocimiento en tecnología. 2. Sí hay cambio, se nota un grado más profesional, lo cual es positivo y dominan otras habilidades como la tecnológica 3. No se ha observado un cambio significativo entre agentes que tienen el técnico y agentes antiguos. Todos hacen bien su trabajo. 4. Señala que no ha observado cambios, solo observa que están un poco más capacitados. Comenta que en lugar del Técnico deberían de capacitar al personal que ya estaba en la corporación. Además, enfatiza en que la ANSP debe de tener mayor cuidado en el perfil y la selección de aspirantes ya que algunos no tienen las aptitudes necesarias para ser policías. Agrega que el Técnico ha supuesto un inconveniente sobre todo cuando los estudiantes se retiran una semana y no puede hacer planificaciones con ellos ya que no están definitivamente. En lo positivo menciona que los agentes que llevan el técnico tienen mejores habilidades con la tecnología. 5. Sí evidencias cambios, mejora en habilidades tecnológicas y conocimientos específicos como la base legal y los procedimientos más profesionales. | |

| | |
|----|---|
| | <ol style="list-style-type: none"> 6. Expresa que no sabría decir con certeza si hay cambios, lo que sí observa es que los agentes que estudian el técnico poseen mayor habilidad para la resolución de conflictos y trato con el ciudadano, aunque comenta que la mayoría de estudiantes llegan a prácticas solo porque es obligación, pero que en realidad no les interesa. 7. Observa una mejora en cuanto a los conocimientos, aunque el trabajo de campo se les dificulta por lo que considera que se debe reforzar esa área. 8. No observa diferencias, sus respuestas son cerradas. 9. Observa una mejora en el uso y aplicación de la tecnología, además de relaciones interpersonales. 10. Observa cambio en habilidades técnicas y maneja de las relaciones con los ciudadanos. |
| 3- | <p>¿Ha notado alguna diferencia en el desempeño, actitudes, comportamiento en campo y a nivel institucional entre los agentes graduados bajo esta modalidad académica y los graduados bajo nivel básico?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sí, comenta que observa una actitud positiva, sociable y de compañerismo. 2. Solo habilidades sociales mejoradas y refuerzo de la disciplina. 3. No ha notado diferencia específica. 4. Diferencia en conocimientos técnicos, pero hace falta mayor conocimiento de campo. 5. Menciona que los técnicos vienen mejor educados, antes no se tenía ese nivel de conocimientos. 6. No observa diferencias significativas. 7. Expresa que los estudiantes del Técnico muestran mayor profesionalismo, el nivel de su educación ha subido y son más respetuosos. 8. Diferencias en las habilidades sociales. 9. Son más disciplinados y mejor desempeño con los ciudadanos 10. Sí, se muestran con mayor disposición a ayudar, y se relacionan más con la comunidad. |
| 4- | <p>¿Por parte de los graduados bajo la modalidad de Técnico en Ciencias Policiales y nivel básico, que tipo de actividades desempeñan dentro y fuera de esta delegación? ¿Existe alguna iniciativa en apoyar en actividades extra-administrativas o académicas?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Atención al público, patrullaje, menciona que las actividades no varían respecto de los antiguos. Cabe resaltar que estos graduados solicitan sus derechos sobre horas extras, lo cual está bien pero también es de enfatizar en sus deberes, que puedan dar un extra a la institución. |

| | |
|------------------|--|
| | <ol style="list-style-type: none"> 2. Responde que la persona que está en dicha delegación realiza actividades administrativas debido a estado de ingravidez. 3. Todos desarrollan actividades correspondientes a la unidad (tránsito) mientras están en la calle. 4. Realizan actividades en el terreno, patrullaje, práctica directa de las actividades y funciones de un policía. Comenta que el Técnico debería ser en línea para evitar ausencias, y deben reforzar la parte de las funciones policiales. 5. Charlas a centros escolares (prevención) y cuestiones administrativas. 6. Trabajo de campo, patrullajes, y actividades administrativas. Observa discrepancias entre teoría y práctica policial. 7. Tareas operativas, patrullaje. 8. Las mismas actividades de todos los otros agentes, patrullaje, prevención. 9. Actividades de campo, charlas a comunidad y centros escolares. 10. Actividades administrativas, buen manejo de la informática. |
| <p>5-</p> | <p>¿En esta delegación, han existido alguna especie de conflicto entre agentes graduados bajo la modalidad Técnico en Ciencias Policiales y agentes graduados bajo el nivel básico (Por ejemplo: faltas de respeto, comentarios, abusos de poder, ¿incumplimiento de órdenes o misiones?)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No, ninguno. 2. Ninguna falta de respeto. 3. No han existido conflictos. 4. No 5. No, ninguno 6. No 7. No 8. No 9. No 10. Hasta la fecha ninguno. |
| <p>6-</p> | <p>¿Han existido conflictos o faltas de respeto a superiores por parte de los graduados bajo ambas modalidades en el transcurso del año? ¿En qué consistieron? ¿Se han sancionado o tomado medidas? (Según reglamento o llamado de atención verbal)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No. 2. No 3. No, ninguno, ha mejorado mucho la disciplina. 4. No. 5. No. 6. No. 7. No, de ninguna manera. Se observa una buena vocación de servicio y respeto a los superiores. 8. No, de momento no han existido. Se fomenta el respeto entre compañeros. |

| | |
|----|---|
| | <p>9. No.</p> <p>10. No</p> |
| 7- | <p>¿En el transcurso del año han existido denuncias formales o quejas de la ciudadanía en relación a la atención brindada, abuso de poder o actitudes negativas a través de comentarios o amenazas?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No de parte de los agentes del técnico, solo de unos agentes antiguos, hace seis meses, pero ya no están en esta delegación. 2. Ninguna denuncia. 3. Anteriormente hubo unas denuncias sobre supuesto abuso de autoridad, solo hubo una sanción. 4. Hacia los agentes del Técnico no han existido denuncias, anteriormente hubo una sobre un supuesto caso de robo, pero eran agentes antiguos. 5. Sí han existido, pero en tiempos anteriores. 6. No, ninguna. 7. Hay un proceso en Derechos Humanos, pero no es del Técnico. 8. No, no hay. 9. No, de momento se encuentran “limpios” 10. No, apego a las normas y las leyes. |
| 8- | <p>¿Percibe alguna diferencia en la integración de los agentes de ambas modalidades con la ciudadanía por medio de la Policía Comunitaria? (¿Por ejemplo, existe una mayor confianza de la ciudadanía para invitarlos a participar en actividades comunitarias, de gobiernos locales u organismos internacionales en prevención de la violencia o resolución de conflictos?)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sí, se observa más acercamiento a la ciudadanía de parte de los graduados del técnico. Están mejor capacitados en eso. 2. No en este caso ya que no ha salido ninguna vez. 3. No observa diferencias. 4. Sí, sobre todo lo respectivo a policía comunitaria, hay más acercamiento con la ciudadanía, se evidencia en más acciones comunitarias y en el diagnóstico comunitario. 5. Sí, se evidencia un trato más cercano y profesional con la comunidad. 6. No, no hay diferencia, todos lo realizan bien. 7. Sí se percibe, los agentes graduados del Técnico son más sociables. 8. No considera que haya diferencias. 9. Se observa más acercamiento con la comunidad y un mejor trato, más profesional. 10. No considera que haya diferencias, tanto antiguos como nuevos trabajan adecuadamente con la comunidad. |

| | |
|-----|--|
| 9- | <p>¿Tienen mecanismos de evaluación de desempeño al interior de la Delegación? ¿Qué niveles de cargos se incluyen en dicha evaluación? ¿Con qué periodicidad se realizan?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sí, la evaluación anual de desempeño, pero está atrasada, la que tenemos es del 2017. 2. Sí, la anual. 3. Sí, los mecanismos anuales de evaluación. 4. Sí, la que se hace cada año, pero hay un retraso de dos años 5. Sí, la que realiza Talento Humano, una desde la jefatura sobre el desempeño. 6. La única es la anual. 7. Sí, una que se hace cada año. 8. Medir resultados por patrulla es una evaluación que se hace- 9. Sí, hay una que se hace anualmente. 10. Solo la que hacemos cada año, pero me toca evaluar gente que ya no está acá porque está retrasada. |
| 10- | <p>¿En el transcurso del año o en proyección al próximo año han existido invitaciones o llamados a capacitaciones académicas o técnicas dirigidas a agentes o cabos?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sí, hay una para la 120 y hay capacitaciones internas. 2. Si hay capacitaciones sobre policía comunitaria, patrullaje e INL capacita sobre inteligencia. Opina sobre el Técnico que considera que es un tiempo muy prolongado y que la estructura no está adecuada pues los agentes vienen sin saber usar un arma, o algunas otras habilidades, debería de venir ya completamente graduados para contar con ellos al cien por ciento. 3. No capacitaciones, solo cursos de actualización. 4. No se han convocado a capacitaciones. Sería bueno a nivel de prevención y policía comunitaria. 5. Sí, capacitaciones en tránsito terrestre. 6. Sí, hay capacitaciones, y se proyecta implementar cursos de inglés. 7. Capacitaciones en policía comunitaria y prevención. 8. Sí se capacitan el policía comunitario. 9. Sí, prácticas de tiro. 10. Sí, policía comunitaria. |

Anexo 5 entrevistas ciudadanas

Entrevista a Ciudadanía

Edad: 29

Sexo: H

Delegación (Área Geográfica): El Paraíso Chalatenango

Objetivo: Conocer la percepción de la ciudadanía sobre el desempeño policial de agentes graduados bajo la modalidad Técnico en Ciencias Policiales y modalidad de aprendizaje básico en términos de atención y calidad del servicio prestado a las comunidades de cobertura.

I. Habilidades y cualidades en agentes

Indicación: Según las características, habilidades o cualidades que se describen en cada pregunta ante determinada situación marque el nivel de importancia que representa para usted dichas habilidades entre las opciones de: Muy importante (nivel más alto de importancia) a nada importante (nivel más bajo de importancia).

1. Identifique el nivel de importancia que los agentes tengan las siguientes habilidades, cualidades o comportamientos orientadas a la población o comunidad.

| Habilidad o cualidad | Nivel de importancia | | | | |
|---|----------------------|---------------------|--------------------------|-----------------|-----------------|
| | Muy importante | Bastante Importante | Moderadamente importante | Poco importante | Nada importante |
| Conocimiento y aplicación de leyes | X | | | | |
| Práctica de la ética y la moral | X | | | | |
| Amabilidad | X | | | | |
| Resolución de conflictos vecinales o comunitarios | X | | | | |
| Uso adecuado de la fuerza | | | X | | |
| Sociabilidad | X | | | | |
| Liderazgo | | X | | | |

2. Identifique el nivel de importancia que los agentes tengan los siguientes comportamientos al atender denuncias o consultas ciudadanas.

| Habilidad o cualidad | Nivel de importancia | | | | |
|--|----------------------|---------------------|--------------------------|-----------------|-----------------|
| | Muy importante | Bastante Importante | Moderadamente importante | Poco importante | Nada importante |
| Saludar adecuadamente | X | | | | |
| Expresar amabilidad | X | | | | |
| Respeto | X | | | | |
| Escuchar con atención los hechos | X | | | | |
| Conocer y explicar los pasos o mecanismos a seguir | X | | | | |
| En caso de un daño físico o emocional del ciudadano, apoya o busca ayuda dentro o fuera de la sede | | X | | | |
| Mantener la confidencialidad de los informantes | X | | | | |

3. ¿Qué tan importante considera que los agentes se involucren en las siguientes actividad1 es con la comunidad?

| Habilidad o cualidad | Nivel de importancia | | | | |
|----------------------------------|----------------------|---------------------|--------------------------|-----------------|-----------------|
| | Muy importante | Bastante Importante | Moderadamente importante | Poco importante | Nada importante |
| Patrullaje preventivo | X | | | | |
| Monitoreo en escuelas, canchas o | X | | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|--|--|--|
| espacios públicos de convivencia | | | | | |
| Participar en actividades con ADESCOS, juntas de aguas u organizaciones sociales | X | | | | |
| Participar en actividades culturales o recreativas | X | | | | |
| Visitas casa por casa | | X | | | |
| Resolver o mediar en conflictos vecinales o comunitarios | X | | | | |
| Participar en talleres o mesas para la prevención de la violencia con Alcaldías, ONG'S, Gobierno Central u organismos internacionales | X | | | | |

II. Diferencias entre agentes nuevos y agentes con mayor tiempo de servicio.

4. Exprese su nivel de acuerdo o desacuerdo ante las siguientes situaciones:

| Situación | Nivel de acuerdo o desacuerdo | | | | |
|--|-------------------------------|------------|---|------------------|----------------------|
| | Muy de acuerdo | De acuerdo | Indeciso- medianamente de acuerdo | En desacuerdo | Muy en desacuerdo |
| Se necesita más policías patrullando o en espacios públicos | X | | | | |
| Se necesita formar más policías en un tiempo corto de duración | | | | X | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|--|
| Se necesitan más agentes con conocimiento de leyes, ética, derechos humanos, técnicas policiales, aunque tome mayor tiempo de formación | X | | | | |
| Se necesita capacitar a agentes con mayor tiempo de servicio sobre leyes, ética, derechos humanos, técnicas policiales | | X | | | |
| La atención brindada a la ciudadanía por agentes jóvenes es mejor a la brindada por agentes con mayor tiempo de servicio | | X | | | |
| Los agentes jóvenes conocen mejor de las leyes, la ética y enfoque de derechos | | | X | | |
| Los agentes jóvenes hacen un uso adecuado de la fuerza | | | X | | |
| Los agentes con mayor tiempo de servicio no hacen un uso adecuado de la fuerza | | | | X | |
| Los agentes jóvenes se integran mejor con la comunidad al contrario de agentes con mayor tiempo de servicio | X | | | | |

5. ¿Percibe alguna diferencia de comportamiento, actitudes y habilidades de policías nuevos o más jóvenes en comparación con agentes con mayor tiempo de servicio? Responda Sí o no, en caso sí, explique cuáles son las diferencias identificadas.

Sí, la diferencia radica en la experiencia laboral, más seguridad de actuación en caso de abordar un conflicto y sobre todo la facilidad de comunicación

6. ¿Ha experimentado o ha tenido conocimiento de algún tipo de falta o comportamiento negativo por parte de agentes hacia la comunidad o ciudadanos? Responda sí o no, si la respuesta es sí, marque en el cuadro qué tipo de falta ha observado o experimentado (Puede marcar varias opciones según su caso)

Sí X No ____

Tipo de abuso o falta:

| Irrespeto a las personas | Abuso de autoridad | Uso desmedido de la fuerza | Faltas a la moral y ética | Falta de empatía con la ciudadanía y sus denuncias | Trato no adecuado a la ciudadanía o usuarios del servicio | Amenazas |
|--------------------------|--------------------|----------------------------|---------------------------|--|---|----------|
| | x | | | | | |

7. ¿Tiene o puede ofrecer alguna recomendación dirigida a la institución en términos de aprendizaje y desempeño policial?

En la actualidad el centro de mando policial labora de manera excelente en nuestra comunidad, la única recomendación es asignar más agentes al municipio.

Entrevista a Ciudadanía

Edad: 50

Sexo: H

Delegación (Área Geográfica): Sonsonate

Objetivo: Conocer la percepción de la ciudadanía sobre el desempeño policial de agentes graduados bajo la modalidad Técnico en Ciencias Policiales y modalidad de aprendizaje básico en términos de atención y calidad del servicio prestado a las comunidades de cobertura.

I. Habilidades y cualidades en agentes

Indicación: Según las características, habilidades o cualidades que se describen en cada pregunta ante determinada situación marque el nivel de importancia que representa para usted dichas habilidades entre las opciones de: Muy importante (nivel más alto de importancia) a nada importante (nivel más bajo de importancia).

1. Identifique el nivel de importancia que los agentes tengan las siguientes habilidades, cualidades o comportamientos orientadas a la población o comunidad.

| Habilidad o cualidad | Nivel de importancia | | | | |
|---|----------------------|---------------------|--------------------------|-----------------|-----------------|
| | Muy importante | Bastante Importante | Moderadamente importante | Poco importante | Nada importante |
| Conocimiento y aplicación de leyes | X | | | | |
| Práctica de la ética y la moral | X | | | | |
| Amabilidad | X | | | | |
| Resolución de conflictos vecinales o comunitarios | | X | | | |
| Uso adecuado de la fuerza | X | | | | |
| Sociabilidad | | X | | | |
| Liderazgo | X | | | | |

2. Identifique el nivel de importancia que los agentes tengan los siguientes comportamientos al atender denuncias o consultas ciudadanas.

| Habilidad o cualidad | Nivel de importancia | | | | |
|--|----------------------|---------------------|--------------------------|-----------------|-----------------|
| | Muy importante | Bastante Importante | Moderadamente importante | Poco importante | Nada importante |
| Saludar adecuadamente | | X | | | |
| Expresar amabilidad | | X | | | |
| Respeto | X | | | | |
| Escuchar con atención los hechos | X | | | | |
| Conocer y explicar los pasos o mecanismos a seguir | X | | | | |
| Conocer y explicar los pasos o mecanismos a seguir | X | | | | |
| Mantener la confidencialidad de los informantes | X | | | | |

3. ¿Qué tan importante considera que los agentes se involucren en las siguientes actividades con la comunidad?

| Habilidad o cualidad | Nivel de importancia | | | | |
|---|----------------------|---------------------|--------------------------|-----------------|-----------------|
| | Muy importante | Bastante Importante | Moderadamente importante | Poco importante | Nada importante |
| Patrullaje preventivo | X | | | | |
| Monitoreo en escuelas, canchas o espacios públicos de convivencia | X | | | | |
| Participar en | | X | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|--|--|--|
| actividades con ADESCOS, juntas de aguas u organizaciones sociales | | | | | |
| Participar en actividades culturales o recreativas | | X | | | |
| Visitas casa por casa | | X | | | |
| Resolver o mediar en conflictos vecinales o comunitarios | X | | | | |
| Participar en talleres o mesas para la prevención de la violencia con Alcaldías, ONG´S, Gobierno Central u organismos internacionales | | X | | | |

II. Diferencias entre agentes nuevos y agentes con mayor tiempo de servicio.

4. Exprese su nivel de acuerdo o desacuerdo ante las siguientes situaciones:

| Situación | Nivel de acuerdo o desacuerdo | | | | |
|--|-------------------------------|------------|-----------------------------------|---------------|-------------------|
| | Muy de acuerdo | De acuerdo | Indeciso- medianamente de acuerdo | En desacuerdo | Muy en desacuerdo |
| Se necesita más policías patrullando o en espacios públicos | X | | | | |
| Se necesita formar más policías en un tiempo corto de duración | | | X | | |
| Se necesitan más agentes con conocimiento de leyes, ética, | X | | | | |

| | | | | | |
|--|---|---|---|---|--|
| derechos humanos, técnicas policiales, aunque tome mayor tiempo de formación | | | | | |
| Se necesita capacitar a agentes con mayor tiempo de servicio sobre leyes, ética, derechos humanos, técnicas policiales | X | | | | |
| La atención brindada a la ciudadanía por agentes jóvenes es mejor a la brindada por agentes con mayor tiempo de servicio | | X | | | |
| Los agentes jóvenes conocen mejor de las leyes, la ética y enfoque de derechos | | | X | | |
| Los agentes jóvenes hacen un uso adecuado de la fuerza | X | | | | |
| Los agentes con mayor tiempo de servicio no hacen un uso adecuado de la fuerza | | | | X | |
| Los agentes jóvenes se integran mejor con la comunidad al contrario de agentes con mayor tiempo de servicio | | X | | | |

5. ¿Percibe alguna diferencia de comportamiento, actitudes y habilidades de policías nuevos o más jóvenes en comparación con agentes con mayor tiempo de servicio? Responda Sí o no, en caso sí, explique cuáles son las diferencias identificadas.

Pienso que no, ambos son bastante amables y desarrollan bien su trabajo en las escuelas y la comunidad.

6. ¿Ha experimentado o ha tenido conocimiento de algún tipo de falta o comportamiento negativo por parte de agentes hacia la comunidad o ciudadanos? Responda sí o no, si la respuesta es sí, marque en el cuadro qué tipo de falta ha observado o experimentado (Puede marcar varias opciones según su caso)

Sí No X

Tipo de abuso o falta:

| Irrespeto a las personas | Abuso de autoridad | Uso desmedido de la fuerza | Faltas a la moral y ética | Falta de empatía con la ciudadanía y sus denuncias | Trato no adecuado a la ciudadanía o usuarios del servicio | Amenazas |
|--------------------------|--------------------|----------------------------|---------------------------|--|---|----------|
| | | | | | | |

7. ¿Tiene o puede ofrecer alguna recomendación dirigida a la institución en términos de aprendizaje y desempeño policial?

Que sigan entrenando bien a los policías para que trabajen de la mano con la comunidad y que ya no haya delincuencia.

Entrevista a Ciudadanía

Edad: 40

Sexo: H

Delegación (Área Geográfica): Sensuntepeque

Objetivo: Conocer la percepción de la ciudadanía sobre el desempeño policial de agentes graduados bajo la modalidad Técnico en Ciencias Policiales y modalidad de aprendizaje básico en términos de atención y calidad del servicio prestado a las comunidades de cobertura.

I. Habilidades y cualidades en agentes

Indicación: Según las características, habilidades o cualidades que se describen en cada pregunta ante determinada situación marque el nivel de importancia que representa para usted dichas habilidades entre las opciones de: Muy importante (nivel más alto de importancia) a nada importante (nivel más bajo de importancia).

1. Identifique el nivel de importancia que los agentes tengan las siguientes habilidades, cualidades o comportamientos orientadas a la población o comunidad.

| Habilidad o cualidad | Nivel de importancia | | | | |
|---|----------------------|---------------------|--------------------------|-----------------|-----------------|
| | Muy importante | Bastante Importante | Moderadamente importante | Poco importante | Nada importante |
| Conocimiento y aplicación de leyes | | x | | | |
| Práctica de la ética y la moral | | x | | | |
| Amabilidad | | x | | | |
| Resolución de conflictos vecinales o comunitarios | | x | | | |
| Uso adecuado de la fuerza | | x | | | |
| Sociabilidad | | x | | | |
| Liderazgo | | x | | | |

2. Identifique el nivel de importancia que los agentes tengan los siguientes comportamientos al atender denuncias o consultas ciudadanas.

| Habilidad o cualidad | Nivel de importancia | | | | |
|--|----------------------|---------------------|--------------------------|-----------------|-----------------|
| | Muy importante | Bastante Importante | Moderadamente importante | Poco importante | Nada importante |
| Saludar adecuadamente | | x | | | |
| Expresar amabilidad | | x | | | |
| Respeto | | x | | | |
| Escuchar con atención los hechos | | x | | | |
| Conocer y explicar los pasos o mecanismos a seguir | | x | | | |
| En caso de un daño físico o emocional del ciudadano, apoya o busca ayuda dentro o fuera de la sede | | x | | | |
| Mantener la confidencialidad de los informantes | | x | | | |

3. ¿Qué tan importante considera que los agentes se involucren en las siguientes actividades con la comunidad?

| Habilidad o cualidad | Nivel de importancia | | | | |
|---|----------------------|---------------------|--------------------------|-----------------|-----------------|
| | Muy importante | Bastante Importante | Moderadamente importante | Poco importante | Nada importante |
| Patrullaje preventivo | | x | | | |
| Monitoreo en escuelas, canchas o espacios públicos de convivencia | | x | | | |

| | | | | | |
|---|--|---|--|--|--|
| Participar en actividades con ADESCOS, juntas de aguas u organizaciones sociales | | x | | | |
| Participar en actividades culturales o recreativas | | x | | | |
| Visitas casa por casa | | x | | | |
| Resolver o mediar en conflictos vecinales o comunitarios | | x | | | |
| Participar en talleres o mesas para la prevención de la violencia con Alcaldías, ONG'S, Gobierno Central u organismos internacionales | | x | | | |

II. Diferencias entre agentes nuevos y agentes con mayor tiempo de servicio.

4. Exprese su nivel de acuerdo o desacuerdo ante las siguientes situaciones:

| Situación | Nivel de acuerdo o desacuerdo | | | | |
|--|-------------------------------|------------|-----------------------------------|---------------|-------------------|
| | Muy de acuerdo | De acuerdo | Indeciso- medianamente de acuerdo | En desacuerdo | Muy en desacuerdo |
| Se necesita más policías patrullando o en espacios públicos | | x | | | |
| Se necesita formar más policías en un tiempo corto de duración | | x | | | |
| Se necesitan más agentes con conocimiento de | | x | | | |

| | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|
| leyes, ética, derechos humanos, técnicas policiales, aunque tome mayor tiempo de formación | | | | | |
| Se necesita capacitar a agentes con mayor tiempo de servicio sobre leyes, ética, derechos humanos, técnicas policiales | | x | | | |
| La atención brindada a la ciudadanía por agentes jóvenes es mejor a la brindada por agentes con mayor tiempo de servicio | | x | | | |
| Los agentes jóvenes conocen mejor de las leyes, la ética y enfoque de derechos | | x | | | |
| Los agentes jóvenes hacen un uso adecuado de la fuerza | | x | | | |
| Los agentes con mayor tiempo de servicio no hacen un uso adecuado de la fuerza | | x | | | |
| Los agentes jóvenes se integran mejor con la comunidad al contrario de agentes con mayor tiempo de servicio | | x | | | |

5. ¿Percibe alguna diferencia de comportamiento, actitudes y habilidades de policías nuevos o más jóvenes en comparación con agentes con mayor tiempo de servicio? Responda Sí o no, en caso sí, explique cuáles son las diferencias identificadas.

Se ve que son más amistosos y amables con las personas de la comunidad

6. ¿Ha experimentado o ha tenido conocimiento de algún tipo de falta o comportamiento negativo por parte de agentes hacia la comunidad o ciudadanos? Responda sí o no, si la respuesta es sí, marque en el cuadro qué tipo de falta ha observado o experimentado (Puede marcar varias opciones según su caso)

Sí No X

Tipo de abuso o falta:

| Irrespeto a las personas | Abuso de autoridad | Uso desmedido de la fuerza | Faltas a la moral y ética | Falta de empatía con la ciudadanía y sus denuncias | Trato no adecuado a la ciudadanía o usuarios del servicio | Amenazas |
|--------------------------|--------------------|----------------------------|---------------------------|--|---|----------|
| | | | | | | |

7. ¿Tiene o puede ofrecer alguna recomendación dirigida a la institución en términos de aprendizaje y desempeño policial?

Que sigan apoyando a la ciudad y que haya más policías.

C. REFERENCIAS

A.Petrovski /Psicología General/ Ediciones Cultura Popular / 1984

S.L. Rubinstein/ "El Ser y La Conciencia" /1979, La Habana, Editorial Pueblo y educación

A. A. Smirnov, S. L. Rubinstein, A. N. Leontiev y B. M. Tieplov, "Psicología", 1960, Editorial Grijalbo, S.A., Argentina

Platónov, K.K. "Las capacidades y el carácter". En Shorojova, E.V. "Problemas teóricos de la personalidad". Ed. ORBE, C. Habana, 1980.

R. A. Baron, Psicología Social 10ª edición, editorial Pearson Prentice Hall, Madrid, España, 2005

George Ritzer, "*Teoría Sociológica Clásica*", **McGraw-Hill**, Madrid, España, 1993

Patricia Arias, Héctor Rosada-Granados, Marcelo Fabián Saín, *Reformas policiales en América Latina, principios y lineamientos progresistas*, Bogotá-Colombia, Editorial Friedrich Ebert Stiftung, 2012.

R. Sierra Bravo, (2001), Técnicas de Investigación Científica, Teoría y Ejercicios (decimocuarta edición), Thomson Editores, Madrid, España.

Academia Nacional de Seguridad Pública, Fundamentos del Sistema Educativo Policial Integral.

Plan de estudios del Técnico en Ciencias Policiales, IES-ANSP, Pp. 33-34

WEB.

C. Vergara, Vygotsky, la teoría sociocultural del desarrollo cognitivo, actualidad en psicología,<https://www.actualidadenpsicologia.com/vygotsky-teoria-sociocultural/#1> Factores culturales del desarrollo cognitivo, consultado el 22/03/2018

Miguel Ángel Barrios, Norberto Emmerich, geopolítica de la seguridad: la formación policial en la geopolítica de la seguridad, alainet.org, 2017, consultado 14/03/2018, <https://www.alainet.org/es/articulo/185346>